

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CARCHI

## POSGRADO



## MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL

**Lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural: caso: Asociación Chakana Templo de Montaña.**

**Trabajo de titulación previo la obtención del  
Título de Magister en Desarrollo Local**

**Autor:** Luis Felipe Coello Santillán

**Tutora:** Msc. Carla Ximena Vélez Proaño

**Tulcán, 2025**

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante Luis Felipe Coello Santillán con el número de cédula 0603827668 ha elaborado el Trabajo de Titulación: “Lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural: caso: Asociación Chakana Templo de Montaña, cantón Riobamba, provincia del Chimborazo”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Posgrado con RESOLUCIÓN N° 150.CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.



f.....

**Msc. Carla Vélez Proaño**

Tulcán, mayo de 2025

## **AUTORÍA DE TRABAJO**

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magister en Desarrollo Local mención en planificación, desarrollo y ordenamiento territorial.

Yo, Luis Felipe Coello Santillán, ciudadano ecuatoriano con cédula de identidad número 0603827668 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

**Ing. Luis Felipe Coello Santillán**

Tulcán, mayo de 2025

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TDT

Yo, Luis Felipe Coello Santillán declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: “LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE INCENTIVOS AL TURISMO RURAL. ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN CHAKANA TEMPLO DE MONTAÑA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DEL CHIMBORAZO” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

**Ing. Luis Felipe Coello Santillán**

Tulcán, mayo de 2025

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, a la memoria de mis padres Segundo Javier Coello y Laudelina Genoveva Santillán quienes me inculcaron todo el sentido de una vida de trabajo y servicio. A mis hermanos quienes me han apoyado en todo momento de crecimiento personal y profesional. A mi esposa Laura Yesenia Díaz y mis hijos Rafaela Carolina y David Alejandro a quienes con su amor, sacrificio, constancia y alegría me acompañaron con sus enseñanzas.

## **AGRADECIMIENTO**

No me alcanzaría toda una vida para poder agradecer la oportunidad de haber trabajado, conocido y compartido de las enseñanzas y aprendizajes del pueblo puruhá. Este trabajo debe mucho a la colaboración de la Asociación Chakana Templo de Montaña, sus integrantes hombres, jóvenes, mujeres y niños quienes han forjado todo su desarrollo local. A los docentes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi quienes impartieron todos sus conocimientos y experiencias a lo largo del proceso de formación y a mis compañeros ecoturistas Nelly Badillo y Wilmer Gusniay quienes compartieron conmigo durante el desarrollo de la maestría.

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>x</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>xi</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xiii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xiv</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>1</b>
1. PROBLEMA .....	1
1.1. Planteamiento del problema. ....	1
1.2. Preguntas de investigación, hipótesis o ideas a defender. ....	5
1.3. Objetivos de investigación. ....	5
1.4. Justificación.....	5
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>9</b>
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.1. Antecedentes. ....	9
2.2. Marco Teórico. ....	13
2.3. Marco legal.....	24
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>28</b>
3. METODOLOGÍA. ....	28
3.1 Descripción del área de estudio/Grupo de estudio. ....	28
3.2 Enfoque y tipo de investigación. ....	31
3.3 Definición y operacionalización de variables.....	32
3.4 Procedimientos. ....	34
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>38</b>
4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
4.3 Diagnosticar la línea base sobre los emprendimientos de turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.....	38
4.1.1 Diagnóstico de la Asociación Chakana Templo de Montaña.....	38
4.1.2 Caracterización de los integrantes de la Asociación Chakana. ....	41
4.1.3 Diagnóstico situacional. ....	44
4.1.4 Estructura organizacional. ....	46
4.1.5 Procesos de los servicios. ....	53

4.1.8 Proceso de legalización. ....	55
4.1.9 Proceso financiero. ....	57
4.1.10 Diagnóstico de los emprendimientos en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña. 60	
4.1.11 Perfil del prestador de servicios .....	61
4.1.12 Problemáticas y requerimientos. ....	70
4.2 Fase 2: Identificar los incentivos para promover el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña. ....	73
4.2.1 Identificación de incentivos.....	73
4.2.1.1 Incentivos que cuenta la legislación ecuatoriana y en la zona de influencia.....	73
4.2.1.2 Identificación de la implementación de los incentivos desde la institucionalidad pública. ....	76
4.2.1.3 Identificación desde el estudio de caso (Asociación Chakana).....	89
4.2.1.4 Identificación de incentivos en los emprendimientos del área de estudio.....	91
4.2.2 Análisis de los incentivos identificados para promover el turismo rural y comunitario. .	96
4.3 Fase 3: Lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña. ...	100
4.3.1 Objetivo.....	101
4.3.2 Justificación.....	101
4.3.3 Consideraciones generales .....	101
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>108</b>
5 CONCLUSIONES. ....	108
6 RECOMENDACIONES. ....	109
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>112</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>117</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de las variables.....	33
<b>Tabla 2.</b> Sexo de los miembros de Asociación Chakana.....	41
<b>Tabla 3.</b> Rangos de edad de los miembros de Asociación Chakana.....	42
<b>Tabla 4.</b> Nivel de escolaridad de los miembros de Asociación Chakana.....	43
<b>Tabla 5.</b> Nivel de ingresos de los miembros de Asociación Chakana.....	44
<b>Tabla 6.</b> Análisis FODA.....	45
<b>Tabla 7.</b> Tipos de servicios.....	54
<b>Tabla 8.</b> Análisis legal.....	56
<b>Tabla 9.</b> Análisis financiero.....	58
<b>Tabla 10.</b> Análisis de ingresos.....	59
<b>Tabla 11.</b> Análisis de gasto tributario.....	59
<b>Tabla 12.</b> Sexo de los prestadores de servicios turísticos.....	61
<b>Tabla 13.</b> Edad.....	62
<b>Tabla 14.</b> Nacionalidad.....	62
<b>Tabla 15.</b> Tipo de negocio.....	63
<b>Tabla 16.</b> Tipo de negocio.....	64
<b>Tabla 17.</b> Tipo de servicio turístico.....	65
<b>Tabla 18.</b> Inversión inicial.....	66
<b>Tabla 19.</b> Tiempo de la actividad turística.....	68
<b>Tabla 20.</b> Motivaciones para prestación de servicios turísticos.....	69
<b>Tabla 21.</b> Principales dificultades para implementar su servicio turístico.....	70
<b>Tabla 22.</b> Registro turístico.....	71
<b>Tabla 23.</b> Consumo turístico receptor en el PIB.....	74
<b>Tabla 24.</b> Entrevistados clave.....	77
<b>Tabla 25.</b> Resumen de los incentivos desde la política pública e institucionalidad del Ecuador.....	87
<b>Tabla 26.</b> ¿Conoce de algún beneficio o incentivo?.....	91
<b>Tabla 27.</b> ¿Recibió algún beneficio o incentivo del Estado? (Programas – Proyectos).....	92
<b>Tabla 28.</b> Tipos de incentivos propuestos.....	93
<b>Tabla 29.</b> Resumen de los incentivos identificados.....	97
<b>Tabla 30.</b> Propuesta de lineamientos para el sector turístico rural.....	102

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Mapa de localización del Área de estudio. ....	28
<b>Figura 2.</b> Marca y logo del emprendimiento.....	39
<b>Figura 3.</b> Estructura organizacional .....	47

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo A.</b> Instrumentos metodológicos.....	117
<b>Anexo B.</b> Validación de encuestas por examinadores .....	123
<b>Anexo C.</b> Anexo C - Ficha de Observación.....	131
<b>Anexo D.</b> Anexo D - Ficha de recolección de información.....	133
<b>Anexo E.</b> Anexo E - Matriz de identificación de incentivos .....	134

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo formular lineamientos generales de política pública para el desarrollo del turismo rural en la zona de influencia de la Asociación Chakana Templo de Montaña. Se adoptó un enfoque mixto con una metodología de tipo descriptiva y explicativa, combinando métodos deductivos e inductivos. En una primera fase, se elaboró un diagnóstico de línea base sobre la situación actual del territorio, mediante la participación de 9 prestadores de servicios turísticos seleccionados de una población total de 90 propietarios de emprendimientos, entre asociaciones y negocios privados. Para la recolección de información, se aplicaron encuestas y entrevistas utilizando un formulario de preguntas estructuradas, previamente validadas por expertos, que permitió conocer las necesidades y criterios territoriales de los actores locales, a partir del análisis de la normativa nacional vigente y de buenas prácticas del turismo rural en Ecuador y Costa Rica. Como resultado, se elaboró una propuesta de lineamientos que busca generar políticas públicas adaptadas al contexto rural y andino, reconociendo su cosmovisión y formas propias de organización económica. Los hallazgos evidencian que los factores internos vinculados a la estructura administrativa, legal y operativa de los emprendimientos determinan su viabilidad como proyectos sostenibles y rentables. Se concluye que es fundamental fomentar políticas públicas locales que promuevan estrategias de comercialización basadas en la autenticidad de las experiencias rurales, destacando el compromiso con las comunidades locales.

**Palabras clave:** Turismo rural, Incentivos, Desarrollo local, Sostenibilidad, Emprendimientos.

## ABSTRACT

The objective of this research was to formulate general public policy guidelines for the development of rural tourism in the area of influence of the Asociación Chakana Templo de Montaña. A mixed-method approach was adopted, using descriptive and explanatory methodology, and combining deductive and inductive methods. In the first phase, a baseline diagnosis of the current territorial situation was conducted through the participation of 9 tourism service providers, selected from a total population of 90 business owners, including associations and private ventures. Surveys and interviews were applied using a structured questionnaire, validated by experts, to identify local needs and territorial criteria, based on an analysis of national regulations and best practices in rural tourism from Ecuador and Costa Rica. As a result, a proposal of policy guidelines was developed to generate public policies adapted to rural and Andean contexts, recognizing their worldview and unique forms of economic organization. The findings show that internal factors related to the administrative, legal, and operational structure of the ventures determine their viability as sustainable and profitable projects. The study concludes that it is essential to promote local public policies that support marketing strategies based on the authenticity of rural experiences, highlighting the commitment to local communities.

**Keywords:** Rural tourism, Incentives, Local development, Sustainability, Entrepreneurship.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

Según el informe de enero de 2023 de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas por sus siglas en inglés UNWTO (2023), señalan que las llegadas de turistas internacionales alcanzaron los 1.400 millones. Comparado con solo 25 millones en 1950, 602 millones en 1998 y 936 millones en 2008. Para 2030, se espera que la cifra alcance los 1.8 billones. Eso proporciona una visión clara del crecimiento del turismo a lo largo de las últimas décadas y proyecta un futuro de continuo aumento. Esto representa tanto oportunidades significativas como desafíos que deben ser gestionados para asegurar un desarrollo turístico sostenible y beneficioso a nivel global.

Así mismo, señala ONU Turismo incluyendo América Latina, y el Caribe que, durante el período de enero a julio de 2023, las llegadas a las Américas alcanzaron el 87% de los niveles de 2019, evidenciando la resiliencia de la región. Adicionalmente, cabe destacar que las tendencias de inversiones extranjeras directas, entre 2018 y 2022 se anunciaron 340 proyectos en turismo en la región, con una inversión de capital que asciende a USD 27.900 millones (UNWTO, 2023). Eso muestra que el turismo en Latinoamérica es una fuente importante de ingresos para muchos países de la región, generando empleo y estimulando la economía local.

Entre las acciones que los gobiernos realizan para impulsar el turismo, destaca la creación de legislación para regular la actividad turística, proteger recursos naturales y culturales, y garantizar la sostenibilidad, como en el caso de Costa Rica que implementa estrictas normativas ambientales para proteger sus zonas rurales, parques nacionales y áreas protegidas (Instituto Costarricense de Turismo, 2020).

Además, varios países latinoamericanos ofrecen incentivos fiscales a grandes inversiones en infraestructura turística, como hoteles y resorts (Organización Mundial del Turismo, 2020). Aunque hay programas para el turismo rural y comunitario, no siempre cuentan con el mismo nivel de financiamiento y promoción que los proyectos de turismo a gran escala. El descuido y falta de apoyo adecuado para el turismo rural y comunitario puede dificultar su crecimiento y sostenibilidad (Pérez, 2019). Sería beneficioso implementar políticas locales más inclusivas que apoyen y promuevan el desarrollo turístico más equitativo y sostenible.

En el Ecuador, las políticas turísticas tienden a favorecer el turismo de gran escala a través de incentivos fiscales, promoción internacional y desarrollo de infraestructura. (Serrano y Villalba, 2020). La falta de una política pública local que promueva el desarrollo del turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña, aledaña al Volcán Chimborazo, ha generado limitaciones para el fortalecimiento y la creación de emprendimientos turísticos de este tipo. La ausencia de lineamientos claros, incentivos y una normativa ha dificultado la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad de estos emprendimientos, impactando negativamente en la preservación de los valiosos recursos naturales y culturales de la región (Bastidas, 2023).

Rofman (2006) la escasa participación e implicación activa de los representantes de las comunidades y poblaciones locales en el diseño e implementación de políticas públicas, ha estancado la formulación de proyectos turísticos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población rural. Esto ha provocado el aumento descontrolado y no planificado de negocios en estas zonas que ocasionan afectaciones ambientales en estos ecosistemas sensibles y que al no contar con la aceptación y respaldado de la comunidad, comprometen su sostenibilidad a largo plazo.

La escasa información del catastro y uso del suelo, la falta de un diagnóstico exhaustivo sobre el estado situacional de los emprendimientos turísticos (MINTUR, 2022), como es el caso en la zona la Asociación Chakana y el área de influencia del Volcán Chimborazo limitan la comprensión de los desafíos específicos que enfrentan, donde en la actualidad los emprendimientos en esta zona no cuentan con criterios de sostenibilidad, ni contempla la aplicación de medidas para limitar el impacto ambiental y promover la conservación y

preservación del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades que los habitan, como es el caso del pueblo Puruhá.

La nula implementación de incentivos económicos, como subsidios, créditos oportunos de la banca pública o exoneraciones tributarias y fiscales, no ha permitido el estímulo de la inversión privada en emprendimientos turísticos rurales. Estos incentivos pueden reducir los costos iniciales y mejorar la viabilidad económica de los proyectos, lo que a su vez aumenta su atractivo para los inversionistas, quienes, debido al desconocimiento de los procesos de postulación a líneas de crédito, por no contar con su legalización o por deficientes procesos administrativos y operativos no logran el desarrollo de estos proyectos (Serrano y Villalba, 2020).

El no contar con una política pública local de desarrollo turístico que incluya en su formulación proyectos de infraestructura, servicios básicos, exoneración de tasas, impuestos, acceso a líneas de crédito, capacitación y asistencia técnica dirigidos a los emprendedores turísticos locales, ha impedido el fortalecimiento del sector. Los responsables del manejo y operación de estos negocios no cuentan con una educación formal adecuada, lo que repercute en la calidad de los servicios turísticos y reduce las opciones de innovación, eficiencia y rentabilidad de los emprendimientos (Ibid, 2020).

Una débil campaña de fortalecimiento de la imagen de los destinos rurales y comunitarios por parte del Gobierno Nacional durante los últimos años ha ocasionado que la promoción y comercialización de estos destinos hayan perdido posicionamiento, limitando su visibilidad y atractivo para los turistas (OCDE, 2024). El desarrollo del turismo rural en el Ecuador requiere de condiciones mínimas respecto a las comunidades rurales y el contexto de la zona de intervención, tales como su sensibilización y compromiso con el desarrollo de una oferta turística, la existencia de un flujo mínimo de turistas, acceso e infraestructura básica para recibirlos.

En particular, el turismo rural y comunitario en la Provincia de Chimborazo enfrenta varios problemas críticos, como es el caso de la infraestructura inadecuada, mínima cobertura de servicios básicos, como agua potable y electricidad, lo que limita la capacidad de atraer y

retener turistas (García, 2021). Las insuficientes políticas públicas locales que son responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados, dificultan la inversión y la innovación en proyectos turísticos rurales (Serrano & Villalba, 2020). Estos factores, combinados con una débil promoción y marketing, resultan en un desarrollo turístico desigual y menos competitivo en comparación con otros destinos del país.

Aunque el turismo comunitario desde sus inicios en el año 2001 con el nacimiento de la Corporación de Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH), buscaba generar beneficios para las comunidades y lograr un desarrollo rural. En la actualidad se evidencian deficiencias en la calidad de sus hospedajes y prestación del servicio turístico, escasa conectividad, necesidad de diversificación de los productos ofertados, limitada gestión profesional e insuficiente acceso a conocimientos y mercados. Otro problema es la venta y arriendo de tierras a personas ajenas cuyos intereses son contrapuestos a la práctica turística o a la conservación. Las comunidades necesitan capacitación y cultura relacionada al manejo de desechos, tratamiento de aguas servidas, reciclaje y manejo de residuos biodegradables e inorgánicos (Roux, 2013).

Ante este panorama, surge la necesidad de desarrollar una política pública integral de incentivos al turismo rural, basada en una comprensión profunda de la realidad local (OCDE, 2024), con el fin de potenciar la creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos rurales y comunitarios eficientes, económicamente rentables y sostenibles, garantizando al mismo tiempo la preservación de los recursos naturales y culturales. En ese contexto, en la presente investigación, a partir del estudio de caso de experiencias de turismo comunitario gestadas en comunidades aledañas al Volcán Chimborazo, se busca establecer recomendaciones para el diseño de una política pública de turismo rural y comunitario como alternativa para el desarrollo local sostenible.

## **1.2. Preguntas de investigación**

- ¿Cuál es la línea base sobre los emprendimientos de turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña?
- ¿Qué tipo de incentivos pueden proponerse desde la política pública para fortalecer y generar emprendimientos turísticos rurales y comunitarios eficientes, económicamente rentables y sostenibles, preservando los recursos naturales y culturales?
- ¿Qué elementos deben ser considerados para el diseño de una política pública para el desarrollo del turismo rural y comunitario?

## **1.3. Objetivos de investigación**

### **1.3.1. Objetivos General**

Proponer lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

- Diagnosticar la línea base sobre los emprendimientos de turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.
- Identificar los incentivos para promover el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.
- Elaborar lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

## **1.4. Justificación**

La investigación propuesta surge como una respuesta urgente a la necesidad de impulsar una política pública innovadora y sostenible para promover el desarrollo del turismo rural y comunitario. Este enfoque cobra mayor relevancia en el contexto postpandemia de COVID-19, donde la población continúa buscando experiencias en escenarios naturales y actividades

turísticas al aire libre, como senderismo, escalada en roca y cabalgatas (Smith y Anderson, 2022). Según un estudio de la Organización Mundial del Turismo (2023), la demanda de turismo rural ha aumentado significativamente, ya que los viajeros valoran más los destinos menos concurridos y con mayor contacto con la naturaleza.

En el año 2022 las estadísticas señalan un crecimiento notable en el turismo rural, contribuyendo con el 10% del total de ingresos turísticos del país, una cifra que ha ido en aumento desde la pandemia originada desde el año 2020 en el territorio nacional (INEC, 2023). La relevancia de este sector se refleja en la mejora de la calidad de vida de las comunidades involucradas, quienes han visto incrementados sus ingresos y oportunidades laborales. Este crecimiento subraya la necesidad de políticas públicas que apoyen y desarrollen este tipo de turismo, garantizando su sostenibilidad y maximización de beneficios.

En Ecuador el turismo rural y comunitario ha demostrado ser una herramienta, para el desarrollo local, dado que beneficia a más de 200 comunidades a lo largo del país, promoviendo la inclusión económica y social (MINTUR, 2022). Este tipo de turismo no solo genera ingresos, sino que también fortalece la identidad cultural y preserva las tradiciones locales, estudios recientes indican que el turismo rural tiene el potencial de contribuir significativamente al PIB nacional, debido a su capacidad para atraer tanto a turistas nacionales como internacionales (García, 2021).

En las zonas aledañas al Volcán Chimborazo existe un enorme potencial en el ámbito del turismo rural y comunitario debido a su variabilidad climática, sus diferentes pisos altitudinales, biodiversidad endémica y la riqueza cultural de sus comunidades indígenas (MINTUR, 2022). La diversidad de paisajes y ecosistemas ofrece una amplia gama de actividades turísticas, lo que lo convierte en un destino ideal para el ecoturismo y el turismo de aventura (Pérez y López, 2020). Con el apoyo adecuado y una política pública local efectiva, este sector puede convertirse en un motor importante para el desarrollo económico y social de la sierra centro, diversificando las fuentes de ingreso.

Promover el desarrollo local sostenible en los emprendimientos turísticos aledaños al Volcán Chimborazo es crucial debido a la belleza escénica y natural única de esta región, que alberga a comunidades vulnerables que dependen de los recursos naturales para su sustento (MAATE, 2018). El fomento de emprendimientos turísticos sostenibles en esta área puede ofrecer múltiples beneficios. Por un lado, genera oportunidades de empleo y aumenta los ingresos locales, mejorando significativamente la calidad de vida de los residentes. Además, contribuye a la diversificación de la economía, reduciendo la dependencia de actividades agrícolas y pastoriles que pueden ser vulnerables a cambios climáticos y de mercado (Serrano y Villalba, 2020).

Un enfoque sostenible en el turismo también estimula el comercio local, ya que los turistas demandan productos y servicios que las comunidades pueden ofrecer, desde alimentos y artesanías hasta guías turísticas y alojamiento. Esto no solo crea un mercado para productos locales, sino que también incentiva a los emprendedores a innovar y mejorar la calidad de sus ofertas (García y Martínez, 2021). Esto indirectamente beneficia a la población de mujeres indígenas campesinas que viven de la producción agropecuaria y que pueden ofrecer sus productos al menos los relacionados a la preparación de alimentos y venta en los restaurantes de la zona.

La implementación de prácticas turísticas sostenibles es esencial para la conservación de los ecosistemas locales, que son el principal atractivo turístico de la región. La promoción de estos emprendimientos sostenibles puede integrarse en una estrategia más amplia de desarrollo local, donde se fomenten políticas y programas que apoyen la educación, capacitación y asistencia técnica para los emprendedores locales. Esto contribuirá a un manejo más eficiente y responsable de los recursos naturales, asegurando que las futuras generaciones puedan también beneficiarse de ellos (Smith y Anderson, 2022).

El resaltar cómo el turismo responsable puede contribuir a la valorización y preservación de la cultura a través del intercambio cultural y el orgullo de la identidad local, los emprendimientos turísticos como el caso de la Asociación Chakana pueden impulsar la promoción de artesanías, gastronomía típica, tradiciones y festividades locales, lo que a su

vez puede fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y la conservación del patrimonio cultural (Toaquiza, 2020).

Para el análisis se tomó como estudio de caso a la Asociación Chakana de la comunidad Chorrera Mirador ubicada en la zona de influencia del Volcán Chimborazo, donde a pesar de contar con organización comunitaria, persiste la pobreza y necesidades básicas insatisfechas durante las últimas tres décadas. Esto ha resultado en un bajo impacto de las prácticas de oferta turística en la zona, contribuyendo a la clasificación de la provincia del Chimborazo que aproximadamente el 61.3% de la población de Chimborazo vive en condiciones de pobreza según el INEC (2022). La investigación busca, por lo tanto, proporcionar lineamientos generales para el diseño de políticas públicas locales para mejorar la situación socioeconómica de estas comunidades a través del turismo sostenible (MAATE, 2018).

El crecimiento del turismo rural en el Ecuador determinó que las visitas a sitios rurales aumentaron en un 15% luego de la pandemia por COVID 19, y, los ingresos aumentaron aproximadamente un 12%, lo que tuvo un impacto positivo en la economía de las comunidades locales. El empleo generado fue de 5,000 empleos directos en el sector turístico rural, en áreas de hostelería y guías turísticos (MINTUR, 2022). Se completaron mejoras en la infraestructura en 35 destinos turísticos rurales donde se incluyó la pavimentación de 200 km de carreteras y la instalación de servicios básicos en 30 comunidades y la conectividad a internet se mejoró en 20 comunidades rurales, lo que permitió a estas áreas integrarse mejor en el mercado turístico digital (INEC, 2022).

La investigación propuesta pretende contribuir a la generación de lineamientos para el diseño de una política pública de desarrollo local basada en incentivos para el desarrollo del turismo sostenible. Estos incentivos permitirán el fortalecimiento y la generación de emprendimientos turísticos rurales y comunitarios que sean eficientes, económicamente rentables y sostenibles. Entre las metas de estos emprendimientos se encuentra la preservación de los recursos naturales y la protección de las manifestaciones culturales propias de las comunidades locales ubicadas en zonas aledañas al Volcán Chimborazo (Lane, 1994). La colaboración entre el gobierno y otros actores clave es fundamental para el éxito de estas políticas, asegurando que las iniciativas sean inclusivas y respondan a las necesidades locales.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 Antecedentes

El turismo rural y comunitario en Ecuador ha jugado un papel crucial dentro del marco de desarrollo productivo, en línea con los principios constitucionales de 2008 que promueven los derechos de los pueblos y nacionalidades, así como el reconocimiento de la economía popular y solidaria (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esta integración se refleja en la adopción de políticas que fomentan la equidad social y la sostenibilidad bajo los principios del Buen Vivir, promoviendo un enfoque inclusivo hacia el desarrollo comunitario.

La planificación turística ha buscado consolidar estos principios mediante la creación de estrategias que articulen el turismo como una herramienta para el desarrollo económico, la conservación cultural y el respeto por el entorno ambiental (Plan Institucional 2021 – 2025, 2021). Sin embargo, este esfuerzo ha sido desigual en su implementación, particularmente en los Planes Nacionales de Desarrollo, donde se han evidenciado diferencias en la forma en que se prioriza y ejecuta el turismo comunitario.

En algunos casos, las políticas han favorecido proyectos de gran escala, lo que ha marginado a las comunidades rurales de los beneficios del crecimiento turístico. No obstante, el Plan Institucional de Desarrollo Turístico para los próximos años promete fortalecer este sector mediante un enfoque más integral y equitativo que garantice la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de proyectos turísticos sostenibles (*op.cit.*).

Estudios previos han subrayado la importancia del turismo rural y comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible. Por ejemplo, Díaz y Silva (2017), señalaron que el turismo comunitario puede generar ingresos significativos para las comunidades rurales y

promover la conservación de los recursos naturales y culturales. Asimismo, García *et al.* (2019) destacaron que el turismo comunitario puede fortalecer la cohesión social y cultural al involucrar a los miembros de la comunidad en la gestión y operación de actividades turísticas.

En el año 2017 al 2019 el Ministerio de Turismo de Ecuador intensificó su apoyo al turismo rural y comunitario a través de la implementación de programas específicos de capacitación y financiamiento, tales como el Programa Nacional de Turismo Comunitario. Este programa facilitó mejoras en la infraestructura y en los servicios turísticos ofrecidos por las comunidades rurales (MINTUR, 2018). Asimismo, se llevaron a cabo campañas de promoción tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de atraer turistas interesados en experiencias auténticas y sostenibles.

A pesar de la existencia de políticas públicas, su implementación ha enfrentado varias dificultades. Una de las principales barreras ha sido la falta de infraestructura adecuada en las zonas rurales, lo que limita la accesibilidad y la capacidad de atraer turistas. Además, la falta de capacitación y asistencia técnica para los emprendedores locales ha impedido que estos puedan aprovechar plenamente las oportunidades de desarrollo turístico (MINTUR, 2021). Otro desafío significativo es la burocracia y el desconocimiento de los procesos administrativos y de postulación a líneas de crédito, lo cual ha limitado la inversión privada en el sector (BID, 2021).

En 2018, se lanzó el programa "Pueblos Mágicos de Ecuador", inspirado en el modelo mexicano, con el objetivo de promover localidades con alto valor cultural y natural (MINTUR, 2018). Este programa incluye infraestructura, promoción y capacitación para mejorar la oferta turística rural. Además, se desarrollaron incentivos fiscales y financieros para emprendimientos turísticos rurales a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), facilitando el acceso a créditos con condiciones favorables para proyectos en zonas rurales (BDE, 2019).

En el año 2020 en respuesta a la crisis del COVID-19, el gobierno implementó medidas específicas para reactivar el sector turístico rural, destinando fondos de emergencia para

apoyar a los emprendimientos afectados (MINTUR, 2020). Además, se desarrollaron campañas de promoción interna, como "Viaja Primero Ecuador", para incentivar el turismo local y redirigir la demanda hacia destinos rurales, minimizando el impacto del virus en áreas urbanas concurridas. Estas acciones han sido complementadas por esfuerzos de digitalización y capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para pequeños emprendedores turísticos rurales, con el objetivo de mejorar su competitividad y alcance en el mercado (BID, 2021).

Con la recuperación gradual del turismo a nivel mundial, a partir del año 2021, el Ecuador experimentó un resurgimiento del turismo rural y comunitario, donde el número de visitantes a destinos rurales aumentó un 15% entre 2021 y 2023, lo que representa un avance significativo hacia la meta del 20%. Las políticas públicas continuaron apoyando este sector a través de iniciativas como el Plan de Reactivación del Turismo Comunitario, que proporcionó financiamiento y asistencia técnica para la reactivación de los emprendimientos turísticos afectados por la pandemia (MINTUR, 2023). Además, se promovieron alianzas con el sector privado y organizaciones internacionales para fomentar el ecoturismo y el turismo sostenible (Pérez, 2023).

En 2021, el gobierno fortaleció su compromiso con la sostenibilidad y la inclusión social en el turismo rural, implementando el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030. Este plan establece directrices para integrar la sostenibilidad ambiental y social en el desarrollo turístico rural, promoviendo prácticas responsables y el empoderamiento de comunidades locales (MINTUR, 2021). El plan también contempla la creación de rutas turísticas rurales que conectan varios destinos, optimizando la infraestructura y servicios turísticos, y facilitando el acceso a zonas rurales menos desarrolladas.

En el año 2022 se lanzó la iniciativa "Ecuador Potencia Turística", que incluye una serie de proyectos y colaboraciones público-privadas para mejorar la infraestructura turística rural y promover la inversión extranjera en el sector. Esta iniciativa también busca fortalecer la marca país a través de la promoción de destinos rurales en ferias internacionales y plataformas digitales (MINTUR, 2022). Además, se ha trabajado en la capacitación de guías

turísticos y la certificación de establecimientos rurales, asegurando estándares de calidad que incrementen la satisfacción del visitante y la sostenibilidad del turismo rural.

A pesar de los diversos incentivos implementados por el gobierno ecuatoriano, el turismo rural en Ecuador enfrenta desafíos significativos. Las principales barreras incluyen una infraestructura insuficiente, la falta de capacitación adecuada para los emprendedores rurales y la burocracia que complica la implementación de proyectos turísticos (BDE, 2019). Estas limitaciones restringen el desarrollo pleno del sector y su capacidad para atraer turistas de manera efectiva. Por lo tanto, es necesario continuar fortaleciendo las políticas y programas existentes y desarrollar nuevas estrategias que aborden estos desafíos de manera integral (Cevallos, 2013).

Los incentivos al turismo rural implementados por el gobierno en los últimos años han sido diversos, pero no han logrado consolidar las iniciativas como el Programa Nacional de Capacitación Turística y el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030. Es así, que, pese a contribuir la oferta turística y posicionar destinos rurales y exitosos como Yunguilla y Oyacachi en el mercado nacional e internacional, es evidente que se deberá trabajar más en el fortalecimiento de ruralidad en todo el territorio (Cevallos, 2013). Es evidente, sin embargo, para maximizar el potencial del turismo rural y comunitario como motor de desarrollo sostenible en Ecuador.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 fue un esfuerzo importante para integrar el turismo rural en la estrategia económica de Ecuador. Aunque se lograron avances significativos, como la diversificación del Producto Turístico más allá de los destinos tradicionales. También se enfocó en el desarrollo del turismo rural, comunitario y cultural, con el empoderamiento de las comunidades locales, la mejora de la infraestructura, accesibilidad, promoción y el marketing (MINTUR, 2023).

## **2.2 Marco Teórico**

En este capítulo, se desarrollan los conceptos teóricos, definiciones necesarias para el análisis del proyecto de investigación que pretende definir los lineamientos de política pública de incentivos al turismo rural y el desarrollo local en Ecuador. Se analizaron, el turismo rural, turismo comunitario, el desarrollo local, los tipos de incentivos y la economía popular y solidaria y su aplicabilidad en el contexto rural ecuatoriano, enfatizando la importancia de la cooperación comunitaria y asociativa.

### **Turismo Rural: recursos rurales como base para la oferta turística.**

Para comprender en contexto del desarrollo de la ruralidad y su ámbito de aplicación en el turismo a continuación se proponen algunas definiciones, manifiestan y definen el turismo rural como "una forma de turismo que toma lugar en áreas rurales, ofreciendo oportunidades recreativas que incluyen el disfrute de paisajes naturales, la participación en actividades agrícolas, y la interacción con las comunidades locales"(Sharpley, 2000, p. 8, 1-9).

El turismo rural es "un complejo fenómeno que integra una serie de actividades recreativas, de ocio y de visita en un entorno rural, contribuyendo al desarrollo sostenible de estas áreas" (Lane, 1994, p. 2, 1-6). El turismo rural se caracteriza por "la utilización de los recursos rurales como base para la oferta turística, incluyendo el patrimonio cultural, la biodiversidad, las prácticas agrícolas tradicionales y el estilo de vida rural" (Roberts y Hall, 2001, p. 4).

Clarke describe el turismo rural como "una alternativa al turismo de masas que promueve el desarrollo local, la conservación del medio ambiente y la cultura rural, y ofrece experiencias auténticas y educativas a los visitantes" (Clarke, 1999, p. 87). Aquí se inserta la temática educacional que permite vincular la participación ciudadana con la metodología de aprender haciendo, principalmente en la preservación de los modos y estilos de vida característicos que se realizan en el territorio.

Phillip, Hunter y Blackstock, amplían esta definición, indicando que el turismo rural "abarca una amplia gama de actividades turísticas que se desarrollan en áreas rurales, incluyendo el

agroturismo, el ecoturismo, el turismo cultural y el turismo de aventura, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la diversificación económica de las comunidades rurales" (Hunter y Blackstock, 2010, p. 754). Al atraer turistas, se genera una nueva fuente de ingresos, lo que reduce la dependencia de actividades económicas tradicionales. Cuando se gestiona adecuadamente, puede mejorar la infraestructura local y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

Las Naciones Unidas de la Organización Mundial de Turismo por sus siglas en inglés UNWTO, define el turismo rural como "un tipo de turismo que se lleva a cabo en áreas no urbanizadas, caracterizadas por la baja densidad de población, el uso extensivo del suelo, y una fuerte conexión con el entorno natural y cultural" (UNWTO, 2020). Estas áreas son generalmente menos desarrolladas en términos de infraestructura y servicios, lo que puede representar tanto un desafío como una oportunidad para el turismo. Los turistas que buscan experiencias rurales a menudo valoran la tranquilidad, la autenticidad y el contacto directo con la naturaleza, características que son más fáciles de encontrar en estos entornos (Roberts y Hall, 2001, p. 9-12).

La ruralidad ha emergido como una perspectiva crítica y amplia para analizar y entender el espacio rural en el contexto actual. Este enfoque, tal como lo expone Kay (2008), va más allá de la tradicional asociación de lo rural con lo agrario, incorporando una variedad de actividades económicas y sociales que están transformando las áreas rurales. Se refiere a una visión más amplia y dinámica del espacio rural. En este enfoque, lo rural no se limita exclusivamente a la agricultura y las actividades agrarias, sino que incluye una diversidad de actividades económicas, sociales y culturales. Este concepto reconoce la multifuncionalidad de los espacios rurales y la interdependencia entre lo rural y lo urbano.

La nueva ruralidad ofrece un marco conceptual que es particularmente útil para entender y promover el turismo rural. Al reconocer la multifuncionalidad de los espacios rurales y la diversificación de sus actividades económicas, se puede abordar el turismo rural como una estrategia integral de desarrollo que va más allá de la agricultura. El turismo rural se presenta como una oportunidad para diversificar las economías rurales. En el contexto de la nueva ruralidad, el turismo no solo genera ingresos adicionales, sino que también promueve la

conservación de los recursos naturales y culturales (Kay, 2008). Esta diversificación económica es crucial para la sostenibilidad de las comunidades rurales.

El turismo rural puede ser una herramienta poderosa para promover el cambio sociocultural positivo en las comunidades rurales. Puede fomentar el orgullo cultural, la conservación del patrimonio y la cohesión social. Además, el turismo puede proporcionar oportunidades para la educación y el intercambio cultural, beneficiando tanto a los visitantes como a los residentes locales. Proporciona un marco útil para entender el desarrollo rural en el contexto contemporáneo, reconociendo la importancia de la diversificación económica y la multifuncionalidad de los espacios rurales. Este enfoque es particularmente relevante para el turismo rural, ya que permite integrar esta actividad dentro de una estrategia de desarrollo rural más amplia y sostenible (*op.cit.*).

El concepto de desarrollo territorial rural propuesto por Schejtman y Berdegú (2004), se centra en la importancia de las especificidades territoriales en el proceso de desarrollo, reconociendo la interacción entre actores, instituciones y recursos locales. Este enfoque se ha convertido en una herramienta valiosa para analizar y promover el desarrollo sostenible en áreas rurales, incluyendo el turismo rural. Definen el desarrollo territorial rural como un proceso de transformación productiva e institucional que resulta en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar de la población rural. Este proceso implica la movilización de recursos territoriales, la integración de mercados y la construcción de capacidades institucionales y organizativas en el territorio.

Shejman y Berdegú (2002) señalan que el enfoque territorial del desarrollo rural, a pesar del interés, las nuevas intuiciones aún no se han desarrollado al punto de adquirir el estatus de una nueva teoría para la acción, debido a tres factores: (i) insuficiente integración de los avances teóricos disciplinarios; (ii) insuficiente evidencia sobre la eficacia de los nuevos enfoques, debido a que las experiencias son aún pocas y recientes y; (iii) los organismos internacionales y los gobiernos aún no terminan de dar el paso desde la visión a la acción.

En el ámbito mundial, el turismo rural está experimentando varias tendencias y desafíos. Por un lado, se observa un creciente interés por parte de los turistas en experiencias auténticas y

sostenibles, lo que ha impulsado el desarrollo del turismo rural en muchos países (European Commission, 2006). Sin embargo, también existen desafíos, como la competencia con otros destinos turísticos, la falta de infraestructura y servicios en áreas rurales remotas, y la necesidad de garantizar la equidad y la inclusión en el reparto de beneficios del turismo (Sharpley y Telfer, 2002).

El turismo rural en Ecuador se ha convertido en una herramienta clave para el desarrollo local, promoviendo la inclusión social y económica de comunidades aledañas a áreas protegidas. Este enfoque se basa en incentivos diseñados para fortalecer emprendimientos rurales y comunitarios, permitiendo a los habitantes locales beneficiarse directamente del turismo. Las políticas públicas actuales se centran en la creación de estrategias que fomenten la participación comunitaria, la conservación cultural y ambiental, y la diversificación de la economía rural (Cabanilla, 2014).

El turismo rural en Ecuador ha ganado relevancia como una estrategia de desarrollo económico y social en las zonas rurales del país. Según López-Guzmán *et al.* (2019), este tipo de turismo se centra en ofrecer experiencias auténticas a los visitantes, basadas en la cultura, tradiciones y entornos naturales de las comunidades rurales. Sin embargo, el desarrollo del turismo rural enfrenta varios desafíos, como la falta de infraestructura adecuada y la limitada capacitación de las comunidades locales. No obstante, también ofrece oportunidades significativas para promover un crecimiento sostenible y equitativo, especialmente al fomentar la participación activa de las comunidades en la gestión de los recursos turísticos.

Jiménez y Baquero (2021) el turismo rural ha experimentado un resurgimiento significativo en la era post-COVID-19 debido a la creciente demanda de experiencias más íntimas y sostenibles, lejos de las áreas urbanas concurridas. Este crecimiento ha impulsado a los gobiernos y a las comunidades a replantear las estrategias de desarrollo turístico, integrando prácticas sostenibles y de conservación del patrimonio cultural para satisfacer las expectativas de los turistas modernos y, al mismo tiempo, beneficiar a las comunidades locales. Entre las características más relevantes que se deben tener en cuenta al momento de planificar los destinos en la ruralidad están:

- a) **Infraestructura Inadecuada:** Muchas áreas rurales en Ecuador carecen de la infraestructura básica necesaria para atraer y atender a los turistas, como carreteras adecuadas, servicios de transporte, alojamiento de calidad y servicios básicos (Briedenhann y Wickens, 2004). Esta falta de infraestructura limita la capacidad de las comunidades rurales para desarrollar y mantener una oferta turística competitiva.
- b) **Capacitación y Profesionalización:** La falta de capacitación y profesionalización en la gestión turística es otro desafío significativo. Las comunidades rurales a menudo carecen de las habilidades necesarias para gestionar negocios turísticos de manera eficiente, lo que puede afectar la calidad del servicio y la satisfacción del visitante (Hall, 2005).
- c) **Conservación de Recursos Naturales y Culturales:** El turismo rural depende en gran medida de la preservación de los recursos naturales y culturales. Sin una gestión adecuada, el aumento del turismo puede llevar a la degradación ambiental y a la pérdida de autenticidad cultural (Sharpley, 2006).
- d) **Acceso al Financiamiento:** Las comunidades rurales frecuentemente enfrentan dificultades para acceder a financiamiento que les permita desarrollar infraestructura turística, mejorar sus servicios y promocionar sus destinos (Ashley y Maxwell, 2001).
- e) **Diversificación Económica:** El turismo rural ofrece una oportunidad significativa para diversificar las economías locales, reduciendo la dependencia de la agricultura y creando nuevas fuentes de ingreso para las comunidades rurales (Lane, 1994).
- f) **Empoderamiento Comunitario:** Involucrar a las comunidades locales en el desarrollo y la gestión del turismo puede fortalecer la cohesión social y empoderar a los residentes, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre el uso de sus recursos (Telfer y Sharpley, 2008).

- g) Promoción de la Sostenibilidad: El turismo rural sostenible puede contribuir a la conservación de los recursos naturales y culturales, fomentando prácticas turísticas responsables que minimicen el impacto ambiental y preserven la identidad cultural (Roberts y Hall, 2001).
- h) Desarrollo de Infraestructura: El impulso del turismo rural puede atraer inversiones en infraestructura básica, mejorando no solo la experiencia turística, sino también la calidad de vida de los residentes locales (Briedenhann y Wickens, 2004).
- i) Tendencias del Mercado: La creciente demanda global de experiencias turísticas auténticas y sostenibles presenta una oportunidad para que Ecuador se posicione como un destino atractivo para el turismo rural (European Commission, 2006).

### **Turismo Comunitario donde las comunidades locales son los actores de la gestión de las actividades turísticas**

El turismo comunitario se define como una modalidad de turismo en la que las comunidades locales son los principales actores en la gestión y operación de actividades turísticas. Este tipo de turismo busca generar beneficios económicos y sociales directos para las comunidades, promoviendo al mismo tiempo la conservación de sus culturas y entornos naturales (Zapata *et al.*, 2011). El turismo comunitario se basa en principios de participación comunitaria, equidad y sostenibilidad, diferenciándose así de otros tipos de turismo donde la gestión externa prevalece.

El turismo rural, por otro lado, se refiere a las actividades turísticas que se desarrollan en áreas no urbanizadas, caracterizadas por su baja densidad de población y una fuerte conexión con el entorno natural y cultural (Lane, 1994). Aunque ambos tipos de turismo comparten escenarios similares y valores como la sostenibilidad y la autenticidad, el turismo rural no necesariamente implica la gestión directa de las comunidades locales en las operaciones turísticas.

En cuanto a su relación, el turismo comunitario puede considerarse una subcategoría del turismo rural, dado que muchas de las actividades de turismo comunitario se llevan a cabo en áreas rurales. Sin embargo, la diferencia clave radica en el nivel de participación y control comunitario. La literatura destaca que el turismo comunitario contribuye a un desarrollo más equitativo y participativo en comparación con el turismo rural convencional, donde a menudo las comunidades locales no son los principales beneficiarios (Goodwin y Santilli, 2009).

Con el objetivo de llevar el desarrollo local de forma inclusiva a las pequeñas comunidades surge el turismo comunitario. El mismo busca el desarrollo local a través de un turismo sustentable que promueva estrategias a favor de las comunidades menos favorecidas con iniciativas que involucren a los pobladores locales en la gestión de pequeños proyectos turísticos. Para algunos investigadores el turismo comunitario surge como un medio para aliviar la pobreza y brindar una fuente alternativa de ingresos a los miembros de la comunidad, además de redistribuir el ingreso a través de proyectos inclusivos culturales, educativos o de salud (Twining-Ward, 2010; Coriolano, 2006).

Es importante resaltar que el turismo no llega a las pequeñas comunidades y en particular a las rurales, sin antes pasar por un gran proceso de transformación. Para Bruno (2002), estos debates llevaron a una división de las acciones agrícolas en tres sistemas que involucran el medio rural y el sector productivo: sistema rural agrícola (volcado al desarrollo local vía producción agrícola), sistema rural ambiental (volcado al cultivo con sustentabilidad ambiental) y sistema rural recreativo – turístico (volcado a la oferta de servicios y productos recreativos, de ocio, alimentación y hospedaje).

El turismo comunitario, por su parte, permite que las comunidades tengan un papel activo en la gestión de sus recursos turísticos, contribuyendo a la equidad y la sostenibilidad del desarrollo (López-Guzmán *et al.*, 2019). Sin embargo, el crecimiento del turismo también puede presentar desafíos, como la masificación y la degradación de los recursos, lo que subraya la necesidad de implementar políticas adecuadas que regulen la actividad turística (Honey, 2008).

## **Desarrollo Local y Turismo**

La discusión sobre el desarrollo local se inicia en las ciencias sociales con una reflexión crítica acerca de la globalización y el modelo neoliberal económico que acompaña este proceso. Sin duda la globalización afecta al espacio local, buscando una postura "globalizante" o "localista" (Boisier, 2005). Ambas posturas muestran que el espacio productivo es afectado por el surgimiento de las nuevas dimensiones del mundo, que unen culturas, ideologías y saberes distantes en función de los avances en el transporte y las comunicaciones.

También es posible percibir que estas posturas sobre desarrollo producen tensiones y conflictos a ser resueltos. En relación al desarrollo local la dinámica idealizada se aleja parcialmente de un desarrollo únicamente económico al contribuir a "consolidar las iniciativas económicas locales, incentivar el capital social, preservar o crear una cultura en el territorio y crear una prioridad horizontal o una construcción lógica territorial" (Sánchez, 2006).

Un aspecto fundamental del desarrollo local a través del turismo es la participación comunitaria. Estudios como los de Scheyvens (1999), indican que la participación activa de las comunidades locales en el turismo puede empoderar a los residentes, mejorar sus medios de vida y fortalecer el tejido social. La participación comunitaria asegura que las decisiones sobre el desarrollo turístico reflejen las necesidades y deseos de los pobladores locales, lo que a su vez aumenta la aceptación y sostenibilidad de los proyectos turísticos que buscan promover la inclusión y la generación de empleo.

El desarrollo local impulsado por el turismo puede fomentar la diversificación económica en áreas rurales y remotas, donde las oportunidades económicas suelen ser limitadas. Según Ashley y Roe (2002), el turismo puede proporcionar una fuente adicional de ingresos para las comunidades agrícolas y pesqueras, reduciendo la dependencia de actividades tradicionales y promoviendo la resiliencia económica. La importancia de integrar a las comunidades locales en la industria turística es buscar un desarrollo equitativo y sostenible mediante la creación de rutas turísticas comunitarias y la capacitación de los habitantes locales en gestión y operación turística.

El desarrollo local y el turismo están intrínsecamente relacionados, donde el turismo actúa como un motor significativo para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en las comunidades. Según Rodríguez et al. (2013), el turismo puede generar empleo, promover la conservación del patrimonio cultural y natural, y estimular la economía local al atraer inversiones y visitantes. Además, el turismo sostenible se presenta como un enfoque clave, al buscar minimizar los impactos negativos de la actividad turística mientras maximiza sus beneficios económicos y sociales (Bramwell y Lane, 2011).

Sin embargo, el crecimiento del turismo también puede presentar desafíos, como la masificación y la degradación de los recursos, lo que subraya la necesidad de implementar políticas adecuadas que regulen la actividad turística (Honey, 2008). Por lo tanto, es esencial que las estrategias de desarrollo local se alineen con prácticas turísticas sostenibles para garantizar que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa y contribuyan al bienestar general de las comunidades.

### **Incentivos al Turismo: Conceptos y Tipologías.**

Los incentivos son mecanismos utilizados para motivar y guiar el comportamiento de individuos y organizaciones hacia el logro de objetivos específicos. Según Newell y Rose (2003), los incentivos pueden ser financieros, como subsidios y exenciones fiscales, o no financieros, como reconocimiento y acceso preferencial a recursos. Estos incentivos se diseñan para corregir fallas del mercado, fomentar la inversión y promover prácticas deseadas en diversos sectores económicos. Señala la importancia de los incentivos en la configuración de decisiones individuales y organizacionales, destacando su papel crucial en la política pública y en la economía.

Los incentivos en el marco de la política pública son herramientas utilizadas por los gobiernos para influir en el comportamiento de individuos y organizaciones con el fin de alcanzar objetivos específicos de desarrollo económico, social y ambiental. Estos incentivos pueden tomar diversas formas, incluyendo subsidios, exenciones fiscales, créditos blandos, y otros beneficios financieros o regulatorios. La implementación de incentivos es una

estrategia clave para promover el desarrollo de sectores estratégicos, fomentar la inversión, y alinear los intereses privados con las metas de políticas públicas (Smith, 2004).

Kerr, Newell y Rose (2003) indican que los incentivos son cruciales para corregir fallas del mercado y asegurar que los beneficios sociales y económicos de ciertas actividades se maximicen. En el contexto del desarrollo económico, los incentivos pueden estimular la innovación, mejorar la competitividad de las empresas locales y atraer inversiones extranjeras. Estos incentivos no solo buscan incrementar la actividad económica, sino también asegurar que dicha actividad sea sostenible y equitativa, contribuyendo al bienestar general de la sociedad.

El diseño adecuado de los incentivos es fundamental para el éxito de las políticas públicas en turismo y desarrollo local. Stern y Fineberg (1996) subrayan la importancia de evaluar y ajustar periódicamente estos incentivos para maximizar su efectividad y asegurar que se alineen con los objetivos a largo plazo. Un enfoque bien estructurado implica considerar las necesidades específicas de las comunidades locales, promoviendo su participación activa en la planificación y ejecución de proyectos turísticos (Pérez, 2018). Además, los incentivos no solo aborden el crecimiento económico, sino también la sostenibilidad ambiental y la justicia social (Sánchez y Ocampo, 2019).

En el área del turismo, los incentivos pueden desempeñar un papel significativo en la promoción de destinos emergentes y en la mejora de la infraestructura turística. Por ejemplo, los gobiernos pueden ofrecer exenciones fiscales a empresas turísticas que inviertan en áreas rurales o en la conservación de patrimonio cultural y natural. Según Hall y Jenkins (1995), los incentivos en el turismo no solo facilitan la inversión en infraestructura necesaria, sino que también pueden fomentar prácticas sostenibles y responsables que beneficien a las comunidades locales.

Según Hall y Jenkins, "los incentivos en el turismo rural se centran en estimular la inversión y el desarrollo en áreas rurales para diversificar las economías locales, conservar el patrimonio natural y cultural, y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales" (Hall y Jenkins, 1998, p. 19). Estos incentivos buscan no solo atraer visitantes a áreas rurales, sino también asegurar que las comunidades locales se beneficien directamente de la actividad turística.

Lane (1994), enfatiza que los incentivos en el turismo rural deben estar diseñados para fomentar prácticas sostenibles y responsables. Esto incluye la promoción de iniciativas que conservan el entorno natural y cultural, al mismo tiempo que proporcionan beneficios económicos a largo plazo para las comunidades locales. Rodríguez y Pérez (2019) destaca que los incentivos fiscales han sido particularmente efectivos en la atracción de inversiones extranjeras directas en el sector hotelero y de transporte turístico. La inversión extranjera ha permitido la modernización de la infraestructura turística y ha contribuido al crecimiento económico local.

### **Economía Popular y Solidaria: actividades económicas y sociales organizadas de manera colectiva.**

La Economía Popular y Solidaria (EPS) se define como un conjunto de actividades económicas y sociales organizadas de manera colectiva, que priorizan el bienestar de las personas y el medio ambiente sobre el lucro (Coraggio, 2011). Este modelo promueve la cooperación, la autogestión y la solidaridad entre sus miembros, facilitando el acceso a recursos y oportunidades de desarrollo para aquellos que están tradicionalmente excluidos del mercado formal (Razeto, 1997). En Ecuador, la LEPS regula y promueve estas actividades, ofreciendo un marco institucional para su desarrollo.

La economía popular y solidaria (EPS) se presenta como una alternativa significativa al modelo económico capitalista predominante, al enfocarse en la inclusión social y la equidad. Laville (2013) argumenta en la creación de relaciones de solidaridad y cooperación entre los miembros de la comunidad, lo que permite no solo el intercambio de bienes y servicios, sino también el fortalecimiento de la cohesión social. Esta economía se nutre de prácticas comunitarias que promueven el bienestar colectivo, priorizando las necesidades de la comunidad sobre la acumulación de riqueza individual. Al integrar principios como la solidaridad, la autogestión y el respeto por el ambiente, la EPS busca fomentar un desarrollo sostenible que no comprometa los recursos de las futuras generaciones.

Los principios que rigen la economía solidaria son fundamentales para su funcionamiento. Gonzalez (2015), destaca que la cooperación es un pilar esencial de la EPS, ya que permite

a las comunidades unir esfuerzos para afrontar desafíos económicos y sociales. Este principio se traduce en la creación de cooperativas y organizaciones comunitarias que trabajan juntas para mejorar las condiciones de vida de sus miembros. Además, la autogestión es crucial en este contexto, ya que fomenta la participación activa de los individuos en la toma de decisiones que afectan su entorno (Murray, 2018).

Los beneficios que aporta la EPS son múltiples y se manifiestan en diversas dimensiones. Según Rodríguez *et al.* (2016), este enfoque contribuye significativamente a la creación de empleo y generación de ingresos, especialmente en comunidades marginadas donde las oportunidades laborales son limitadas. Al fomentar la producción local y el consumo responsable, la EPS no solo fortalece la economía de las comunidades, sino que también apoya el desarrollo sostenible al reducir la dependencia de mercados externos y promover prácticas ecológicas (Pérez y López, 2019).

A pesar de los beneficios que ofrece, la EPS enfrenta varios desafíos que limitan su potencial. La falta de reconocimiento formal y acceso a financiamiento son dos de los principales obstáculos que enfrentan las organizaciones de la economía popular. González y Rojas (2020), enfatizan que, para superar estas barreras, es esencial fomentar políticas públicas que apoyen la EPS, garantizando su inclusión en el marco económico nacional.

Esto puede incluir la creación de líneas de crédito específicas, así como programas de capacitación que fortalezcan las habilidades de gestión y organización de las comunidades.

### **2.3 Marco legal**

El turismo rural comunitario en el marco legal ecuatoriano se complementa en la constitución y en los planes de desarrollo nacionales. En la Ley de Turismo del 2002, Art. 3, literal e) se establece que el “Estado reconoce la participación legítima de las comunidades indígenas, rurales, montubias, campesinas y afroecuatorianas en la prestación de servicios turísticos”. En el Art. 12 se dispone que las comunidades locales organizadas y capacitadas recibirán del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), todas las facilidades para el desarrollo del turismo y no tendrán exclusividad de operación en el lugar que presten sus servicios.

En el Art. 13 crea el Consejo Consultivo de Turismo, un órgano asesor de la actividad turística del país y del MINTUR. Este consejo estaría integrado por 10 miembros con voz y

voto, uno de los cuales sería un representante de la Federación Ecuatoriana de Turismo Comunitario del Ecuador por sus siglas conocida como FEPTCE (Ecuador, 2008). En el año 2009 el MINTUR expidió el Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario (CTC) y en el año 2010, el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios considerando que “es urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo como herramienta de lucha contra la pobreza” (Turismo, 2010).

Maldonado describe este reglamento “es un proceso burocrático que intentó darle un reconocimiento a las actividades turísticas desarrolladas en cercanías a áreas protegidas y en territorios considerados ancestrales, obteniendo así un posible riesgo de nuevas barreras para el ejercicio del turismo comunitario” (Maldonado, 2006, p. 62) y (Bartholo *et al.*, 2009) en alusión a los requisitos para el registro de los CTC. Si bien es cierto son requisitos que implican trámites ante distintas instituciones, no obstante, aseguran el carácter comunitario del emprendimiento, la capacitación recibida en materia turística y la organización interna.

Este reglamento dispone en su Art. 4 que las comunidades “deben estar constituidas como personas jurídicas”; además de registrarse en el MINTUR antes del inicio de sus operaciones; en el Art. 5 se estipula que habrá emprendimientos turísticos de propiedad privada o familiar que “no se involucren en la actividad turística comunitaria; no obstante, se someterán a las normas comunitarias “en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos”

El Art. 9 dispone que habrá una visita de inspección por parte del MINTUR para verificar si el emprendimiento cumple con los estándares mínimos de calidad y el Art. 18 establece la condición de exclusividad de los atractivos turísticos asentados en una comunidad; de modo que si cuenta con títulos de propiedad o bajo posesión ancestral tienen “derecho de dominio o derecho de posesión”. Para que la empresa privada use estos recursos deberá coordinar con la comunidad (Turismo, 2010).

El Reglamento especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas, RETANP, en el Art. 12 prioriza entre otros estamentos la “participación de las comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población” y en el Art. 21 señala la capacitación en temáticas relacionadas con la “presencia de comunidades locales prácticas y conocimientos ancestrales” (Ministerio de Ambiente, 2002).

El COOTAD en el Art. 54 literal g), señala que dentro de las funciones de los GAD's, está el “regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal promoviendo la creación y funcionamiento de (...) empresas comunitarias de turismo”. Por otra parte, el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (CNIPN), en la Agenda Nacional de Pueblos y Nacionalidades, propone: “La agenda promueve el turismo comunitario como una herramienta para fortalecer la identidad cultural y mejorar la economía de las comunidades indígenas y rurales”.

En el Ecuador según la Ley de Turismo (2002), señala en su capítulo VII sobre los Incentivos en su Art. 26, literales 1 y 2 sobre exoneraciones a pago de tributos y 3 sobre el acceso a crédito en las instituciones financieras para proyectos turísticos en general. Y en su Art 34 para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley, en su literal b) menciona “b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico.

La Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo, aprobada en marzo de 2024 por la Asamblea Nacional del Ecuador, tiene como objetivo principal impulsar la competitividad del sector turístico y ofrecer alivio financiero a los establecimientos afectados por diversas situaciones coyunturales. Entre los que destacan las exoneraciones y deducciones fiscales para proyectos turísticos, especialmente aquellos ubicados en zonas rurales o con bajo desarrollo socioeconómico. Esto incluye exoneración del Impuesto a la Renta por siete años para nuevas inversiones, y tarifas preferenciales de IVA durante los feriados (Ley de Turismo,2024).

Art. 31.- Los servicios de turismo receptivo facturados al exterior se encuentran gravados con tarifa cero por ciento del impuesto al valor agregado de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno. Estos servicios prestados al exterior otorgan crédito tributario a la compañía turística registrada en el Ministerio de Turismo, en virtud del artículo 65, numeral 1 de la referida Ley.

La Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en Ecuador se promulgó con el objetivo de fomentar un modelo económico basado en la equidad, la solidaridad y la sostenibilidad. Esta ley busca promover la inclusión social y económica de diversos actores, incluyendo las cooperativas, asociaciones, y otros tipos de organizaciones comunitarias (Asamblea Nacional

del Ecuador, 2011). En el contexto del turismo rural, la LEPS ofrece un marco legal y operativo para que las comunidades rurales puedan desarrollar emprendimientos turísticos que contribuyan al desarrollo local y a la conservación de sus recursos naturales y culturales.

La LOEPS ofrece un marco propicio para el desarrollo del turismo rural en Ecuador, facilitando la creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos comunitarios. Las organizaciones de la economía popular y solidaria, como cooperativas y asociaciones, pueden beneficiarse de los incentivos y apoyos establecidos por la ley, incluyendo el acceso a financiamiento, capacitación y asistencia técnica (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

a) **Financiamiento y Apoyo Técnico:** La LOEPS establece mecanismos para facilitar el acceso a financiamiento y apoyo técnico a los emprendimientos de la EPS. Estos recursos son fundamentales para mejorar la infraestructura turística y la calidad de los servicios ofrecidos en las comunidades rurales (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

b) **Capacitación y Formación:** La ley promueve programas de capacitación y formación para fortalecer las capacidades de los actores de la EPS en la gestión turística, el desarrollo de productos y la atención al cliente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). Esta formación es esencial para asegurar que las comunidades puedan ofrecer experiencias turísticas de alta calidad.

c) **Comercialización y Promoción:** La LEPS también apoya la comercialización y promoción de productos turísticos a través de redes y plataformas de la EPS, ampliando el alcance de los emprendimientos rurales y facilitando su acceso a mercados nacionales e internacionales (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).



Entre sus características climáticas, resaltan una temperatura que oscila desde los 12 a 16 °C, una precipitación desde los 500- 1000 mm, y, una humedad relativa del 70%. Así, también una clasificación ecológica según el MAATE (2012) en dos tipos de páramos: herbáceo y seco.

Los principales involucrados de esta investigación fueron los miembros de la Asociación Chakana Templo de Montaña que se encuentra dentro de la comunidad Chorrera Mirador Alto, perteneciente a la parroquia San Juan, cantón Riobamba, provincia del Chimborazo quienes son residentes y herederos de las tierras que se encuentran en las faldas del Volcán Chimborazo dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Producción de Fauna del mismo nombre. Este grupo poblacional pertenece a la Nacionalidad Kichwa, pueblo puruhá quienes han implementado desde la práctica del turismo rural y comunitario emprendimientos a través de asociaciones. Según el catastro turístico del GADM Riobamba, existen 9 emprendimientos en la zona (Dirección de Turismo GADM Riobamba -DITUR, 2024), los mismos que en términos de beneficiarios o actores involucrados, se consideran la población de estudio; tanto a los jefes de hogar y las mujeres miembros del núcleo familiar, teniendo como resultado 90 personas, (considerados los miembros de las asociaciones y/o organizaciones, miembros del grupo familiar) es importante considerar que una característica del turismo en las áreas rurales es que el núcleo familiar es quien trabaja con roles y tareas complementarias.

Es un estudio de caso “Asociación Chakana Templo de Montaña”, por lo que se consideró aplicar la encuesta a los socios de la asociación y a los propietarios y sus trabajadores de los emprendimientos que constan en el catastro turístico (Dirección de Turismo GADM Riobamba -DITUR, 2024) cuya muestra aplicada al total de socios, beneficiarios y propietarios de las organizaciones turísticas y prestadores de servicios tanto a nivel rural y comunitario del área de estudio, obteniendo así una muestra de 90 encuestas. Entre estos encuestados están pobladores de la Comunidad Chorrera Mirador Alto, Casa Condor, Peña Brava, Chinigua, Waman Way cuyos socios están considerados jefes de familia y esposas que trabajan en las actividades turísticas y propietarios de emprendimientos privados como el Chimborazo Lodge, Bajo Cielo, Chimborazo Base Camp lodge, cuya información primaria

fue verificada en las salidas de campo. La técnica utilizada para identificar las necesidades relacionadas con el desarrollo turístico del sitio fue un total de 90 encuestas (anexo A).

La investigación se apoyó en datos estadísticos y grupos focales, así como la comparación. Se utilizaron técnicas y herramientas estadísticas para evaluar la calidad de los datos. La información secundaria se obtuvo de los sistemas de información que reposan en los archivos de la Asociación Chakana Templo de Montaña y otros estudios referidos a los temas de la investigación.

Para la obtención de información primaria se utilizó la técnica de aplicación de entrevistas a grupos focales y líderes y lideresas, así como con autoridades de los diferentes niveles de gobierno, parroquial, cantonal y provincial. La investigación se enfocó en analizar la percepción y acciones de las instituciones públicas en relación con la implementación de incentivos al turismo rural. Para ello, se utilizó un enfoque cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas. Este enfoque permitirá obtener información detallada y profunda sobre las experiencias, opiniones y percepciones de los funcionarios públicos que gestionan las políticas de turismo rural.

Los participantes fueron seleccionados en función de su rol directo en la implementación de políticas e incentivos para el desarrollo del turismo rural en la zona y serán el Director Zonal 6 del Ministerio de Turismo (MINTUR), al administrador del área protegida Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH) del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE), al director de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (GADPCH), director de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GDMR) y técnico de planificación encargado del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan (GADPSJ),

Se identificarán los elementos que lo constituyen para descubrir y comprender las relaciones que se han establecido entre los diversos actores, estrategias, metodologías e instrumentos para la consecución de resultados, la realidad del territorio y las necesidades priorizadas.

El proceso de sistematización de las reuniones de trabajo tiene un proceso de aprendizaje de “aprender haciendo” se concibe en el que se concreta la propuesta de lineamientos de política pública. Para el proceso de sistematización de toda la información recopilada, será en base de un esquema para la elaboración de la Política de Desarrollo Local que tendrá como producto lineamientos generales que sirvan de insumos para la política de incentivos al turismo rural.

### **3.2 Enfoque y tipo de investigación.**

#### **Enfoque**

La presente investigación se trabajó bajo los lineamientos científicos del paradigma crítico – propositivo, con un enfoque cuantitativo en vista de que no solo se indagarán las características del fenómeno que se investiga y las relaciones de sus respectivas variables, sino se construirá una propuesta de recomendaciones para la política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña, para sustentar los resultados y el análisis de los mismos, se utilizará técnicas cualitativas y la información cuantitativa disponible. Así, surgirá una complementariedad de enfoques donde importa el sujeto y la validación de datos numéricos.

#### **Tipo de investigación**

La investigación será de dos tipos: descriptiva y explicativa.

**Descriptiva:** describe situaciones o sucesos, de cómo es y cómo se comporta el fenómeno, problema o hecho, en la investigación se determinará por medio de un análisis y diagnóstico situacional participativo en la comunidad. Es importante mencionar que todos los elementos permitirán la comprensión, observación e interacción con las personas y miembros de las comunidades y vincular con su entorno natural y cosmovisión indígena.

Los datos recopilados directamente de fuentes primarias ayudarán en la toma de decisiones basadas en las necesidades del territorio. El objetivo del enfoque descriptivo de la

investigación fue establecer los indicadores necesarios para crear una propuesta de desarrollo local.

**Explicativa:** Explica cómo es y de qué forma se comporta el fenómeno, problema o hecho, llegando a establecer las causas que produjeron el fenómeno. Este enfoque es adecuado en las primeras fases de la investigación ya que define los procesos administrativos y operativos del emprendimiento, así como la toma de decisiones gerenciales. Su objetivo principal es llevar a cabo una investigación preliminar y proporcionar una comprensión inicial de la situación en cuestión (Maldonado, 2018).

El nivel exploratorio, permitió, además, procurar la orientación de la investigación a un enfoque integral, apoyado en la comprensión de la situación, identificación de problemáticas y dificultades al interior de la asociación, oportunidades y el plantear diseños de estudios posteriores de manera más efectiva, para orientar la investigación en la dirección correcta y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

### **3.3 Definición y operacionalización de variables**

Las variables seleccionadas: pobreza y desarrollo del turismo rural y comunitario, están directamente relacionadas en el tema de investigación, dado que se plantea identificar los tipos de incentivos que pueden proponerse desde la política pública para fortalecer y generar emprendimientos turísticos rurales y comunitarios eficientes, económicamente rentables y sostenibles, manteniendo la premisa de la preservación de los recursos naturales y culturales, igualmente la investigación aspira plantear que elementos deben ser considerados para el diseño de recomendaciones de política pública para el desarrollo del turismo rural y comunitario. En este sentido las condiciones de pobreza del área de investigación, son una variable que debe ser estudiada desde un enfoque multidimensional para comprender las necesidades que deben impulsarse desde la política pública para generar condiciones de desarrollo del turismo rural y comunitario, contribuyendo al análisis del cumplimiento de los objetivos específicos.

El estudio de la variable pobreza permitirá identificar de los actores de los emprendimientos indicadores como: nivel de ingreso, el nivel educativo, acceso a servicios básicos, entre otros que permiten identificar las realidades territoriales para el desarrollo del sector turístico rural y comunitario. De igual manera para identificar los emprendimientos turísticos en el área, estos están ligados a los atractivos naturales que permitirán establecer las rutas turísticas. La interacción de estas variables permitirá realizar una propuesta de recomendaciones de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables*

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
<b>Pobreza</b>	Género Grupo Generacional Nivel de ingresos de la familia Cobertura de Servicios básicos Nivel de escolaridad	# de hombres y mujeres que trabajan en los emprendimientos % de población joven, adulta y adulta mayor en los emprendimientos Nivel de ingresos: Salario (RBU) Acceso a servicios básicos: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica. Nivel de escolaridad: primaria, secundaria, técnico, universitario.
<b>Desarrollo del turismo rural y comunitario</b>	Demanda de Productos turísticos comunitarios Oferta servicios de turismo comunitario Caracterización del emprendimiento y del emprendedor. Asociatividad Incentivos	# principal demanda de servicios turísticos en la zona de estudio # de atractivos en la zona de estudio (Nevado Chimborazo, Mirador, Museo de la llama, Comunidades). # Actividades económicas que desarrollan los emprendedores de turismo comunitario (hospedaje, guía, alimentación, venta de artesanías, deportes aventura).

### 3.4 Procedimientos

**Fase 1.** Diagnóstico de la línea base sobre los emprendimientos de turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

El estudio caso examina los sucesos y a los actores que intervienen en la investigación sin influir en ellos, con la finalidad de registrar datos, actividades o comportamientos relevantes. Entre otros métodos utilizados:

a) Método documental permite la recopilación de datos de manera sistemática y ordenada, lo que facilita la exploración de eventos históricos, el descubrimiento de fuentes de investigación relevantes y la creación de instrumentos de investigación efectivos; b) Método Cualitativo, es el que investiga y expone los resultados de manera descriptiva.

**Técnica:** Los datos se obtienen a través de técnicas de campo y observación aplicadas en el estudio de caso de la Asociación Chakana Templo de Montaña. A su vez técnicas de investigación documental y bibliográfica de información secundaria de diversas fuentes como el catastro de emprendimientos turísticos del GADM del cantón Riobamba, el catastro de turismo del GAD Provincial de Chimborazo, entre otros; así también como autobiografías, biografías, entrevistas, documentos y materiales personales. Además, se aplicó técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas como encuestas, testimonios, entrevistas a los actores involucrados.

**Instrumento:** En esta investigación se empleó, diferentes instrumentos en el marco de las técnicas de investigación seleccionadas, entre ellas:

- Ficha de observación se aplica en las diversas etapas del proceso de investigación que se ha consignado en diarios de trabajo, cuadernos de notas, etc. (Anexo C)
- Ficha para registrar información, entre ellas de referencia, que contienen los datos de identificación de una publicación que ha sido consultada (libros, revistas, artículos, etc.); fichas de resumen y de citas, fichas de análisis, que contienen

comentarios y reflexiones, o bien de las observaciones realizadas y finalmente archivos digitales. (Anexo D)

- Encuesta, aplicada a los prestadores de servicios turísticos de la zona, para caracterizarlos, identificar sus problemas y necesidades, evitando las preguntas que puedan resultar ambiguas o que induzcan una respuesta determinada.
- Entrevistas a los directivos de los gobiernos descentralizados y directores de los ministerios vinculados a las actividades turísticas.
- Para el análisis y estudio de caso de la Asociación Chakana Templo de Montaña se obtuvieron herramientas como el FODA, modelos de gestión, entrevistas con los Administradores y directivos de la comunidad y asociación en temáticas como, procesos administrativos, legalización, planes de mejoramiento continuo, planes operativos, etc.

**Fase 2.** Identificación de incentivos para promover el turismo rural y comunitario. Se identificó participativamente con los actores de la Asociación Chakana del estudio de caso, emprendimientos y las autoridades locales, los posibles incentivos al turismo rural y comunitario.

El método fue un estudio caso, observa la situación de la “Asociación Chakana” y examina los sucesos con la finalidad de registrar información, actividades o comportamientos relevantes para la identificación de incentivos. Se utilizó un enfoque inductivo para generar conclusiones basadas en los datos obtenidos, permitiendo identificar tanto los éxitos como los desafíos en la implementación de los incentivos.

Entre otros métodos utilizados:

- a) Método documental permitió la recopilación de la normativa legal en el país, así como la recopilación de otros casos de manera sistemática y ordenada, el descubrimiento de fuentes de investigación relevantes;
- b) Método cuantitativo, que ha permitido obtener resultados estadísticos;
- c) Método Cualitativo, es el que investiga y expone los resultados de manera descriptiva.

**Técnica:** Los datos se obtienen a través de técnicas de campo y observación aplicadas en el estudio de caso de la Asociación Chakana Templo de Montaña. Las técnicas documentales de diversas fuentes bibliográficas como documentos sobre la política de incentivos de estudios de casos exitosos de Ecuador y Costa Rica. Además, se aplicaron técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas como encuestas, testimonios, entrevistas a los actores involucrados respecto a los posibles incentivos.

**Instrumento:** En esta fase se utilizaron los siguientes instrumentos:

- La observación del estudio de caso, se aplica en las diversas etapas del proceso de investigación que se ha consignado en diarios de trabajo, cuadernos de notas, etc.
- Se empleó instrumentos como fichas entre ellas, la matriz de identificación de incentivos basada en la Ley de Fomento de Turismo Rural Comunitario de Costa Rica y de las Iniciativas endógenas de desarrollo local en la sierra ecuatoriana, que permite un análisis integral de los parámetros propuestos para la consolidación de los servicios turísticos existentes en el área de estudio. Entre otras fichas.
- Encuesta, aplicada a los prestadores de servicios turísticos de la zona, para conocer las necesidades y propuestas que podrían ser identificadas como incentivos.
- Entrevistas a los directivos de los gobiernos descentralizados y directores de los ministerios vinculados a las actividades turísticas.

**Fase 3.** Lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

El estudio caso observa la situación del caso de estudio “Asociación Chakana” Entre otros métodos utilizados se utilizó el Inductivo, deductivo documental y la investigación descriptiva.

**Técnica:** Los datos se obtienen a través de técnicas de campo y observación aplicadas en el estudio de caso de la Asociación Chakana Templo de Montaña Se utilizó la técnica documental para el análisis definir los lineamientos necesarios que facilite la comprensión de las problemáticas identificadas y el planteamiento de las posibles

soluciones a los desafíos de fortalecer las actividades y servicios turísticos ubicados en las zonas rurales y comunitarias identificadas en la zona de estudio.

**Instrumento:** Se utilizó la matriz de lineamientos de política pública que permite de una manera clara y concisa determinar las propuestas de políticas, objetivos que definirán la propuesta de lineamientos de incentivos para que los gobiernos autónomos descentralizados puedan implementarlas por medio de las ordenanzas.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN.**

#### **4.1 Diagnóstico de la línea base sobre los emprendimientos de turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.**

##### **4.1.1 Diagnóstico de la Asociación Chakana Templo de Montaña.**

La Chakana nace en el año 2017 para fortalecer el turismo comunitario en el nevado de Chimborazo. En la actualidad brinda el servicio de hospedaje con características de Hostal de Montaña, complementa a la oferta local con itinerarios y giras turísticas en el entorno de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y rutas no convencionales bajo la práctica de deportes de aventura. Actualmente reconocidos por la empresa Alemana Tour Cert por sus procesos de servicios turísticos de Calidad y por la búsqueda de un posicionamiento regional y nacional. Las estrategias están fundamentadas en servicios personalizados que buscan en turistas y visitantes el descubrir la naturaleza, su cultura e identidad local procurando vivir la experiencia.

Es un emprendimiento comunitario de la economía popular y solidaria con más de 5 años de experiencia en turismo rural y comunitario donde predomina el trabajo de la mujer indígena campesina de la nacionalidad puruhá. La asociación de turismo permite conocer y vivenciar su cultura, productores agroecológicos, artesanías y la gastronomía típica de la región de los andes. Es una organización que está conformada por 10 socios hombres y mujeres representantes de familias cuyos integrantes alcanzan en número los 45, entre ellos jóvenes que van desde los 17 años hasta adultos mayores con 65 años, quienes revaloran su patrimonio cultural e inmaterial para brindar productos y servicios turísticos de calidad.

## Figura 2

### Marca y logo del emprendimiento



Nota: Marca registrada del emprendimiento (2024)

En la figura 2 se muestra el significado del logotipo que representa la figura de un Chakana de su mismo nombre o por una “cruz andina” es un símbolo importante en forma escalonada que representa el puente hacia lo más alto como percepción de la cultura andina. En el círculo del medio se puede observar el volcán Chimborazo con un sol, lo cual simboliza la importancia espiritual, además de que representa un lugar destacado para visitar, con el sol que indica connotaciones de vitalidad y energía. (Tejada, 2024)

El término kichwa “Puruhá Husky” es el “Sueño Puruhá”, esto hace referencia a la cultura andina del mismo nombre, relacionada con aspectos culturales, tradiciones o eventos específicos de la comunidad. De esta manera, el logotipo de Chakana Templo de Montaña simboliza la búsqueda de la elevación espiritual y la iluminación a través de su conexión con la cultura.

Los colores corporativos denotan el siguiente significado:

- **Amarillo:** Simboliza la autenticidad y diferenciación a través de la confianza y seguridad que brinda.
- **Negro:** Representa misterio y la inmensidad del universo y la noche.
- **Blanco:** Representa la pureza, paz y tranquilidad, mediante el Chimborazo.
- **Naranja:** Indica la energía, la calidez y el entusiasmo, a través de la luz del sol.

### **a) Misión.**

Brindar servicios turísticos comunitarios a todos los visitantes que garantice el desarrollo y práctica vivencial de experiencias únicas en un entorno natural, histórico y místico que promueva beneficios para la asociación, genere empleo y mejore la calidad de vida de las comunidades aledañas

### **b) Visión.**

Ser un emprendimiento turístico comunitario sostenible pionero en la zona con altos estándares de calidad en las actividades y servicios de turismo aventura para contribuir al fortalecimiento de la imagen de la Provincia de Chimborazo y el país, posicionándose como un destino turístico de excelencia, reconocido a nivel internacional hasta el 2030.

### **c) Valores.**

- Fomentar un turismo que propenda mínimos impactos negativos directos en los sitios visitados, es decir un desarrollo del turismo no de masa con precios demasiado bajos.
- Rechazar cualquier forma de turismo sexual o de abuso de menores.
- Fomentar servicios que cumplan con los principios del comercio equitativo, es decir que ningún servicio fue negociado debajo de lo aceptable por los proveedores.
- Valorar el patrimonio tangible e intangible del país sin prejuicios raciales o económicos.
- La honestidad, el respeto, la eficiencia, la disciplina y la seguridad.
- Cumplir con lo dispuesto en la normativa legal de la Constitución del Ecuador que establece que se debe garantizar a todas las personas que habitan o visitan nuestro país, derechos justos determinados en esta y aquellos reconocidos por tratados y convenios internacionales, con especial énfasis en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

#### 4.1.2 Caracterización de los integrantes de la Asociación Chakana

Con la finalidad de caracterizar a la población de la Asociación Chakana, se observó en grupos focales a los 41 miembros cuyos integrantes son los socios registrados en la directiva registrada en la SEPS, sus familias y otros integrantes que forman parte donde se obtuvo las siguientes variables: sexo, rango de edad, nivel de escolaridad, accesos a servicios básicos e ingresos mensuales. A continuación, se describen los resultados:

En la tabla 2 un 46% de los socios del emprendimiento son hombres, en contraste con el 54 % que son mujeres. El turismo rural ha sido un sector en el que las mujeres han encontrado oportunidades significativas de participación y empoderamiento, lo que explica por qué tiene un "rostro de mujer" en muchas comunidades. Según estudios, las mujeres suelen estar más involucradas en actividades relacionadas con la hospitalidad, la artesanía y la gastronomía, áreas que son clave en el turismo rural (Cañada, 2018). Este protagonismo femenino responde en parte a que el turismo rural requiere habilidades tradicionales y conocimientos locales que muchas mujeres ya poseen, y a que ofrece flexibilidad para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades del hogar.

**Tabla 2**

*Sexo de los miembros de Asociación Chakana.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Masculino	19	46%
Femenino	22	54%
<b>TOTAL</b>	41	100%

Aunque el turismo rural representa una oportunidad para las mujeres, para que estas puedan capitalizar plenamente su participación es necesario abordar estas problemáticas de género. Políticas públicas y programas comunitarios que promuevan la igualdad de género, combatan la violencia intrafamiliar y ofrezcan apoyo psicológico y económico a las mujeres son fundamentales para garantizar un entorno más equitativo y saludable. La capacitación en gestión y liderazgo para mujeres, así como el acceso a financiamiento, también resultan esenciales para asegurar que su rol en el turismo rural no se limite a actividades subordinadas, sino que puedan ser líderes y gestoras de proyectos con impacto real en las comunidades.

En la tabla 3 se presentan datos relacionados con la distribución por edad de los socios y sus familias que forman parte y trabajan dentro de la asociación. Los resultados indican que el 36% tienen entre 16 y 29 años, mientras que el 32% se encuentra en el grupo de 30 a 45 años. Además, el 20% de los socios está en el rango de 46 a 64 años y el 12% tiene 65 años o más. El análisis de la distribución por edad de los socios y sus familias dentro de la asociación revela una estructura intergeneracional diversa.

**Tabla 3**

*Rangos de edad de los miembros de Asociación Chakana.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
16-29 años	15	36%
30-45 años	13	32%
46-64 años	8	20%
65 años en adelante	5	12%
<b>TOTAL</b>	41	100%

El 36% de los socios son jóvenes entre 16 y 29 años, lo que refleja su creciente interés en el turismo rural, aportando innovación y dinamismo. El 32% de los miembros, entre 30 y 45 años, constituye un grupo clave en términos de estabilidad y liderazgo. Un 20% de los socios tiene entre 46 y 64 años, contribuyendo con experiencia y conocimientos tradicionales, mientras que el 12% tiene 65 años o más, desempeñando roles importantes en la preservación del patrimonio cultural. Cada grupo etario aporta fortalezas únicas, por lo que la colaboración entre generaciones es esencial para el éxito del turismo rural.

En la tabla 4, sobre el nivel de instrucción, el 23 % corresponde a un nivel de primaria, el 29% tienen bachillerato, el 36% tienen nivel técnico y tecnológico y apenas el 5% tiene instrucción superior, este hecho de que solo el 5% de los socios tenga educación superior refleja una brecha importante en el acceso a formación avanzada, lo que podría limitar la capacidad de los emprendimientos turísticos para competir en mercados más sofisticados o acceder a financiamiento y asesoría especializada. La falta de formación universitaria puede también restringir el desarrollo de liderazgo y la adopción de nuevas tecnologías que optimicen las operaciones. Aunque existe un porcentaje considerable de socios con formación técnica, el bajo nivel de instrucción superior y la prevalencia de educación primaria limitan las oportunidades de crecimiento y mejora en la competitividad del turismo

rural. Fortalecer las capacidades educativas y técnicas de los socios es clave para el éxito sostenible del sector.

**Tabla 4.**

*Nivel de escolaridad de los miembros de Asociación Chakana.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Primaria	9	23%
Bachiller	12	29%
Técnico/Tecnológico	15	36%
Superior	5	12%
<b>TOTAL</b>	41	100%

Respecto al accesos a servicios básicos como: energía eléctrica, agua potable, teléfono, internet y alcantarillado, todas las familias cuentan con acceso a los servicios, la energía eléctrica provee la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, el agua potable la Junta de Agua de la Comunidad, el teléfono provee la Corporación Nacional de Telecomunicaciones y el servicio de internet la empresa Telcoamigo, proveedor local, finalmente el servicio de alcantarillado es a través de pozo sépticos y algunos conectados a la red pública municipal del cantón Riobamba.

En la tabla 5 sobre los ingresos de los miembros de la Asociación Chakana revela una distribución de ingresos que refleja desigualdades económicas dentro de la organización. Un 21% de los miembros se encuentra en el rango de ingresos más bajos, entre 100 y 500 USD mensuales, lo que sugiere que una parte significativa de los socios enfrenta dificultades económicas. Esto podría estar relacionado con una baja capacitación, poca diversificación de las actividades turísticas o una menor participación en la toma de decisiones del emprendimiento. El 40% de los socios tiene ingresos moderados, entre 500 y 1000 USD, lo que indica una situación económica más estable, aunque aún dentro de un margen limitado. Este grupo probablemente cuenta con mayor estabilidad en sus actividades dentro del turismo rural, pero aún enfrenta retos para aumentar su rentabilidad y acceder a mejores oportunidades de crecimiento.

**Tabla 5**

*Nivel de ingresos de los miembros de Asociación Chakana.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
100 - 500 USD	9	21%
500 - 1000 USD	16	40%
1000 – 1500 USD	11	27%
Más de 1500 USD	5	12%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

Por otro lado, el 27% de los miembros que perciben entre 1000 y 1500 USD mensuales representa a aquellos socios que han logrado consolidar actividades económicas complementarias al emprendimiento, y finalmente, el 12% de los socios con ingresos superiores a los 1500 USD destaca como un grupo minoritario que ha alcanzado mayor éxito económico desarrollando otras actividades turísticas en el sector. El nivel de ingresos de los socios muestra que pertenecen a rangos de entre 500 a 1000 y 1000 a 1500, lo que sugiere la necesidad de políticas internas para fomentar una mayor equidad económica y oportunidades de capacitación para todos los socios.

#### **4.1.3 Diagnóstico situacional.**

##### **4.1.3.1 Análisis FODA.**

En la tabla 6 relacionada con el análisis FODA, se realizó con los socios integrantes de la asociación quienes mencionaron las características sobresalientes que posee en emprendimiento, sus debilidades en torno al nivel societario, donde la mayoría de los miembros tienen resistencia a implementar los procesos de mejora continua, las oportunidades al estar completamente legalizado el emprendimiento, puede acceder a líneas de crédito y como amenazas, la creciente instalación de hospedajes informales en los alrededores al área protegida.

**Tabla 6***Análisis FODA.*

<b>FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratégicamente ubicado cerca de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo.</li> <li>• Se lleva a cabo un cuidado proactivo de los recursos naturales mediante prácticas ambientales idóneas.</li> <li>• Existe un alcance comercial exitoso con operadores turísticos reconocidos como Cumbre Tours, Alpine Ascens, entre otros.</li> <li>• Una fuerte inversión propia se ha materializado a través de la implementación de equipamiento y accesorios para el servicio de hospedaje y restaurante.</li> <li>• El talento humano se ha fortalecido mediante capacitaciones y visitas técnicas a emprendimientos y aliados estratégicos que comparten características similares al servicio ofrecido.</li> <li>• Se ha implementado un sitio web y se ha adquirido logística de oficina y equipamiento tecnológico, como computadoras, impresoras y cámaras.</li> <li>• Es el único emprendimiento certificado en la zona y tiene dos premios a la excelencia turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una mínima dependencia en términos de coordinación entre la administración y el equipo de trabajo en lo que respecta al control de actividades y funciones.</li> <li>• Se observa un compromiso deficiente por parte de algunos asociados.</li> <li>• El manejo de herramientas virtuales como Booking, Air bnb, Tripadvisor, Gmail, Google Drive, así como el uso de redes sociales es mínimo.</li> <li>• El conocimiento en herramientas contables es limitado.</li> <li>• Algunos familiares de la asociación han migrado a los EEUU en busca de mejor situación laboral.</li> <li>• Los hijos de los socios, prefieren estudiar carreras relacionadas al servicio policial, en vez de profesionalizarse en turismo.</li> <li>• Existen problemas al interior de la asociación por falta de acuerdos, puesto que no todos los socios conocen la operación turística.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La posibilidad de brindar servicios turísticos como eventos de capacitación, reuniones corporativas, encuentros deportivos de escalada, entre otros, así como souvenirs alternos, abre nuevas perspectivas para diversificar la oferta turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad política por factores de gobernabilidad nacional, provincial o local; debido a cambios de gestión.</li> <li>• Contaminación ambiental por el incremento de desechos sólidos en sitios</li> </ul>

- 
- La proximidad al Cañón de la Chorrera ofrece la oportunidad de ser protagonistas de experiencias de deportes de aventura, como Escalada en Roca.
  - La formalización de alianzas con asociaciones afines al turismo, como Pucará Tambo, La Moya, Palacio Real, entre otras, ofrece oportunidades de turismo.
  - Establecer alianzas comerciales con operadores turísticos, a través de Famtrips, contribuye a la expansión y mejora de la colaboración.
  - Los gobiernos autónomos descentralizados de Riobamba y de la provincia de Chimborazo ya considera su oferta como distinguida en sus páginas institucionales.
  - naturales donde no existen políticas de recolección y manejo de desechos.
  - Poco apoyo de los organismos gubernamentales en la capacitación y promoción del destino (MINTUR)
  - La destrucción o deterioro de la fauna y la flora local cercana al área protegida, así como el incremento de actividades no sostenibles, contaminación y degradación ambiental.
  - Instalación de hospedajes informales sin control en zonas aledañas al área protegida.
  - Venta indiscriminada de terrenos a terceros, que ponen en riesgo las características del ambiente.
- 

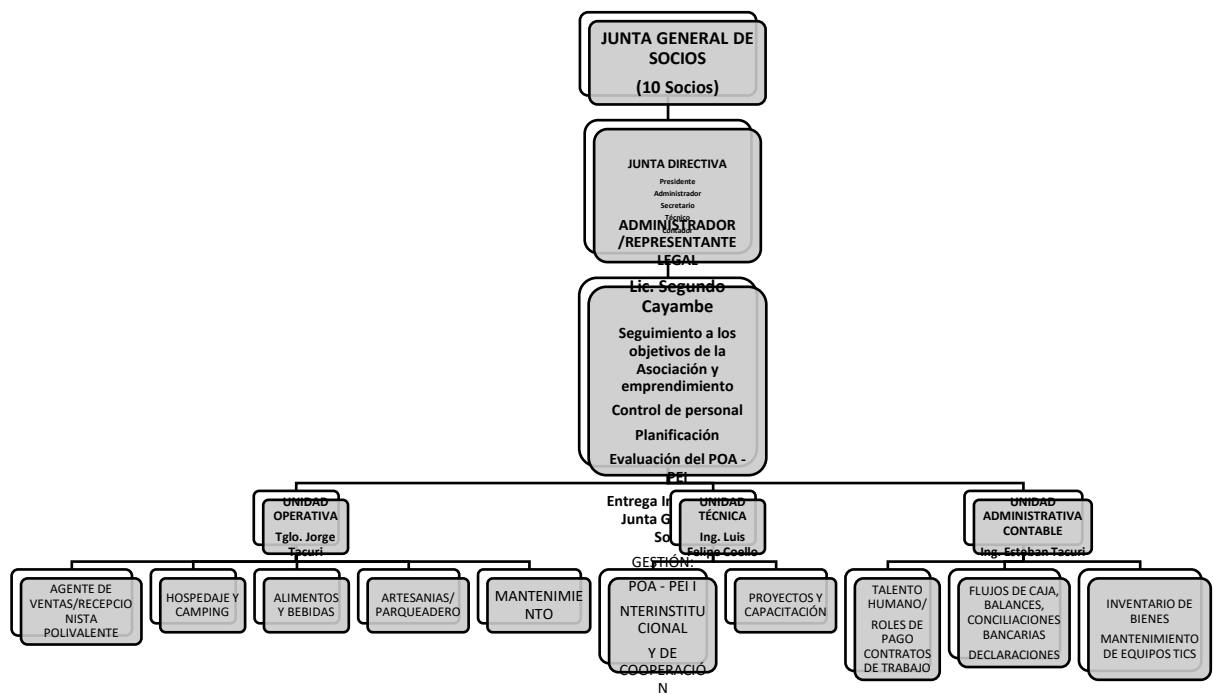
#### **4.1.4 Estructura organizacional**

La estructura organizacional es fundamental para su sostenibilidad y crecimiento. Este aspecto se refiere a la forma en que se distribuyen las tareas, se establecen las jerarquías y se coordinan las actividades dentro de la organización. No solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también respeta y fortalece las prácticas culturales y los valores comunitarios. La integración de estos elementos culturales en la estructura organizacional es crucial para asegurar la cohesión interna y el compromiso de la comunidad, lo cual es esencial para la resiliencia y el éxito a largo plazo del emprendimiento.

Además, una estructura organizacional clara y eficaz facilita la toma de decisiones, mejora la comunicación y la colaboración, y permite una mejor adaptación a los cambios del mercado y del entorno. En este sentido, la organización no solo impulsa el rendimiento económico, sino que también promueve el desarrollo social y cultural de la comunidad indígena del pueblo puruhá. Esto ha significado varios avances e incluso reconocimientos al arduo trabajo desarrollado por toda la asociación (Figura 3).

**Figura 3**

*Estructura organizacional*



Nota. Gráfico de la conformación de la Estructura organizacional de la Asociación Chakana templo de montaña (2024)

La figura 3 muestra el detalle de la composición organizacional donde la máxima autoridad es la Junta General de Socios que componen los 10 miembros representantes de las familias de las comunidades, luego se representa por la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia y finalmente el Administrador a cargo del emprendimiento. A continuación, se detalla cada una de las responsabilidades:

a) Derechos y obligaciones de los socios:

- Intervenir en la junta general de socios con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para cualquier cargo directivo.
- Ser beneficiarios de todos los proyectos que se ejecuten.
- Utilizar responsables los bienes y servicios comunes.
- Cumplir las disposiciones legales.
- Cancelar los aportes de capital.
- Desempeñar las obligaciones.
- Contribuir con su comportamiento, el buen nombre y prestigio de la Asociación.
- No incurrir en competencia desleal.
- No utilizar la organización para evitar obligaciones tributarias.
- Los demás que consten en el reglamento interno.

b) Derechos y obligaciones de la junta general

- Aprobar y reformar estatuto social y reglamento interno
- Elegir remover miembros junta directiva y junta de vigilancia y administrador
- Fijar las cuotas de admisión ordinario y extraordinario no reembolsables.
- Resolver las apelaciones presentadas por los asociados sancionados por la junta directiva.
- Aprobar balance y estado financieros.
- Aprobar o rechazar los informes de la junta directiva y junta vigilante
- Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Estratégico Institucional (PEI) presentados por la junta directiva
- Resolver la transformación, fusión, liquidación en la junta general con las dos terceras partes.

c) Derechos y obligaciones de la junta directiva

- Dictar normas de funcionamiento y operación de la Asociación.
- Aceptar o rechazar solicitud ingreso o retiro de asociado.
- Autorizar los contratos hasta con el 30% del presupuesto anual.
- Sancionar a los asociados de acuerdo al Reglamento Interno.
- Aprobar los programas y proyectos por beneficios de la Asociación.
- Presentar a la junta general, estados financieros, balances e informe de labores; y
- Elaborar proyecto de reformas al estatuto y someterlo a aprobación de la junta general.

d) Derechos y obligaciones del presidente

- Convocar y presidir las juntas generales y sesiones de la junta directiva.
- Firmar con el secretario toda la documentación y actas de todas las sesiones.
- Presidir todos los actos oficiales y protocolarios.
- Cumplir y hacer cumplir el estatuto reglamento interno y demás disposiciones emitidas por la junta general y la junta directiva

e) Derechos y obligaciones secretario

- Elaborar actas de todas las sesiones de la junta general y junta directiva responsabilizándose de su contenido y conservación.
- Firmar conjuntamente con el presidente, toda la documentación de la asociación
- Certificar y dar fe de la veracidad de actas resoluciones y documentos institucionales previa autorización del presidente.
- Cumplir obligaciones relacionadas con la recepción, conocimiento y despacho de la correspondencia de la asociación.
- Custodiar y conservar ordenadamente el archivo.

- f) Derechos y obligaciones del administrador
- Representar legalmente a la asociación
  - Cumplir y hacer cumplir a los asociados las disposiciones emitidas de la junta general y junta directiva.
  - Administrar a la asociación ejecutando políticas, planes proyectos y presupuestos debidamente aprobados; y
  - Presentar un informe administrativo de estado financiero balances técnico social para conocimiento de la junta de vigilancia y aprobar de la junta general.
- g) Obligaciones y responsabilidades del técnico en turismo
- Elaborar una base de datos de los clientes del emprendimiento.
  - Elaborar la planificación operativa anual (POA) y planificación estratégica institucional (PEI).
  - Presentar informes mensuales de trabajo y gestión.
  - Elaborar proyectos conjuntamente con los organismos locales y nacionales.
  - Coordinar la planificación y gestión documental de la asociación ante los organismos de control.
  - Llevar adelante el programa de capacitación para el emprendimiento.
  - Actualizar la información de los servicios prestados (hospedaje, camping, alimentación, artesanías y parqueadero)
  - Representar a la Asociación en las reuniones de trabajo con el GADM Riobamba, MAATE y MINTUR.
  - Realizar las gestiones locales, interinstitucionales y con organismos de cooperación.
  - Participar y representar a la asociación en eventos nacionales e internacionales.
- h) Obligaciones y responsabilidades del administrativo contable
- Coordinar con las responsables del manejo del restaurante los procesos de cierres semanales, quincenales y/o mensuales de los ingresos, egresos y gastos.
  - Elaborar roles de pago.
  - Realizar los contratos y procesos de contratación del personal.
  - Elaborar los flujos de caja, balances, libros diarios, mayor, etc.

- Realizar las conciliaciones bancarias.
  - Realizar las declaraciones de tributos e impuestos.
  - Realizar el inventario general de bienes de la asociación.
  - Realizar los mantenimientos de los equipos tecnológicos.
  - Coordinar para la elaboración de la planificación operativa anual (POA) y planificación estratégica institucional (PEI).
  - Presentar informes mensuales a la Administración.
- i) Obligaciones y responsabilidades del agente de ventas y punto comercial del emprendimiento
- Recepción y envío de llamadas.
  - Manejo de redes sociales (Instagram, Facebook, Google, Booking)
  - Envío de información del emprendimiento y turística de la zona.
  - Realizar las reservas por medio calendario de Google y correo de la asociación.
  - Dar seguimiento a las reservas (WhatsApp)
  - Llevar un registro de huéspedes en base a la matriz del GADM Riobamba.
  - Dar bienvenida y recepción de grupos y eventos.
  - Socializar la información de los menús de almuerzos y cenas.
  - Registro en el reloj biométrico.
- j) Obligaciones y responsabilidades del hospedaje
- Brindar la información precios y disponibilidades registro visitantes
  - Entrega de llave y habitaciones. (recibir prenda y en caso de perder la llave se cobrará al cliente el valor de \$10 dólares para su reposición)
  - Coordinación con la responsable de la cocina para informar la hora de cena y desayuno
  - Limpieza de habitaciones y mantenimiento de los alrededores.
  - Limpieza del baño general del emprendimiento.
  - Prestar seguimiento de que el dispensador de agua siempre esté disponible.
  - Controlar que toda la lencería este bien organizada en la bodega.
  - Controlar la disponibilidad de insumos de limpieza.

- Llenar el registro de limpieza de la bodega.
  - Llevar correctamente el uniforme.
  - Informar a la Administración o el personal a cargo de cualquier novedad presentada por los clientes.
  - Coordinar el proceso de facturación y entrega al cliente.
- k) Obligaciones y responsabilidades restaurante y cocina
- Coordinación de compras de víveres y abastos.
  - Uso y manejo de caja con saldo inicial de monto de \$150 dólares y realizar el cierre cada fin de mes.
  - Llevar correctamente el uniforme.
  - Preparación de menú.
  - Limpieza del área de trabajo y restaurante.
  - Mantener el orden y limpieza de la recepción, área de almacenamiento y asadero.
  - Apoyo el servicio de limpieza de las habitaciones.
  - Apoyo en el lavado de sabana y toallas.
  - Facturación de los servicios prestados.
  - Coordinación con el área contable para el registro diario de ingresos y gastos.
  - Informar a la Administración o el personal a cargo de cualquier novedad presentada por los clientes.
  - Coordinar el proceso de facturación y entrega al cliente.
  - Registro en el reloj biométrico.
- l) Obligaciones y responsabilidades del encargado del mantenimiento y seguridad
- Entrada a la jornada de trabajo a las 5 pm.
  - Apoyo en la preparación de cenas.
  - Apoyo en la limpieza de hospedaje, restaurante y baño del segundo piso.
  - Realizar rondas nocturnas.
  - Apoyo en el servicio de desayunos previa coordinación y autorización de la administración.
  - Registro de huéspedes en el libro de visitantes.

- Registro en el reloj biométrico.
- Informar a la Administración o el personal a cargo de cualquier novedad presentada por los clientes.
- Realizar un chequeo de todos los equipos, accesorios y demás implementos de la Asociación.

m) Obligaciones y responsabilidades artesanías

- Realizar la oferta y venta de los productos artesanales de la Asociación
- Llevar un registro de las ventas.
- Llevar correctamente el uniforme.
- Hacer el inventario de todas las artesanías.
- Realizar la limpieza de baño público.
- Realizar el cobro del parqueadero.

#### **4.1.5 Procesos de los servicios**

La Asociación Chakana ofrece servicios turísticos de hospedaje, alimentación, guianza, y venta de artesanías. Los procesos están detallados por cada servicio e inician con la reservación, para lo cual el personal de recepción se encarga de ver las solicitudes de hospedaje tanto en el correo electrónico, plataformas digitales y llamadas telefónicas. Se brinda información y toma los datos para coordinar la llegada. Al momento de que arriban los clientes, se realiza el registro, un breve recorrido por las instalaciones y la entrega de llaves. Luego se presentan los procesos internos de restaurante, hospedaje y artesanías.

Para las actividades de guianza, previamente los guías son informados de los grupos que atenderán, se les comunica el código de conducta en áreas naturales y el itinerario a seguir durante el recorrido. Los guías se encargan de mostrar los atractivos y cuidar por el respeto a los entornos visitados. Al finalizar la estadía, se realiza la salida registrando cualquier observación de los visitantes, que sirve para mejorar continuamente los servicios, ya que los procesos buscan asegurar una experiencia satisfactoria. (Anexo C)

**Tabla 7***Tipos de servicios.*

<b>Servicio</b>	<b>Descripción</b>
<b>Alojamiento</b>	<p>Cada habitación del hospedaje cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baño privado</li> <li>- Agua caliente proveída por calefones.</li> <li>- Calefactores.</li> <li>- Dispensador de agua</li> <li>- Internet Wifi</li> <li>- Parqueadero privado</li> <li>- Atención a emergencias las 24 horas.</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Platos típicos con insumos orgánicos locales.</li> <li>- Internet Wifi</li> <li>- Teléfono satelital</li> <li>- Baterías sanitarias</li> <li>- Chimenea</li> <li>- Sala de estar</li> <li>- Mirador</li> </ul>
<b>Venta de artesanías</b>	<p>Las 10 mujeres de la asociación son artesanas que preservan técnicas de tejido ancestrales como el telar a cintura y teñido con tintes naturales a través de la confección de sus artesanías, entre ellas mantas, bufandas, llaveros, monederos, entre otros.</p>
<b>Guías locales</b>	<p>La asociación cuenta con 12 guías locales que acompañan a visitantes a recorridos que van desde la comunidad Chorrera, hasta descubrir los escenarios naturales del volcán Chimborazo y cañón de la Chorrera, admirando su flora y fauna propia del ecosistema páramo.</p>

En la tabla 7 se muestran los servicios con que cuenta el emprendimiento con dos infraestructuras tanto para el hospedaje como para la preparación de alimentos. El hospedaje habilitado tiene una capacidad para 25 personas, el restaurante con capacidad para 60 personas, así como también cuenta con el servicio de venta de artesanías y guías locales.

Todos los productos, paquetes y servicios turísticos se encuentran en la página web de la asociación: <https://www.chakanahostel.com/>, adicional la oferta se comparte por las tiendas virtuales de Booking, AirBnb y en las redes sociales como Facebook e Instagram. Puruhá Muskuy Chakana Templo de Montaña Turismo Rural Comunitario. Dirección: Km 21,5 de

la vía Riobamba, San Juan, Guaranda. País: Ecuador. Teléfono: +593 3013104. Email: chakanatemplo@gmail.com, www.facebook.com/chakanatemplo

#### **4.1.8 Proceso de legalización**

En la tabla 8, se realiza un análisis de los requerimientos a nivel de documentación necesaria para alcanzar la normativa vigente en cuanto a los permisos de funcionamiento y licencias de operación y entidad que vigila el estricto cumplimiento de las obligaciones de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2018). Ha sido importante y clave el fortalecimiento de la organización, sus socios, representantes y familias para la consecución y obtención de todos los documentos.

**Tabla 8***Análisis legal.*

<b>Trámite</b>		<b>Requisitos</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>Registro</b>	<b>Único</b>	<b>de</b>	
<b>Contribuyentes (RUC)</b>		- Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal - Documento de dirección domiciliaria	Sí, cuenta con RUC
<b>Permiso del Cuerpo Bomberos</b>		<b>de</b>	
		- Copia de cédula y RUC del representante legal - Plan de emergencia y evacuación - Solicitud de inspección - Informe de inspección	Sí, tiene permiso
<b>Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF)</b>		<b>de</b>	
		- Registro en Ministerio de Turismo - Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal - Copia de RUC - Permiso uso de suelo - Permiso de Bomberos - Lista de precios	Sí, tiene LUAF
<b>Registro en Ministerio de Turismo</b>		<b>de</b>	
		- Solicitud de registro - Documentos de personalidad jurídica - Acta de asamblea para registro - Documentos de capacitación - Pago de registro	Sí, está registrada
<b>Certificación de turismo comunitario</b>		<b>de</b>	
		- Solicitud a Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - Documentos de personalidad jurídica - Estatutos - Acta de asamblea de aprobación de actividad turística	Sí, tiene certificación

La Asociación Chakana está regulada y supervisada por la Superintendencia EPS, ya que se constituye como una asociación de la economía popular y solidaria. La SEPS aprobó la personería jurídica y el estatuto de la Asociación Chakana. Además, supervisa su gestión y requiere reportes periódicos y sometimiento a auditorías financieras y de gestión. La Asociación debe cumplir con las regulaciones en cuanto a requisitos de constitución, administración democrática, preservación de principios solidarios, distribución equitativa de excedentes, educación cooperativa, entre otros aspectos.

En la actualidad la asociación cuenta con Patente Municipal ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, Convenio de cooperación mutua con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, Registro Turístico, Licencia de Funcionamiento, Certificación de Cumplimiento de Obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, una certificación internacional a la Calidad Turística Tour Cert y dos premios a la Excelencia Turística en la modalidad de Turismo Rural y comunitario.

La Asociación Chakana Templo de Montaña se fundamenta en la Constitución del Ecuador, específicamente en el Artículo 21 que establece el derecho de las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a la libertad artística y a conocer y convenir a su patrimonio cultural. Estos principios constitucionales sustentan las actividades turísticas comunitarias de la Asociación.

#### **4.1.9 Proceso financiero**

La Asociación, como parte de su proceso administrativo financiero realiza al término de cada mes, los cierres de caja sobre los ingresos por concepto de ventas por los servicios turísticos, los inventarios de bienes y equipos, balances, estados financieros, conciliaciones bancarias, estados de resultados. Toda esta información ha permitido tener una visión clara del manejo contable, así como la disponibilidad del recurso económico, el capital de trabajo y las inversiones necesarias para el funcionamiento del emprendimiento.

En la tabla 9 muestra las inversiones se ha determinado el valor total que servirá para el mejoramiento de la asociación turística, considerando los activos fijos, los activos diferidos y el capital de trabajo, teniendo un total de \$ 67.961,77. Esta información analiza la importancia del capital de trabajo para mantener las operaciones diarias, cómo se planea utilizar y cómo afecta la capacidad de la asociación para responder a fluctuaciones en la demanda o emergencias financieras. Estas inversiones con el desarrollo económico local y cómo contribuyen al fortalecimiento del turismo sostenible en la región. Esto puede incluir la creación de empleo, la mejora de servicios turísticos y la promoción del patrimonio cultural y natural.

**Tabla 9***Análisis financiero.*

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>	
Activos fijos	\$	9.020,00
Maquinaria y Equipos	\$	2.450,00
Muebles y enseres	\$	3.305,00
Equipos de cómputo	\$	2.650,00
Suministros de Limpieza	\$	111,00
Suministros de oficina	\$	504,00
Activos diferidos	\$	1.490,00
Estudio Ambiental	\$	1.490,00
Capital de trabajo	\$	57.451,77
Mano de obra directa	\$	2.543,00
Materia Prima	\$	46.857,77
Sueldos y salarios	\$	7.629,00
Servicios básicos	\$	422,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>67.961,77</b>

**4.1.9 Análisis de ingresos**

En la tabla 10 muestra el histórico de los ingresos por concepto de ventas de los servicios turísticos (hospedaje, alimentación, venta de artesanías), observándose que, en el año 2020, cuando llega la pandemia de COVID 19 al país, se puede apreciar la caída estrepitosa de las ventas. A lo contrario del año 2022, que luego de implementar los procesos operativos y administrativos para alcanzar la certificación internacional a la calidad, se observa un incremento de las ventas, logrando posicionar al emprendimiento y mostrando su rentabilidad y éxito del negocio. (Servicio de Rentas Interna, 2024)

**Tabla 10***Análisis de ingresos.*

<b>Año</b>	<b>Ventas</b>
2017	5161,28
2018	5170,12
2019	7590,72
2020	651,31
2021	16532,76
2022	56820,65
2023	66912,42

Nota. Esta tabla muestra el gasto tributario, % de recaudación históricos de la asociación. Tomada de datos del SRI. (SRI, 2024)

En la tabla 11 se observa los gastos en base a la recaudación que ha tenido el emprendimiento, evidenciando que cuando se legalizó con la apertura de una cuenta corriente y realizar todos los procesos contables y financieros, se puede observar un incremento a partir del año 2021, en virtud de ello es necesario por parte de la autoridad tributaria establecer campañas de comunicación efectiva puesto que los beneficios e incentivos tributarios no son conocidos por los contribuyentes, lo cual determina la no aplicación de las actividades destinadas y se haga un mal uso de estos, puesto que en la actualidad se ha visto un incremento en lo referente a evasión tributaria, de esta forma contribuir con la difusión de los incentivos tributarios para las empresas que aportan en un gran porcentaje al crecimiento de la economía del país..

**Tabla 11***Análisis de gasto tributario.*

<b>Año</b>	<b>Declaración Impuesto a la Renta</b>	<b>Declaración IVA</b>	<b>Otros impuestos</b>
2017	0,00	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00
2021	0,00	476,26	267,00
2022	0,00	4149,10	657,00
2023	0,00	4445,87	723,67

Nota. Esta tabla muestra el gasto tributario, % de recaudación históricos de la asociación. Tomada de datos del SRI (SRI, 2024).

#### **4.1.10 Diagnóstico de los emprendimientos en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.**

La encuesta realizada a los propietarios y trabajadores de los emprendimientos ubicados en la zona aledaña a la Asociación Chakana, muestra las características demográficas, conocimiento y percepciones del desarrollo del turismo rural y comunitario existente. En cuanto al perfil de los encuestados, se observa una participación mayoritariamente del sexo masculino cuya edad promedio está en el rango de los 30 a 45 y de 46 a 65 años de edad, la mayoría son nacionales y decidieron invertir en la zona por la afluencia de visitantes y la belleza natural y escénica del Volcán Chimborazo.

En cuanto a la inversión de capital para el inicio de la actividad la mayoría menciona que supera los 50000 USD, no conoce acerca de los beneficios e incentivos por parte de las instituciones del estado. La posibilidad de vincularse a proyectos y programas que estimulen el apoyo a la comercialización es necesario para la venta de sus productos y servicios, tomando en cuenta que tienen oportunidades para mejorar el conocimiento en general del enfoque turístico. Sin embargo, las percepciones positivas de los beneficios del turismo rural y comunitario despiertan la posibilidad de creación de empleos locales, la preservación cultural, el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente.

Finalmente, mencionan la urgente necesidad de que la política pública nacional de turismo pueda convertirse en una posibilidad de implementación por medio de estímulos a nivel de acceso a líneas de crédito, programa de fortalecimiento organizativo y capacitación en temáticas exclusivas de servicios en atención al cliente, ventas, recepcionista polivalente y gastronomía. Todo esto, mediante la creación de ordenanzas que permitan planificar el uso de suelo y el apoyo a los procesos de legalización y exoneración de tasas e impuestos para estimular el turismo, que debido a la situación de inseguridad que vive el país, ha ocasionado bajas en las ventas y poca visitación en la zona. A continuación, se describe los resultados de la encuesta realizada a los prestadores de servicios turísticos que se encontraron en el área de estudio:

#### 4.1.11 Perfil del prestador de servicios

En la tabla 12 se observa que un 61% de los propietarios de los emprendimientos turísticos son mujeres, en comparación con el 22% que son hombres. Esto señala una tendencia dominante en la toma de decisiones y la participación activa en actividades turísticas por parte de las mujeres dentro de las comunidades rurales. Este fenómeno refleja no solo una disparidad de género en el ámbito laboral, sino también una representación desigual en la gestión y dirección de iniciativas económicas locales.

**Tabla 12**

Sexo de los prestadores de servicios turísticos

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Mujeres	68	61%
Hombres	22	39%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Pérez (2020) señala que las mujeres enfrentan barreras significativas para acceder a roles de liderazgo y propiedad en el sector turístico rural, que van desde desigualdades históricas hasta limitaciones actuales en recursos y oportunidades de capacitación. Esta situación no solo limita el potencial económico de las mujeres en las comunidades rurales, sino que también afecta la diversidad y la equidad en la toma de decisiones estratégicas que podrían beneficiar a toda la comunidad.

Es crucial implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género en el turismo rural, asegurando el acceso equitativo a recursos, capacitación y oportunidades empresariales para mujeres. Esto no solo fortalecerá la inclusión y el empoderamiento femenino, sino que también enriquecerá la oferta turística al incorporar perspectivas diversas y promover un desarrollo más integral y sostenible en las áreas rurales.

En la tabla 13 los datos revelan una concentración significativa de propietarios en los grupos de edad que van desde los 30 hasta los 64 años, indicando que la mayoría de los emprendimientos turísticos están gestionados por adultos en la fase media de su vida laboral.

**Tabla 13***Edad*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
16-29 años	10	11%
30-45 años	52	56%
46-64 años	18	22%
65 años en adelante	10	11%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Este patrón puede explicarse por varios factores. Primero, las personas en el rango de 30 a 64 años suelen tener más experiencia laboral y estabilidad económica, lo que les permite asumir los riesgos y responsabilidades asociados con la propiedad y gestión de un negocio turístico. Además, este grupo de edad es más probable que haya acumulado el capital financiero necesario para iniciar y mantener un emprendimiento.

Por otro lado, la menor participación de los jóvenes de 16 a 29 años puede deberse a barreras como la falta de acceso a financiamiento, experiencia limitada y posiblemente una menor predisposición a involucrarse en emprendimientos que requieren inversiones significativas de tiempo y recursos. Del mismo modo, la baja representación de los mayores de 65 años puede estar relacionada con la jubilación o una preferencia por actividades menos demandantes físicamente.

En la tabla 14 se presentan los datos sobre la nacionalidad de los propietarios de los emprendimientos turísticos, revelando un claro predominio de la nacionalidad ecuatoriana, que representa el 90%, frente al 10% de propietarios extranjeros. Este predominio de propietarios locales sugiere un fuerte interés y compromiso de la población ecuatoriana en el desarrollo del negocio turístico dentro del país.

**Tabla 14***Nacionalidad*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Nacionales	80	90%
Extranjeros	10	10%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

El alto porcentaje de propietarios ecuatorianos puede estar influenciado por varios factores, como la familiaridad con el entorno local, la cultura y las necesidades del mercado, lo que facilita la creación y gestión de emprendimientos turísticos adaptados a las expectativas y preferencias de los visitantes. Además, la presencia local permite una mejor comprensión de las dinámicas sociales y económicas, lo que puede contribuir a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos turísticos.

Por otro lado, la baja representación de propietarios extranjeros podría deberse a barreras como las diferencias culturales, la falta de conocimiento del mercado local y posibles restricciones legales o burocráticas para la inversión extranjera en el sector turístico. Sin embargo, esta diversidad limitada también puede significar una oportunidad para fomentar una mayor inversión extranjera, que podría traer nuevas perspectivas, innovaciones y mejores prácticas al sector.

En la tabla 15 se detalla la constitución de los negocios turísticos en términos de propiedad, revelando un claro predominio de la propiedad individual, que representa el 78%, frente al 22% de asociaciones. Este predominio de la propiedad individual sugiere que la mayoría de los emprendedores prefieren gestionar sus negocios de manera autónoma en lugar de formar asociaciones con personería jurídica.

**Tabla 15**

*Tipo de negocio*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Individual – Personal natural	70	78%
Grupal – Sociedad	20	22%
<b>TOTAL</b>	90	100%

La preferencia por la propiedad individual puede estar motivada por varios factores. En primer lugar, la gestión individual permite a los propietarios mantener un control total sobre las decisiones operativas y estratégicas del negocio, lo que puede ser atractivo para aquellos que valoran la independencia y la flexibilidad. Además, la constitución de asociaciones puede implicar procesos burocráticos y legales más complejos, lo que puede desincentivar a los

emprendedores que no tienen el conocimiento o los recursos necesarios para enrumbar estos procesos.

Sin embargo, la baja tasa de asociaciones también refleja una falta de conocimiento sobre los beneficios potenciales de la colaboración y el trabajo en conjunto. Las asociaciones pueden ofrecer ventajas significativas, como el acceso a recursos compartidos, la reducción de riesgos, el aumento de la capacidad de inversión y la posibilidad de acceder a mercados más amplios. Además, trabajar en asociación puede facilitar la innovación y el intercambio de mejores prácticas, lo que puede mejorar la competitividad y la sostenibilidad de los negocios turísticos.

En la tabla 16 se presentan los datos relacionados con el tipo de organización de los emprendimientos turísticos. Los resultados indican que el 19% de los negocios son asociaciones turísticas, el 13% son cooperativas, el 53% son compañías (S.A, SAS, CIA LTDA), y el 19% son organizaciones de hecho de la comunidad. Este análisis revela que la mayoría de los emprendimientos turísticos están constituidos como compañías privadas, lo que sugiere una preferencia por estructuras organizativas que faciliten el acceso a financiamiento, la protección legal y la formalización ante las autoridades competentes.

**Tabla 16**

*Tipo de negocio*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Asociación Turística	17	19%
Cooperativa	12	13%
Compañía SAS., S.A., Cía. Ltda.	48	53%
Comunidad	13	14%
<b>TOTAL</b>	90	100%

La prevalencia de compañías privadas puede estar relacionada con la percepción de mayor estabilidad y capacidad operativa que estas estructuras brindan. Las compañías registradas cuentan con procesos de regulación terminados o en proceso, lo que les permite operar de manera formal y acceder a beneficios fiscales, financieros y de promoción que las entidades reguladas pueden ofrecer. Esto también puede reflejar una mayor confianza de los inversionistas y la capacidad para atraer capital.

Por otro lado, la baja representación de cooperativas y asociaciones turísticas indica un potencial desaprovechado en términos de colaboración y trabajo en equipo. Las cooperativas y asociaciones pueden proporcionar importantes ventajas, como el reparto equitativo de beneficios, la toma de decisiones democrática y el fortalecimiento de la cohesión social en las comunidades rurales. La falta de interés en estas formas de organización podría deberse a un desconocimiento de sus beneficios o a dificultades burocráticas en su constitución y gestión.

En la tabla 17 se representan los resultados de la encuesta sobre los servicios más demandados en los emprendimientos turísticos. Los datos indican que el "Hospedaje/Alojamiento" es el servicio más solicitado, con un notable 65% de los encuestados destacando su importancia. Este resultado subraya la necesidad crítica de asegurar una oferta adecuada y de calidad en términos de alojamiento, dado que es el principal motor de atracción para los visitantes.

**Tabla 17**

*Tipo de servicio turístico*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Hospedaje/Alojamiento	56	65%
Restaurante/Alimentación	18	22%
Itinerarios y giras turísticas	12	11%
Artesanías	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

El servicio de "Restaurante/Alimentación" ocupa el segundo lugar con un 22%, lo que señala la relevancia de complementar los servicios de alojamiento con una oferta gastronómica adecuada. Esto no solo mejora la experiencia del turista, sino que también aumenta el tiempo de estancia y el gasto en los destinos rurales, contribuyendo a la economía local. La integración de opciones culinarias auténticas puede ser un atractivo adicional, ofreciendo una experiencia cultural completa.

En tercer lugar, los "Itinerarios y Guías turísticas" representan un 11% de la demanda. Aunque este servicio debería ser proporcionado por operadoras de turismo formalmente establecidas, las comunidades a menudo lo ofrecen de manera informal. Este enfoque informal puede indicar una oportunidad para la formalización y capacitación de guías locales, mejorando la calidad del servicio y la seguridad para los turistas. La profesionalización de los guías turísticos no solo incrementaría la satisfacción del visitante, sino que también podría abrir nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico en las comunidades rurales.

Finalmente, el servicio de "Artesanías" representa un 2%, con solo un emprendimiento respaldando esta información mediante un manejo contable de sus ventas. Aunque la demanda de artesanías es baja en comparación con otros servicios, es importante reconocer su valor cultural y su potencial como fuente de ingresos adicional. Las artesanías no solo proporcionan recuerdos tangibles para los turistas, sino que también apoyan la preservación y promoción de la cultura local. Fomentar y promocionar la producción y venta de artesanías podría aumentar su demanda y su contribución al desarrollo económico local.

En la tabla 18 se presentan los resultados de la encuesta sobre la inversión inicial en emprendimientos turísticos en áreas rurales. Los datos indican que las inversiones iniciales varían significativamente entre los emprendimientos, con un 10% de ellos invirtiendo entre 2,000 y 10,000 USD. Este grupo representa aquellos negocios que probablemente empiezan con recursos limitados, enfocándose en servicios básicos y una infraestructura mínima para operar.

**Tabla 18**

*Inversión inicial*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
2000 a 10000	9	10%
10000 a 20000	16	19%
20000 a 50000	25	24%
De 50000 en adelante	42	47%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Las inversiones iniciales de 10,000 a 20,000 USD constituyen el 19% de los emprendimientos, lo que sugiere un nivel moderado de inversión que podría permitir una mayor variedad de servicios o mejoras en la infraestructura existente. Este rango de inversión es común en negocios que buscan ofrecer una experiencia turística más completa, aunque todavía limitada en términos de alcance y sofisticación.

Los emprendimientos con inversiones iniciales de 20,000 a 50,000 USD representan el 24%. Este nivel de inversión indica un compromiso considerable con el desarrollo del negocio, permitiendo la implementación de instalaciones más avanzadas, mayor capacidad de alojamiento y posiblemente mejores servicios de alimentación y actividades turísticas. Los emprendimientos en este rango están mejor posicionados para atraer a un público más amplio y exigente.

Finalmente, el 47% de los emprendimientos tienen una inversión inicial de más de 50,000 USD. Este porcentaje significativo refleja que casi la mitad de los negocios en la zona están haciendo inversiones sustanciales. Estas altas inversiones son necesarias para superar los desafíos específicos de operar en áreas rurales, como la falta de servicios básicos cercanos. Las grandes inversiones permiten la implementación de alternativas como energías renovables y la contratación de servicios especializados, lo cual es esencial para la viabilidad y sostenibilidad a largo plazo de estos emprendimientos.

En la tabla 19 se presentan los resultados de la encuesta sobre el tiempo de operación de los emprendimientos turísticos en áreas rurales. Los datos indican que los emprendimientos con menos de un año de operación representan el 11%. Este porcentaje refleja la existencia de un número significativo de negocios nuevos, probablemente establecidos en respuesta a la creciente demanda de turismo rural durante y después de la pandemia de COVID-19. La pandemia impulsó a muchos emprendedores a iniciar negocios turísticos en áreas rurales, aprovechando el interés de los turistas por destinos naturales y menos concurridos.

**Tabla 19***Tiempo de la actividad turística*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Menos de 1 año	10	11%
De 2 año a 5 años	60	67%
Mas 6 años en adelante.	20	22%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Los emprendimientos que han estado operando entre dos y cinco años constituyen el 67% del total. Este dato sugiere que la mayoría de los negocios turísticos en la zona se establecieron en el periodo comprendido entre 2017 y 2020. Este periodo coincide con una tendencia global hacia el turismo sostenible y la búsqueda de experiencias auténticas, acentuada por la pandemia. Los emprendedores en este grupo han tenido tiempo para adaptarse a las condiciones del mercado y desarrollar sus ofertas turísticas, lo que les ha permitido consolidarse en el sector.

Los negocios con más de seis años de operación representan el 22%. Estos emprendimientos más establecidos han demostrado resiliencia y capacidad para adaptarse a los cambios en la demanda turística. Su experiencia y estabilidad pueden servir como un modelo para los negocios más nuevos, mostrando la importancia de la adaptabilidad y la innovación en el sector turístico rural. Además, estos emprendimientos de larga data pueden haber desarrollado una clientela fiel y estructuras organizativas más robustas, permitiéndoles capitalizar mejor las oportunidades del mercado.

En la tabla 20 se presentan las motivaciones principales para la prestación de servicios turísticos en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña. La generación de empleo local se identificó como una motivación clave, con un 31% de los encuestados destacando su importancia económica para la comunidad y las áreas circundantes. Esto refleja cómo el turismo puede actuar como un motor económico que ofrece oportunidades laborales, ayudando a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a reducir la migración hacia las ciudades.

**Tabla 20***Motivaciones para prestación de servicios turísticos*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Creación de empleo local	23	31%
Preservación de tradiciones y cultura	8	9%
Desarrollo económico sostenible	38	35%
Intercambio cultural enriquecedor	8	10%
Conservación del medio ambiente	13	15%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

El desarrollo económico sostenible fue mencionado por el 35% de los encuestados, lo que sugiere que muchos ven el turismo como una vía para diversificar la economía local más allá de las prácticas agropecuarias tradicionales. Esta perspectiva resalta el potencial del turismo para impulsar actividades productivas alternativas, generando ingresos y fomentando un crecimiento económico más equilibrado y resiliente.

La preservación de la cultura y la tradición fue una motivación para el 9% de los encuestados. Este dato subraya la importancia de mantener y promover el patrimonio cultural local, permitiendo que las comunidades compartan sus tradiciones y estilos de vida únicos con los visitantes. Además, esto puede fortalecer la identidad cultural y el orgullo comunitario.

El intercambio cultural fue señalado por el 10% de los encuestados, destacando la relevancia de las interacciones culturales positivas que pueden surgir del turismo. Estas interacciones no solo enriquecen la experiencia del visitante, sino que también pueden fomentar el entendimiento y el respeto mutuo entre diferentes culturas.

La protección del medio ambiente se registró como una motivación para el 15% de los encuestados, indicando una creciente conciencia sobre la sostenibilidad ambiental. El turismo rural y comunitario puede desempeñar un papel crucial en la conservación de los recursos naturales, promoviendo prácticas sostenibles que beneficien tanto a las comunidades locales como al entorno natural.

#### 4.1.12 Problemáticas y requerimientos

En la tabla 21 se presentan los resultados de una encuesta que destacan los desafíos enfrentados por los emprendedores turísticos en relación con la obtención de permisos y la gestión de trámites burocráticos. Un significativo 74% de los encuestados mencionó haber tenido problemas con los permisos municipales y otros trámites relacionados tanto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Riobamba como con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADP) de San Juan. Este elevado porcentaje sugiere que la burocracia a nivel local representa una barrera importante para el desarrollo de emprendimientos turísticos, afectando negativamente la eficiencia y la capacidad operativa de los negocios.

**Tabla 21**

*Principales dificultades para implementar su servicio turístico*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Permisos Municipales	70	74%
Permisos del Ministerio de Turismo	10	13%
Permisos Ambientales	10	13%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Además, un 13% de los encuestados reportó dificultades con los permisos otorgados por el Ministerio de Turismo. Estas dificultades pueden estar relacionadas con la falta de claridad en los requisitos, demoras en el proceso de aprobación, o la necesidad de cumplir con múltiples regulaciones que pueden resultar complejas y costosas para los pequeños emprendedores. La intervención del Ministerio es crucial para la formalización y regularización de los servicios turísticos, por lo que estos problemas indican la necesidad de una mayor simplificación y apoyo en los procesos administrativos.

Finalmente, otro 13% de los encuestados señaló problemas relacionados con los permisos ambientales, que están bajo la competencia del GADP Chimborazo a través de su unidad de calidad y ambiente. La gestión ambiental es esencial para garantizar que las actividades turísticas no perjudiquen el entorno natural, especialmente en áreas sensibles como las que rodean el Volcán Chimborazo. No obstante, los desafíos en la obtención de estos permisos

sugieren la necesidad de un equilibrio entre la protección ambiental y el apoyo al desarrollo económico local.

En la tabla 22 se presentan los resultados de una encuesta que indican la situación de regularización de los emprendimientos turísticos en cuanto al Registro Turístico, el permiso habilitante necesario para la prestación de servicios relacionados con el hospedaje y la alimentación. Los datos muestran que solo un 33% de los encuestados cuentan con el Registro Turístico, mientras que el 67% se encuentra en trámite o nunca intentó obtener este permiso ante el Ministerio de Turismo.

**Tabla 22**

*Registro turístico.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Si tiene	28	33%
No tiene	62	67%
<b>TOTAL</b>	90	100%

Este elevado porcentaje de negocios no regularizados es preocupante por varias razones. En primer lugar, trabajar de manera informal implica una falta de cumplimiento con las normativas vigentes, lo que puede resultar en sanciones o cierres de los establecimientos. Además, la informalidad puede limitar el acceso de los propietarios a ciertos beneficios y programas de apoyo gubernamental diseñados para promover y fortalecer el sector turístico. La falta de registro también implica que estos negocios no son considerados en las estadísticas oficiales, lo que puede llevar a una subestimación de la contribución económica del sector turístico rural y comunitario.

La informalidad de los negocios también plantea serias preocupaciones en términos de calidad y seguridad de los servicios ofrecidos. Los establecimientos que no están regularizados pueden no cumplir con los estándares mínimos de calidad y seguridad requeridos por la normativa, lo que puede afectar negativamente la experiencia de los turistas y, en consecuencia, la reputación del destino turístico. La falta de garantías en la prestación de servicios puede disuadir a potenciales visitantes, reduciendo así el flujo de turistas y los ingresos para las comunidades locales.

#### **4.1.12 características demográficas, conocimiento y percepciones del desarrollo del turismo rural y comunitario existente.**

La encuesta realizada a los propietarios y trabajadores de los emprendimientos ubicados en la zona aledaña a la Asociación Chakana Templo de Montaña, muestra las características demográficas, conocimiento y percepciones del desarrollo del turismo rural y comunitario existente. En cuanto al perfil de los encuestados, se observa una participación mayoritariamente del sexo masculino cuya edad promedio está en el rango de los 30 a 45 y de 46 a 65 años de edad, la mayoría son nacionales y decidieron invertir en la zona por la afluencia de visitantes y la belleza natural y escénica del Volcán Chimborazo. (Anexo D)

En cuanto a la inversión de capital para el inicio de la actividad la mayoría menciona que supera los 50000 USD, no conoce acerca de los beneficios e incentivos por parte de las instituciones del estado. La posibilidad de vincularse a proyectos y programas que estimulen el apoyo a la comercialización es necesario para la venta de sus productos y servicios, tomando en cuenta que tienen oportunidades para mejorar el conocimiento en general del enfoque turístico. Sin embargo, las percepciones positivas de los beneficios del turismo rural y comunitario despiertan la posibilidad de creación de empleos locales, la preservación cultural, el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente.

Finalmente, mencionan la urgente necesidad de que la política pública nacional de turismo pueda convertirse en una posibilidad de implementación por medio de estímulos a nivel de acceso a líneas de crédito, programa de fortalecimiento organizativo y capacitación en temáticas exclusivas de servicios en atención al cliente, ventas, recepcionista polivalente y gastronomía. Todo esto, mediante la creación de ordenanzas que permitan planificar el uso de suelo y el apoyo a los procesos de legalización y exoneración de tasas e impuestos para estimular el turismo, que debido a la situación de inseguridad que vive el país, ha ocasionado bajas en las ventas y poca visitación en la zona.

## **4.2 Fase 2: Identificación de los incentivos para promover el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.**

### **4.2.1 Identificación de incentivos.**

#### **4.2.1.1 Incentivos que cuenta la legislación ecuatoriana y en la zona de influencia.**

De la revisión de información bibliográfica existente se puede mencionar que la Ley Orgánica de Turismo y la Ley de Fomento Productivo cuyo marco legal clave establecen incentivos para la inversión en turismo. Estas leyes proporcionan beneficios fiscales como la exoneración del impuesto a la renta durante un período determinado, así como la reducción de aranceles para la importación de equipos necesarios para el desarrollo turístico. El marco legal ecuatoriano para la inversión en el turismo está liderado por dos leyes clave: la Ley Orgánica de Turismo (Asamblea Nacional, 2002) y la Ley de Fomento Productivo (Asamblea Nacional, 2018), ambas actualizadas recientemente para fortalecer el crecimiento sostenible del sector en el año 2024.

La Ley Orgánica de Turismo establece incentivos fiscales para atraer capital extranjero y nacional al sector turístico. Un beneficio destacado es la exoneración del impuesto a la renta durante un período de hasta 10 años, aplicable a nuevas inversiones turísticas que superen ciertos umbrales de capital y contribuyan a generar empleo en regiones de interés estratégico (Ministerio de Turismo, 2024). Estos incentivos se orientan principalmente a proyectos de ecoturismo, hotelería, y turismo de aventura, donde la necesidad de capital es alta para garantizar una infraestructura adecuada.

Por otro lado, la Ley de Fomento Productivo complementa estos incentivos al permitir la reducción o eliminación de aranceles para la importación de equipos e insumos necesarios para el desarrollo de proyectos turísticos. Esto incluye maquinaria especializada, tecnología hotelera, transporte turístico, entre otros bienes. Al reducir los costos de importación, el marco legal promueve la modernización de la industria y facilita la competitividad internacional (Asamblea Nacional, 2018).

Los incentivos al turismo en Ecuador han generado un impacto significativo en el crecimiento del sector, orientado prioritariamente al sector empresarial, mas no al turismo rural y comunitario como se ha identificado en este estudio. Por ejemplo, el Ministerio de Turismo (2018) reportó que el turismo internacional creció un 7,5% anual, en parte debido a la eliminación de visados para varios países, facilitando la llegada de turistas.

Además, entre 2016 y 2018, la inversión en infraestructura turística aumentó en un 15%, gracias a incentivos fiscales y financieros que promovieron la creación de nuevos hoteles y la mejora de servicios. En consecuencia, en ese año, se generaron más de 10.000 nuevos empleos en el sector turístico, elevando los ingresos por turismo a un récord de \$1.700 millones en 2018 (Ministerio de Turismo, 2018). Esta combinación de políticas permitió a Ecuador mejorar su competitividad como destino, incrementando la capacidad de alojamiento en un 12%, mientras que el turismo comunitario y el ecoturismo crecieron en popularidad, beneficiando a comunidades locales y promoviendo un desarrollo sostenible (Ministerio de Turismo, 2018).

Sobre el análisis de los datos de la evolución del Peso del Consumo Turístico Receptor en el PIB en Ecuador durante los primeros trimestres de 2023 y 2024, se refiere a la proporción que representa el consumo turístico dentro del Producto Interno Bruto (PIB), y es una medida relevante para evaluar la importancia del turismo en la economía nacional (Tabla 23)

**Tabla 23**

*Consumo turístico receptor en el PIB.*

<b>Año</b>	<b>Consumo Turístico</b>	<b>PIB</b>	<b>Indicador</b>
<b>2023-I</b>	493,2	29.560	1,7
<b>2023-II</b>	486,6	30.275	1,6
<b>2023-III</b>	511,5	29.842	1,7
<b>2023-IV</b>	505,8	29.168	1,7
<b>2024-I</b>	398,9	30.074	1,3

**Fuente:** Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral de la Balanza de Pagos del Ecuador

Nro. 87

En el último año, al analizar el consumo turístico receptor y su relación con el PIB, se puede observar que los resultados no han mostrado cambios significativos, a pesar de la implementación de incentivos establecidos a partir de la Ley de Fomento Productivo en 2018. Aunque estos incentivos fueron diseñados para fomentar la inversión y el crecimiento del turismo, los principales beneficiarios han sido las grandes empresas del sector turístico, mientras que el turismo comunitario y rural no ha logrado aprovechar estos beneficios de manera significativa.

Desde la implementación de la Ley de Fomento Productivo, que ofreció exoneraciones fiscales, reducciones de aranceles para la importación de equipos turísticos y otros beneficios tributarios, el sector empresarial ha sido el principal favorecido. Grandes cadenas hoteleras, empresas de transporte turístico y operadores de turismo de lujo han aprovechado los incentivos para modernizar sus infraestructuras, incrementar su competitividad y atraer más turistas. Este sector cuenta con el capital necesario para acceder a estos beneficios y ha sabido posicionarse mejor en el mercado nacional e internacional.

Sin embargo, al comparar con el turismo comunitario y rural, que opera con menores recursos y depende más de iniciativas locales y comunitarias, estos incentivos no han generado el mismo nivel de impacto. Las pequeñas cooperativas y las comunidades locales a menudo carecen de la infraestructura financiera y técnica para aprovechar las exoneraciones fiscales o los beneficios arancelarios. Además, muchos de los incentivos están orientados a inversiones de gran escala, lo que excluye a proyectos más pequeños, donde el capital inicial es limitado.

A pesar de los incentivos al turismo en Ecuador, el sector rural y comunitario no se benefició de manera equitativa y no recibió los mismos beneficios que las áreas urbanas. Mientras las ciudades vieron un aumento del 10% en turistas, las zonas rurales solo crecieron un 3%, y el 80% de la inversión en infraestructura turística se concentró en Quito y Guayaquil, dejando a las comunidades rurales con limitados recursos para mejorar sus servicios (INEC, 2018). Esto limitó las oportunidades para el turismo comunitario, que representa solo el 2% de los ingresos turísticos y no pudo capitalizar completamente las oportunidades generadas por las políticas de promoción y los incentivos financieros.

El reto principal es asegurar que los incentivos turísticos lleguen a las comunidades locales y contribuyan al desarrollo sostenible. Solo el 5% de los incentivos se ha destinado a proyectos de turismo comunitario y conservación ambiental, según el Banco Central del Ecuador (2020). Además, la Fundación Natura (2021) reveló que el 60% de los proyectos en áreas protegidas no cumplían con normas ambientales, lo que pone en riesgo la biodiversidad. Para lograr un turismo sostenible, es crucial que los incentivos se alineen con políticas de conservación y desarrollo comunitario fomentando un balance entre el crecimiento económico y la preservación ambiental.

Como se pueda apreciar, los incentivos en este caso de tipo tributario, única y exclusivamente se logran a partir de haber alcanzado los procesos de regularización. Estos lo establecen los municipios, finalizan con la obtención de la licencia anual de funcionamiento e ingresan al catastro turístico y de esta manera figuran en la base de datos del Ministerio de Turismo, Servicio de Rentas Internas y Ban Ecuador, en este instante se puede mencionar que el emprendimiento está debidamente legalizado y puede prestar sus servicios (GADM Riobamba, 2024).

Una de las problemáticas surge en el Servicio de Rentas Internas considerando que estos incentivos al tener un carácter específico, contribuyen a romper el esquema del principio de generalidad, ya que estos incentivos y beneficios tributarios se encuentran definido para un sector en especial. Lo cual, genera que se quiebre la equidad horizontal entre los contribuyentes; ya que al realizar esta explicación se observa que los incentivos están enfocados para el desarrollo de un sector en específico, ocasionado así que otros sectores queden en abandono, es aquí donde nace la importancia de difundir de manera correcta la aplicación de estos para que no existan confusiones que puedan traer consigo sanciones o multas por parte del ente regulador (SRI, 2021).

#### **4.2.1.2 Identificación de la implementación de los incentivos desde la institucionalidad pública.**

Desde Los resultados de las entrevistas realizadas a los representantes de la Dirección Zonal 6 del Ministerio de Turismo (MINTUR), al administrador del área protegida Reserva de

Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH) del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE), al director de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (GADPCH), director de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GDMR) y técnico de planificación encargado del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan (GADPSJ), se detallan a continuación los análisis encontrados:

**Tabla 24**

*Entrevistados clave.*

No	Entidad	Nombre	Cargo
1	Ministerio de Turismo (MINTUR)	Ing. Xavier Andrade	Líder de la Oficina Técnica de Chimborazo de la Coordinación Zonal 6
2	Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH) del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Ing. Paul Tito	Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo del Ministerio del Ambiente.
3	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo (GADPCH)	Ing. Viviana Rodríguez	Directora de Turismo
4	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GADMR)	Ing. José Luis Mancero	Director de Turismo
5	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan (GADPSJ),	Ing. Nancy Naranjo	Técnica de Planificación

**Fuente:** Entrevista, 2024.

En la opinión de las personas entrevistada la situación en la que se encuentra del turismo rural en el cantón Riobamba es:

*El turismo rural es una alternativa para la promoción de atractivos y actualmente en la provincia no existe un programa que fomente su desarrollo.*

*MINTUR*

*El turismo rural se desarrolla en las áreas protegidas, pero no ha tenido el apoyo en la actualidad y el responsable de ello es el MINTUR.*

*MAATE*

*El Gobierno Provincial de Chimborazo ha fomentado desde el 2023 el apoyo a este sector y para el 2025 esperamos fortalecerlo.*

*GADPCH*

*La ruralidad es una prioridad para la administración municipal, que ahora hay dos técnicos por parroquia para el apoyo a los emprendimientos.*

*GADMR*

*San Juan al ser una parroquia rural y lograr apoyar a los negocios, se ha visto limitado por la disponibilidad de recursos.*

*GADPSJ*

El turismo rural en la provincia de Chimborazo y el cantón Riobamba tiene un potencial significativo para promover el desarrollo económico y social de las comunidades rurales. Sin embargo, enfrenta varios desafíos, incluyendo la falta de programas de fomento, apoyo insuficiente de organismos nacionales como el MINTUR, y limitaciones de recursos en áreas específicas como la parroquia San Juan. Las recientes iniciativas del Gobierno Provincial y la administración municipal muestran un compromiso hacia el fortalecimiento del turismo rural, pero se requiere un esfuerzo continuo y coordinado para superar las barreras actuales y aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece este sector.

La opinión de los entrevistados señalan que las organizaciones, procesos de asociatividad de las comuneros y comunidades que realizan el turismo rural en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan realizan las siguientes actividades:

*La única organización que se encarga de la promoción y trabajo en la ruralidad es la CORDTUCH, y las asociaciones de turismo de Palacio Real, Pucará Tambo, la Moya y Chakana.*

*MINTUR*

*La CORDTUCH, que incluso varios de sus miembros trabajan en la venta de artesanías y son guías locales en el área protegida. En Chakana varios de los guardaparques acuden a almorzar.*

*MAATE*

Solamente organizaciones que han trabajado en el sector agropecuario, en turismo no existen. A la Asociación Chakana se apoya en la difusión ferias turísticas.

*GADPCH*

*La organización de Palacio Real, Pucará Tambo y la Moya son reciben el apoyo del GADM Riobamba. Chakana se apoyó para su certificación a la calidad en los servicios turísticos.*

*GADMR*

*En la parroquia existe la comunidad Shobol alto que trabaja en turismo, pero en los últimos años, no ha tenido buena gestión por sus dirigentes.*

*GADPSJ*

El turismo rural se beneficia de la presencia de varias organizaciones y asociaciones dedicadas a su promoción y desarrollo. Entidades como CORDTUCH y la Asociación Chakana Templo de Montaña desempeñan roles cruciales en la creación de oportunidades económicas y en la preservación del patrimonio cultural y natural. Sin embargo, para maximizar el impacto del turismo rural, es esencial mejorar la gestión y proporcionar apoyo constante a todas las comunidades involucradas. La colaboración entre el gobierno local y las organizaciones comunitarias es fundamental para superar los desafíos y fomentar un desarrollo turístico sostenible y equitativo.

CORDTUCH no solo se dedica a la promoción turística, sino que también apoya a sus miembros en diversas actividades económicas. Muchos de sus miembros participan en la venta de artesanías y actúan como guías locales en áreas protegidas. La organización ha sido instrumental en generar empleo y oportunidades económicas para los residentes locales, lo que contribuye al desarrollo sostenible de la región.

La Asociación Chakana Templo de Montaña es reconocida por sus actividades en el ámbito del turismo rural. Esta asociación ha recibido apoyo en la difusión de sus servicios a través

de ferias turísticas y en la certificación de calidad en sus servicios turísticos. Su trabajo incluye la promoción de la cultura local y la sostenibilidad ambiental, ofreciendo experiencias únicas a los turistas que visitan la región.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Riobamba ha brindado apoyo a varias organizaciones de turismo rural, incluyendo Palacio Real, Pucará Tambo y La Moya. Este respaldo ha sido fundamental para el desarrollo y la mejora de la calidad de los servicios turísticos ofrecidos por estas organizaciones. Además, el GADM Riobamba ha asistido a la Asociación Chakana en su proceso de certificación, lo que ha permitido mejorar los estándares y la competitividad de sus servicios.

Los tipos de servicios turísticos predominantes en las zonas rurales del cantón Riobamba/ parroquia San Juan de acuerdo con la opinión de los entrevistados son:

*Servicios de hospedaje, alimentación, venta de artesanías.*

*MINTUR*

*Servicios de hospedaje, alimentación, venta de artesanías y guías locales*

*MAATE*

*Servicios de hospedaje y alimentación.*

*GADPCH*

*Servicios de hospedaje, alimentación, venta de artesanías, guías locales, deportes aventura.*

*GADMR*

*Hospedaje, alimentación.*

*GADPSJ*

Los servicios turísticos en las zonas rurales del cantón Riobamba y la parroquia San Juan son variados y están orientados a ofrecer experiencias auténticas y sostenibles. Desde el hospedaje y la alimentación hasta la venta de artesanías y los deportes de aventura, estos servicios no solo mejoran la experiencia del visitante, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social de las comunidades locales. La diversidad y calidad de estos servicios reflejan el potencial del turismo rural para convertirse en un motor de desarrollo sostenible en la región.

Estos servicios son fundamentales en la oferta turística rural. Numerosos emprendimientos en la zona ofrecen alojamiento en cabañas, casas rurales y lodges, proporcionando una experiencia auténtica y confortable para los turistas. Además, la oferta gastronómica incluye comidas típicas preparadas con productos locales, lo que permite a los visitantes disfrutar de la riqueza culinaria de la región. La venta de artesanías es una actividad común en las zonas rurales del cantón Riobamba y la parroquia San Juan. Los artesanos locales producen una variedad de productos, como textiles, cerámicas y joyería, que reflejan la cultura y tradición de la región. Este servicio no solo ofrece a los turistas la oportunidad de adquirir recuerdos únicos, sino que también apoya la economía local y preserva las prácticas artesanales tradicionales.

El servicio de guías locales es esencial para enriquecer la experiencia turística. Los guías proporcionan información detallada sobre la historia, cultura y biodiversidad de la región, y acompañan a los visitantes en recorridos por áreas protegidas y sitios de interés. Este servicio es especialmente valioso en áreas como el volcán Chimborazo, donde el conocimiento local es crucial para una visita segura y educativa. El turismo de aventura ha ganado popularidad en la región, ofreciendo actividades como senderismo, escalada, ciclismo de montaña y observación de fauna. Estas actividades atraen a turistas en busca de experiencias emocionantes en la naturaleza, contribuyendo a diversificar la oferta turística y atraer diferentes segmentos de mercado. Algunos emprendimientos combinan varios de estos servicios para ofrecer paquetes turísticos completos. Por ejemplo, un lodge puede ofrecer alojamiento, comidas, tours guiados y actividades de aventura, proporcionando una experiencia integral y cómoda para los turistas. Esta integración de servicios es clave para aumentar la satisfacción del cliente y fomentar estancias más prolongadas.

Los incentivos que actualmente implementan la institución de acuerdo a la opinión de los entrevistados son:

*El programa 555 (Créditos al sector turístico desde 5000 a 20000 USD a 5% a 5 años)*

*MINTUR*

*Ninguno*

*MAATE*

*Capacitación y fortalecimiento del turismo rural y comunitario 2024 – 2025.*

*GADPCH*

*Programa de Desarrollo turístico Raymi Chay 2024 para el cantón Riobamba.*

*GADMR*

*Ninguno.*

*GADPSJ*

Los incentivos financieros, como los proporcionados por el Programa 555, son cruciales para facilitar el acceso a capital necesario para mejorar y expandir las operaciones turísticas. Estos incentivos permiten a los emprendedores realizar inversiones significativas que de otro modo no serían posibles, contribuyendo a la modernización y profesionalización del sector turístico rural. La capacitación y el fortalecimiento de competencias son igualmente importantes, ya que dotan a los emprendedores y trabajadores del sector con las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar y operar negocios turísticos de manera eficiente y sostenible. Este enfoque en la formación asegura que los servicios ofrecidos sean de alta calidad y competitivos en el mercado.

El Programa de Desarrollo Turístico Raymi Chay 2024 destaca por su enfoque integral, que no solo promueve la cultura y las tradiciones locales, sino que también mejora la infraestructura y fomenta la cooperación entre el sector público y privado. Este tipo de iniciativa es fundamental para crear un entorno favorable para el turismo y maximizar su impacto positivo en la economía local. Los incentivos implementados en el cantón Riobamba y la parroquia San Juan reflejan un enfoque multidimensional para el desarrollo del turismo rural. A través de una combinación de apoyo financiero, capacitación y promoción cultural, estas iniciativas buscan no solo mejorar la calidad de los servicios turísticos, sino también fortalecer la economía local, preservar el patrimonio cultural y promover la sostenibilidad ambiental. Es crucial continuar apoyando y expandiendo estos programas para asegurar un crecimiento sostenible y equitativo del turismo rural en la región.

**Los principales programas y obstáculos que consiguieron las instituciones al implementar el turismo rural en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan de fueron:**

*Financiamiento directo a través de Ban Ecuador. Cursos de formación de guías locales y capacitación virtual en servicios turísticos como hospitalidad y ventas en la plataforma de telefónica Movistar. No se cuenta con el presupuesto.*

*MINTUR*

*Apoyo a la implementación de las mejoras del acceso al área protegida que realizan las comunidades. Proceso de concesión del campo alto para el turismo de alta montaña. No es competencia exclusiva.*

*MAATE*

*Apoyo en el desarrollo de la Primera Feria de Turismo Rural y Comunitario y su programa de apoyo a los emprendimientos. Se redujo el presupuesto para el sector turístico para el 2024.*

*GADPCH*

*Ferias ciudadanas con exposiciones de los productos y servicios que ofertan las parroquias rurales, así como la participación en ferias nacionales. El principal obstáculo, la desorganización y mínima voluntad de los dirigentes para la participación.*

*GADMR*

*Al momento no existe un programa o incentivo directo para turismo en la parroquia.*

*GADPSJ*

Uno de los mayores obstáculos ha sido la falta de presupuesto adecuado. La reducción del presupuesto para el sector turístico para el año 2024 ha limitado la capacidad de implementar y mantener programas de apoyo al turismo rural y comunitario. La desorganización y la mínima voluntad de los dirigentes para participar y coordinar esfuerzos han sido barreras significativas. La falta de cohesión y compromiso entre los líderes locales dificulta la implementación efectiva de los programas y reduce el impacto potencial de las intervenciones.

La implementación de mejoras en áreas protegidas y el proceso de concesión del campo alto para el turismo de alta montaña no son competencias exclusivas de una sola institución, lo

que complica la coordinación y ejecución de estos proyectos. En algunas áreas, como ciertas parroquias de San Juan, no existen programas o incentivos directos para el desarrollo del turismo. Esta falta de apoyo específico limita las oportunidades para emprendedores locales y reduce el potencial de crecimiento del turismo rural.

Las intervenciones realizadas para el desarrollo del turismo rural en el cantón Riobamba y la parroquia San Juan han incluido financiamiento, capacitación, mejoras en infraestructura y promoción a través de ferias. Sin embargo, la efectividad de estos programas se ha visto obstaculizada por limitaciones presupuestarias, desorganización, competencia de jurisdicciones y falta de incentivos directos. Para maximizar el impacto positivo del turismo rural, es crucial abordar estos desafíos mediante una mejor coordinación, mayor inversión y el desarrollo de programas específicos que respondan a las necesidades de las comunidades locales.

De acuerdo con la opinión de los entrevistados los mecanismos para involucrar a las comunidades rurales fueron:

*Al momento solo se ha logrado implementar por medio de los cursos de guías locales que lleva adelante con la academia de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH.*

*MINTUR*

*Se ha involucrado por medio de las charlas para el cuidado del páramo, servicios ambientales y turismo en la zona.*

*MAATE*

*Por medio del programa de fortalecimiento al turismo rural y comunitario, se está lanzando una serie de actividades entre ella la primera feria de turismo rural y comunitario.*

*GADPCH*

*Con el programa de capacitación que impulsa la municipalidad en temáticas de marketing digital, buenas prácticas de manufactura dirigido a toda la población.*

*GADMR*

*Por medio de la implementación de mingas con la población local y las festividades en la parroquia.*

*GADPSJ*

El involucramiento de las comunidades rurales en el desarrollo de iniciativas turísticas ha sido abordado mediante una combinación de educación, capacitación y participación activa en actividades comunitarias. Los cursos de formación de guías locales y las charlas sobre conservación ambiental no solo capacitan a los individuos, sino que también promueven una mayor conciencia y aprecio por el entorno natural. El programa de fortalecimiento al turismo rural y comunitario y las ferias locales son esenciales para proporcionar una plataforma de exposición y colaboración, mientras que la capacitación en marketing digital y buenas prácticas de manufactura prepara a los emprendedores para competir en el mercado actual.

Las mingas y festividades locales refuerzan los lazos comunitarios y fomentan una cultura de cooperación, que es fundamental para el desarrollo sostenible. Sin embargo, es crucial seguir fortaleciendo estos mecanismos de involucramiento, asegurando que las voces de todas las comunidades sean escuchadas y que los beneficios del turismo rural se distribuyan equitativamente. Involucrar a las comunidades rurales en el desarrollo del turismo es fundamental para el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas turísticas.

A través de diversos programas y actividades, se ha logrado un significativo nivel de participación comunitaria en Riobamba y San Juan. Continuar y ampliar estos esfuerzos, adaptándolos a las necesidades y contextos específicos de cada comunidad, es esencial para maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales del turismo rural.

Los entrevistados indicaron que las comunidades que cuenta con un catastro o registro de emprendimientos de turismo rural fueron:

*Si contamos con el Registro Turístico de los establecimientos que el GAD Riobamba los tiene en el catastro.*

*MINTUR*

*No se cuenta. Solo existe una base de datos de las comunidades que se encuentran dentro del área protegida.*

*MAATE*

*Se cuenta con el catastro de las parroquias rurales del cantón Riobamba.*

*GADPCH*

*Se cuenta con el catastro del GADM Riobamba.*

*GADMR*

*No se cuenta con el catastro de los emprendimientos de la parroquia.*

*GADPSJ*

La existencia de un catastro o registro de emprendimientos de turismo rural es esencial para la planificación, promoción y desarrollo efectivo del sector. A continuación, se presentan los detalles sobre la situación del catastro y registro de emprendimientos de turismo rural en el cantón Riobamba y la parroquia San Juan, basado en la información proporcionada por diferentes fuentes institucionales: El análisis de la información disponible indica que, aunque existen esfuerzos para mantener registros de los emprendimientos turísticos rurales, hay áreas que carecen de un catastro específico. La existencia de un registro turístico por parte del GAD Riobamba y un catastro de parroquias rurales son pasos importantes hacia la gestión eficiente del turismo rural. Sin embargo, la falta de un catastro específico en la parroquia San Juan destaca la necesidad de un esfuerzo adicional para garantizar una cobertura completa y detallada.

Contar con un catastro o registro de emprendimientos de turismo rural es fundamental para el desarrollo sostenible del sector. Si bien el GAD Riobamba y otras instituciones han avanzado en este aspecto, la falta de un registro específico en ciertas áreas como la parroquia San Juan representa un desafío que debe ser abordado. La creación de un catastro integral y actualizado permitiría una mejor planificación, promoción y apoyo a los emprendimientos turísticos rurales, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

En la tabla 25 se puede apreciar los diferentes tipos de incentivos, las instituciones responsables de su aplicabilidad y su desafío en aterrizar la política pública nacional en las zonas rurales, y finalmente el impacto de estos incentivos en las áreas agrestes y comunitarias. Se puede analizar que la mayoría de estos incentivos están lejos de poder ser aplicados a los emprendimientos ya que la mayoría son de tipo tributario, y una condición generalizada es iniciar con los procesos de acompañamiento en la regularización de todos los negocios que a la fecha están instalándose en las cercanías a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, lo que amenaza las características propias del ecosistema, sus relaciones biológicas y la convivencia con las comunidades locales, al no tener un adecuado proceso de planificación y uso del suelo.

**Tabla 25**

*Resumen de los incentivos desde la política pública e institucionalidad del Ecuador.*

Tipo de incentivo	Característica	Impacto en la ruralidad
Tributario (SRI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activos diferidos 10%</li> <li>- Personal con discapacidad</li> <li>- Créditos tributarios a la inversión</li> <li>- Devolución de ISD pagado por comisiones en servicios de turismo receptivo</li> <li>- Exoneración de Impuesto a la renta por 20 años para emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas empresas, de turismo comunitario y asociativo.</li> <li>- Reducción la tarifa del IVA del 12% hasta el 8% en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas, hasta por un máximo de 12 días al año durante feriados o fines de semana</li> </ul>	Negativo (La informalidad no ha permitido el desarrollo de una cultura tributaria)
Inversión (MIPRO – MINTUR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional de gestión turística para financiamiento de planes y proyectos orientados a facilidades turísticas, mantenimiento y promoción turística.</li> <li>- Disminución de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.</li> </ul>	Negativo (Varios de los emprendimientos no cuentan con el Registro turístico, lo que imposibilita acceder a este incentivo)

Fomento Productivo BAN ECUADOR - MINTUR	- Programa de apoyo al sector turístico. (Financiamiento a emprendimientos que superen las ventas en 20000 USD, se otorga un crédito a 5 años al 5% )	Negativo (Muchos emprendimientos no superan las ventas anuales, debido a la informalidad y no llevar un manejo contable y financiero)
Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones exteriores - MINTUR - CONADIS	- Convenio de cooperación turística entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la república del Ecuador - Convenio de cooperación para impulsar el turismo accesible en Ecuador con CONADIS y FENEDIF. - Convenio de competitividad turística Ecuador y España. - Acuerdo de Entendimiento sobre Turismo (interinstitucional) entre Ecuador y Argentina - Convenio de cooperación entre el Ministerio de Turismo y el grupo turístico español - Acuerdo para la Promoción Turística de América del Sur	Negativo (Pese a la llegada de turismo internacional a los emprendimientos, estos no han sido beneficiados directamente de los tratados y acuerdos de cooperación)

Sobre el fomento de incentivos actualmente propuestos en la Ley de Turismo para el fortalecimiento del turismo rural y comunitario, se puede evidenciar que estos no logran beneficiar a los actores del turismo rurales y peor aún los comunitarios; de acuerdo al estudio de caso analizado donde la Asociación Chakana, demostrando que es un negocio de la economía popular y solidaria rentable y exitoso, el acceso a los incentivos ha sido casi nulo, por no decir bajo el desconocimiento absoluto, debido a que las instituciones deberían mejorar los canales de comunicación con este importante sector de la producción.

Por lo tanto, es necesario diseñar desde los gobiernos autónomos descentralizados, que conocen la realidad local, la elaboración y aplicación de lineamientos de política pública local que incluyan exoneración de impuestos, acceso a crédito, capacitación y formación continua sobre todo a grupos de mujeres jóvenes que sufren procesos de violencia, discriminación en las comunidades indígenas y campesinas de la zona.

Otro aspecto interesante, es el considerar la cosmovisión indígena, recordando que estos emprendimientos no han sido preparados y capacitados a todos sus miembros para lograr una cultura tributaria y de legalización. Es aquí donde los mecanismos de participación han sido históricamente ocupados por los hombres quienes, a más de estar pendiente de la conducción de las comunidades, han descuidado el manejo de los emprendimientos, es ahí donde la mujer rural e indígena ha tenido la oportunidad de asumir ese compromiso y sacar a delante el negocio sin descuidar el cuidado de la familia.

#### **4.2.1.3 Identificación desde el estudio de caso (Asociación Chakana)**

El análisis del caso de la Asociación Chakana, revela que uno de los principales desafíos para el desarrollo del turismo rural y comunitario es la ausencia de incentivos específicos que apoyen este tipo de iniciativas rurales, asociativas y comunitarias. A pesar de los esfuerzos por promover el turismo en Ecuador, las políticas públicas e incentivos financieros parecen estar más orientados hacia proyectos urbanos o de gran escala, lo que deja al sector rural en desventaja. Para la Asociación Chakana, la falta de apoyo gubernamental se manifiesta en varios frentes: acceso limitado a líneas de crédito, falta de exoneraciones fiscales y carencia de programas de capacitación adaptados a las necesidades del turismo rural.

En el caso de la Asociación Chakana, los socios enfrentan una serie de barreras que dificultan el crecimiento de su emprendimiento. Aunque hay una clara demanda de capacitación en áreas clave como gastronomía, atención al cliente y comercialización, los incentivos para facilitar el acceso a estos recursos son insuficientes. Además, el desconocimiento sobre los requisitos para acceder a líneas de crédito y la falta de información sobre posibles exoneraciones fiscales refleja una ausencia de políticas orientadas a las necesidades del sector rural. Esta situación impide que los emprendedores rurales puedan aprovechar las mismas oportunidades que aquellos en zonas urbanas o más industrializadas.

En el contexto de la Asociación Chakana, este escenario se agrava por las dificultades adicionales de operar en una región rural, donde la infraestructura es limitada, y las redes de comercialización y distribución no están suficientemente desarrolladas. Esto reduce las

posibilidades de acceso a mercados más amplios y, a su vez, limita el crecimiento económico de la comunidad.

**Acceso limitado a líneas de crédito:** Un obstáculo importante para los emprendedores rurales es la dificultad para acceder a financiamiento. Esta barrera representa aproximadamente el 30% del problema general, ya que, sin capital, las iniciativas no pueden expandirse ni mejorar su infraestructura. Los emprendedores de la Asociación Chakana carecen de información y herramientas para obtener créditos que podrían financiar activos fijos y capital de trabajo.

**Falta de exoneraciones fiscales:** La ausencia de incentivos fiscales específicos para el turismo rural también constituye una barrera considerable, representando alrededor del 15% del problema. Las exoneraciones fiscales podrían aliviar la carga económica sobre las pequeñas iniciativas y facilitar su sostenibilidad, pero su inexistencia en el contexto rural impide que proyectos como la Asociación Chakana se beneficien de tales políticas.

**Carencia de programas de capacitación adaptados:** La demanda de formación en áreas clave como gastronomía, atención al cliente, ventas y marketing es clara, y representa aproximadamente el 25% del desafío para la Asociación Chakana. Sin una capacitación adecuada, los emprendedores rurales no pueden mejorar la calidad de sus servicios ni competir eficazmente en el mercado turístico.

**Infraestructura limitada y redes de comercialización insuficientes:** El acceso limitado a infraestructuras y redes de comercialización bien desarrolladas en áreas rurales representa aproximadamente el 20% del desafío. La falta de caminos adecuados, transporte y acceso a mercados limita la capacidad de estas comunidades para atraer turistas y distribuir sus productos y servicios turísticos a un público más amplio.

**Falta de colaboración interinstitucional y promoción:** La escasa cooperación entre el sector público y privado para apoyar la promoción de destinos turísticos rurales representa alrededor del 10%. La falta de estrategias coordinadas para la comercialización y promoción del turismo rural dificulta que proyectos como la Asociación Chakana ganen visibilidad y accedan a mercados internacionales.

Por lo tanto, para impulsar el desarrollo del turismo rural en Chimborazo y otras regiones similares, es esencial que las políticas de incentivos se adapten a las realidades del sector rural. Esto incluiría la creación de líneas de crédito específicas para pequeños emprendimientos rurales, exoneraciones fiscales para nuevos proyectos comunitarios, y programas de capacitación diseñados para las características únicas del turismo rural y comunitario. Sin estas herramientas, el potencial del turismo rural como motor de desarrollo económico y social seguirá sin aprovecharse al máximo.

#### **4.2.1.4 Identificación de incentivos en los emprendimientos del área de estudio.**

Como parte de la identificación se aplicó la técnica de la encuesta para conocer los tipos de incentivos que conocen y se plantean desde los emprendimientos en el área de influencia de la Asociación Chakana.

En la tabla 26 se presentan los resultados de una encuesta que indican el conocimiento de los propietarios de emprendimientos turísticos sobre los incentivos o beneficios ofrecidos por instituciones para fomentar el turismo. Los datos revelan que solo un 10% de los encuestados están al tanto de estos incentivos, como el Programa 555 de Ban Ecuador, que ofrece financiamiento desde 5000 USD a un plazo de 5 años y con una tasa anual del 5%, en colaboración con el Ministerio de Turismo. Por otro lado, un alarmante 90% de los encuestados desconocen por completo estos beneficios o incentivos.

**Tabla 26**

*Beneficio o incentivo ofrecidos por instituciones para fomentar el turismo.*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Si conoce	12	10%
No conoce	78	90%
<b>TOTAL</b>	90	100%

Este análisis muestra claramente la falta de difusión y comunicación efectiva de los programas de apoyo disponibles para los emprendedores turísticos. La baja tasa de conocimiento sobre estos incentivos sugiere que muchos propietarios de negocios no están aprovechando las oportunidades de financiamiento y apoyo que podrían ayudarles a mejorar

y expandir sus operaciones. Esta situación limita el desarrollo del turismo rural y comunitario, ya que los emprendedores no cuentan con los recursos necesarios para invertir en mejoras de infraestructura, capacitación, marketing y otras áreas cruciales para atraer y retener turistas.

La falta de conocimiento sobre los incentivos también refleja una brecha en la implementación de las políticas públicas locales. Es fundamental que las autoridades locales y nacionales diseñen e implementen estrategias más efectivas para informar a los emprendedores sobre los programas disponibles. Esto podría incluir campañas de sensibilización, talleres informativos, y la colaboración con organizaciones comunitarias y medios de comunicación locales.

En la tabla 27 se presentan los resultados de una encuesta que reflejan el acceso a incentivos o beneficios por parte de los emprendedores turísticos en la región. Los datos muestran que solo un 13% de los encuestados han recibido incentivos, destacando un caso específico en el que Ban Ecuador ha otorgado 20,000 USD a un solo emprendimiento. Sin embargo, un preocupante 87% de los encuestados indican que no han recibido ningún beneficio o incentivo.

**Tabla 27**

*¿Recibió algún beneficio o incentivo del Estado? (Programas – Proyectos)*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Si	23	13%
No	77	87%
<b>TOTAL</b>	90	100%

Este análisis revela una distribución desigual y posiblemente ineficaz de los recursos disponibles para fomentar el turismo rural. La baja proporción de emprendedores beneficiados sugiere que los mecanismos de asignación de incentivos no están alcanzando a una amplia base de beneficiarios, limitando el impacto positivo potencial de estos programas en el desarrollo turístico local. La falta de información y acceso a estos incentivos es un factor crítico que podría estar contribuyendo a esta disparidad. La mayoría de los emprendedores podrían no estar al tanto de la existencia de estos programas o no saber cómo acceder a ellos,

lo que resalta la necesidad urgente de mejorar la comunicación y difusión de información sobre los beneficios disponibles.

El caso aislado del emprendimiento que recibió el incentivo de Ban Ecuador no es suficiente para impulsar significativamente el desarrollo del sector turístico en la región. Es necesario evaluar y rediseñar los programas de incentivos para que tengan un alcance y un impacto más significativo. Las políticas públicas deben ser inclusivas y facilitar el acceso equitativo a los incentivos, simplificando los trámites administrativos y brindando asesoría técnica a los emprendedores para que puedan beneficiarse de los programas disponibles.

El análisis de los resultados en la tabla 28 muestra una clara demanda de capacitación en áreas críticas para el desarrollo de los emprendimientos turísticos en la región. El 59% de los encuestados solicita formación en gastronomía y atención al cliente, lo que refleja la importancia de mejorar la calidad de los servicios básicos ofrecidos a los turistas. Esta demanda se alinea con la necesidad de aumentar la competitividad en un sector donde la experiencia del cliente juega un papel fundamental en la satisfacción y en la capacidad de atraer nuevos visitantes. La formación en estas áreas podría traducirse en una mayor profesionalización del sector turístico local y en una mejora en las operaciones diarias.

**Tabla 28**

*Tipos de incentivos propuestos.*

<b>TIPOS DE INCENTIVOS</b>	<b>FRECUENCIAS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Capacitación en gastronomía y atención al cliente	53	59%
Capacitación en ventas - marketing	22	25%
Apoyo en la comercialización de los productos	13	14%
Acceso a líneas de crédito	2	2%
Exoneración de impuestos	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Un 25% de los encuestados muestra interés en capacitación relacionada con ventas y marketing. Este grupo de emprendedores comprende la necesidad de estrategias efectivas para promocionar sus productos y servicios, alcanzar nuevos mercados y aumentar sus ventas. En un entorno turístico cada vez más competitivo, la comercialización adecuada y la

capacidad de posicionar el destino en plataformas digitales o tradicionales son esenciales para el éxito a largo plazo. Sin embargo, la proporción relativamente baja de personas interesadas en estas áreas podría indicar una falta de comprensión sobre la importancia del marketing en el crecimiento de sus negocios.

Otro 25% de los encuestados demanda apoyo para la comercialización de sus productos y servicios turísticos, lo que subraya la dificultad que enfrentan los emprendedores para acceder a mercados más amplios. Este grupo busca que instituciones gubernamentales y privadas les ayuden a construir redes de distribución y promoción, destacando la importancia de la colaboración interinstitucional para fortalecer las cadenas de valor del turismo rural.

Solo un 2% de los encuestados se enfoca en la necesidad de acceso a líneas de crédito, lo que indica una posible falta de conocimiento sobre los beneficios del financiamiento o sobre cómo cumplir con los requisitos necesarios para acceder a este tipo de recursos. Esta cifra tan baja refleja la desinformación respecto a los mecanismos financieros disponibles y una barrera importante para la expansión de los emprendimientos. Además, ninguno de los encuestados reportó estar al tanto de las exoneraciones de impuestos, lo que evidencia una brecha considerable en el conocimiento sobre incentivos tributarios que podrían beneficiar directamente a los emprendimientos turísticos.

En conclusión, los resultados muestran que, si bien hay una fuerte demanda de capacitación en áreas clave como gastronomía, atención al cliente y marketing, la falta de conocimiento sobre oportunidades financieras y fiscales es un obstáculo que limita el crecimiento y el fortalecimiento de los emprendimientos turísticos. Para superar estas barreras, es crucial implementar programas de capacitación y sensibilización que aborden estas brechas y mejoren las capacidades de los emprendedores en temas financieros, comerciales y tributarios.

#### **4.2.1.3 Identificación de incentivos caso Costa Rica**

De la revisión documental, se ha logrado identificar que Costa Rica, es uno de los países que tiende a ser más respetuoso con el ambiente, ya que promueve a través de políticas

gubernamentales prácticas sostenibles de turismo rural y comunitario en entornos rurales siendo un país líder en este ámbito, llevando ya 70 años en la implementación de estas políticas (Asociación Costarricense de Operadoras de Turismo, ACCOT, 2019). Tomando como ejemplo al Instituto Costarricense de Turismo por sus siglas en español (ICT), que basados en lo que define el Art.12 (Ley de incentivos para el desarrollo turístico, N° 6990), aquellas agrupaciones que cuenten con la declaratoria turística y el contrato turístico aprobado por el ICT, además de lo establecido en la ley podrán acogerse, por una única vez, a los siguientes beneficios e incentivos:

a) Exonerar de todo tributo y sobretasas que se aplique a la importación o compra local de maquinaria y equipos, así como del pago de los impuestos de inscripción; b) exonerar del pago de tributos y sobretasas que se aplique a la importación o compra local de vehículos, cuyas características serán definidas por el ICT, atendiendo las necesidades de las agrupaciones del Turismo Costarricense Rural (TCR), así como el pago de los impuestos de inscripción;

b) Exonerar del pago de tributos y sobretasas que se aplique a la importación o compra local de tecnologías alternativas para el tratamiento de aguas residuales y sus componentes, así como de los materiales e insumos que se incorporen directamente en la construcción de este tipo de plantas, para su instalación en el territorio nacional. Los literales a y b serán exclusivas para agencias de viaje especializadas en turismo rural comunitario.

Sobre financiamiento y servicios no financieros y de desarrollo empresarial y avales o garantías el “Artículo 13” en el marco de esta Ley, tendrán acceso a los recursos para financiamiento, avales o garantías y servicios no financieros y de desarrollo empresarial y además tendrán tratamiento prioritario y preferencial, las agrupaciones del TRC que desarrollen proyectos viables y factibles promovidos por las micros, pequeñas y medianas agrupaciones, en zonas de menor desarrollo relativo, según lo estipulado por la Ley N° 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, de 23 de abril de 2008.

#### **4.2.2 Análisis de los incentivos identificados para promover el turismo rural y comunitario**

En el proceso de la segunda fase donde se utilizaron técnicas como la encuesta y entrevista a los emprendimientos ubicados en la zona de la Asociación Chakana, así como un breve análisis de la legislación ecuatoriana e institucionalidad pública, donde se muestra una debilidad en las estrategias de promoción enfocada en participar en ferias nacionales y apoyar al fortalecimiento de los emprendimientos rurales y comunitarios.

Si bien existen políticas nacionales como el acceso a crédito por medio de la banca estatal, no existe un catastro de los emprendimientos en las zonas rurales, así también una desarticulación en la implementación de los programas de capacitación que sirva a prestadores de servicios que la mayoría no han culminado el bachillerato y presentan debilidades en el aprendizaje.

Así mismo las condiciones de conectividad y el acceso virtual han impedido el fortalecimiento de las capacidades locales y por ende la difusión en redes sociales para ampliar su alcance. Al reconocer la importancia de estas plataformas, reconocen la falta de contenido atractivo y consistente, citando la necesidad de mejorar su presencia en línea. Esto brinda la oportunidad de revisar y fortalecer sus estrategias de promoción.

También se destacó la importancia de las alianzas estratégicas en el campo del turismo, especialmente con las instituciones, agencias de viaje, operadores existentes y las comunidades locales. Este enfoque permitirá un mayor posicionamiento y visibilidad de los emprendimientos. Será también, hacer referencia en la importancia de velar por la satisfacción del cliente y tener su fidelidad. La identificación de desafíos de legalización incide en la necesidad de considerar cuestiones operativas y administrativas para optimizar los servicios. En la práctica, las instituciones juegan un rol importante en el desarrollo de los emprendimientos, ya que tienen importantes oportunidades, pero la implementación de mejoras específicas puede optimizar su posición en el mercado y la satisfacción del cliente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los incentivos identificados, su tipo, las necesidades que atienden, si están vigentes y su incidencia en el turismo rural y comunitario. La Tabla 29 presenta los incentivos vigentes en la normativa ecuatoriana están destinados a promover el turismo, su acceso es desigual. El sector empresarial ha logrado aprovechar estos beneficios debido a su mayor capacidad financiera, mientras que el turismo comunitario y rural enfrenta barreras significativas, como la falta de acceso a financiamiento y de conocimiento sobre cómo aprovechar estos incentivos.

**Tabla 29**

*Resumen de los incentivos identificados.*

<b>Incentivo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Necesidades que atiende</b>	<b>Vigente en la normativa ecuatoriana</b>	<b>Proceso de Identificación</b>	<b>de Incidencia en el turismo rural y comunitario</b>
Exoneración del impuesto a la renta	Tributario	Impulsar la legalización y promover la eliminación de pagos por impuestos	SI	Normativa Instituciones pública	– NO
Reducción de aranceles para la importación de equipos	Tributario	Atraer capital extranjero y nacional	SI	Normativa Instituciones pública	– NO
Reducción de la tarifa del IVA del 12% al 8% y tarifa 0% para extranjeros.	Tributario	Favorecer el flujo de efectivo y reducción de impuestos y tasas.	SI	Normativa Instituciones pública	– SI
Inversión Fondo Nacional de Gestión Turística	Inversión	Necesidad de capital – Disminución de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas.	SI	Normativa Instituciones pública	– NO

Financiamiento – BAN ECUADOR	Inversión	Inyectar capital.	SI	Normativa – SI Instituciones pública	SI
Inversión para emprendimientos comunitarios	Líneas de crédito accesibles	Inyectar capital.	NO	Asociación Chakana	NO
Capacitación adaptada al turismo rural y comunitario	Capacitación	Fortalecer las capacidades del talento humano	NO	Asociación Chakana	NO
Infraestructura turística.	Vialidad, servicios básicos.	Accesibilidad y saneamiento.	NO	Asociación Chakana	NO
Capacitación en gastronomía y atención al cliente, ventas y marketing.	Capacitación	Fortalecer las capacidades del talento humano	SI	Emprendimientos de la zona	SI
Apoyo en la comercialización de los productos y servicios.	Redes de comercialización	Incremento en las ventas	NO	Emprendimientos de la zona	NO
Exoneración de tributos y tasas en compra de maquinaria y equipo y pago de impuestos de inscripción.	Tributario	Fortalecer la calidad en los servicios	NO	Caso Costa Rica	NO
Exonerar del pago de tributos y sobretasas que se aplique a la importación o compra local de tecnologías alternativas	Tributario	Impulsar el turismo sostenible	NO	Caso Costa Rica	NO

Los incentivos esenciales para el turismo comunitario, como líneas de crédito accesibles o apoyo en la comercialización de productos, aún no están bien establecidos en la normativa ecuatoriana. Además, las necesidades de infraestructura y capacitación adaptada al contexto rural no han sido cubiertas de manera suficiente, lo que limita el crecimiento de este sector.

Aun cuando el Turismo Sostenible, como el caso de Costa Rica, país líder en el desarrollo turístico rural, se observa que han implementado exoneraciones para la importación de tecnologías sostenibles, Ecuador carece de incentivos específicos para promover el turismo sostenible en las comunidades rurales. Implementar políticas similares podría fortalecer la sostenibilidad turística y contribuir a un desarrollo inclusivo en estas zonas.

Este análisis refleja que, aunque la normativa ecuatoriana ha avanzado en términos de incentivos para el turismo, aún existen importantes desafíos para que el turismo rural y comunitario se beneficie plenamente de estas políticas. Para que los beneficios del sector turístico se distribuyan de manera más equitativa, es crucial que los incentivos se adapten a las realidades y necesidades del turismo comunitario y rural. Algunas políticas y estrategias que podrían favorecer el desarrollo de este segmento deberían incluir:

- a) Programas de financiamiento especializados: Crear fondos de inversión o líneas de crédito específicas para proyectos de turismo rural y comunitario, que cuenten con condiciones de acceso más flexibles y tasas de interés reducidas.
- b) Capacitación técnica y acceso a información: Establecer programas de capacitación para las comunidades rurales sobre cómo acceder a los incentivos existentes, además de proveer apoyo técnico en la gestión de proyectos turísticos.
- c) Promoción del turismo rural y comunitario: Aumentar la promoción del turismo rural en los mercados internacionales, destacando el valor del turismo sostenible y cultural que ofrecen las comunidades locales.
- d) Mejoras en infraestructura rural: Invertir en infraestructura de transporte y telecomunicaciones en áreas rurales para mejorar la conectividad y facilitar el acceso a los destinos de turismo comunitario.

### **4.3 Fase 3: Lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.**

La política pública desde la constitución de la Republica del Ecuador menciona que debe ser construida desde la participación de los actores en base a sus realidades y expectativas, es así que corresponde a las acciones, programas, proyectos que se ejecutan en base a estas necesidades. Las políticas públicas locales son directrices, caminos a seguir por parte de la institucionalidad pública que debe contener siempre los siguientes elementos: legalidad, planificación y presupuesto.

A través del estudio de caso Chakana Templo de Montaña, la información obtenida de los emprendimientos del área de estudio, grupos focales y entrevistas a los actores institucionales, ha permitido que la investigación mantenga el enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) para indagar las características de los incentivos que se requieren en zonas con alto potencial por sus atractivos y en las cuales el turismo rural y comunitario mantienen aún deficiente participación.

Partiendo de realidades visibles en el estudio de caso y de los emprendedores de la zona, en donde los niveles de estudio medio, el trabajo de las mujeres y los jóvenes, acceso a servicios, pueden potenciar el desarrollo de sus emprendimientos y el desarrollo del turismo en la zona, permitiendo encontrar recomendaciones para lineamientos de política pública. Para ello ha sido fundamental la técnica de la observación, la revisión de información documental y entrevistas que logran confrontar la realidad con las propuestas existentes de incentivos que realmente no llegan a incidir en el turismo rural y comunitario.

El papel de los emprendimientos en el desarrollo económico del país, debe estar acompañado de la articulación de las entidades gubernamentales que apoyen la generación de ingresos que tengan un impacto positivo en la contribución de los tributos e impuestos generados de las actividades turísticas. Los impuestos, la generación de empleo en las áreas rurales y comunitarias deberían de tener una consideración más intrínseca con la recuperación de espacios naturales y culturales.

Estos desafíos deben propender a la atracción de nuevas inversiones extranjeras para la consolidación nacional. Esta implementación de innovación no solo debe focalizarse en los incentivos tributarios que ya son existentes, sino innovar en las estrategias para que los destinos turísticos se fortalezcan de una forma integral, con el apoyo de las organizaciones, propietarios y asociados que se encuentran en la zona del Volcán Chimborazo, donde su rol principal sea el crecimiento y desarrollo en los ámbitos, económico, social, ambiental, tecnológico y gestión empresarial.

#### **4.3.1 Objetivo**

Proponer lineamientos de una política de desarrollo local basada en incentivos para impulsar el turismo rural y comunitario en la zona de la Asociación Chakana Templo de Montaña.

#### **4.3.2 Justificación**

Estos lineamientos buscan crear un entorno favorable para el desarrollo del turismo rural y comunitario en la zona de estudio, beneficiando tanto a las comunidades locales, propietarios de los negocios de hospedaje, comuneros que viven de las actividades agropecuarias, del cultivo de tubérculos, pastos y el pastoreo de camélidos andinos y semovientes, la venta de artesanías a los turistas y visitantes, logrando dinamizar la economía local y promoviendo un crecimiento sostenible y equitativo en este sector turístico.

#### **4.3.3 Consideraciones generales**

Para el diseño de los lineamientos se deberán considerar algunos aspectos importantes que se describen a continuación:

- Diseño de políticas públicas para pequeños emprendimientos asentados en el medio rural cercano a áreas protegidas, que no solo deberán ser pasivos receptores de políticas de beneficencia, sino que permitan la reactivación económica de los territorios, buscando los modelos de desarrollo desde dentro, es decir desde la lógica de la construcción social de los territorios.

- Una actualización al catastro turístico por parte de las diferentes instituciones en sus distintos niveles de gobierno, donde esta información se vaya actualizando y conociendo la dinámica del turismo en zonas rurales. Esta información deberá estar actualizada permanentemente para conocer el grado de intervención en la planificación territorial.
- Una articulación de los instrumentos de planificación local de los gobiernos seccionales, para determinar el uso del suelo, sus impactos y propuestas de intervención para garantizar los servicios turísticos que en la actualidad se ofrecen, obligando de esta manera a los propietarios a realizar los estudios respectivos para garantizar las condiciones ambientales en la zona.
- La expansión del crédito a largo plazo para la adquisición de equipamiento, accesorios para el saneamiento ambiental y el desarrollo de tecnologías limpias será necesario para el desarrollo sostenible del sector, pero este tipo de política tiene que estar coordinado con el fortalecimiento de las capacidades institucionales y locales.

En la tabla 30 se presentan la propuesta de lineamientos para el sector turístico rural.

**Tabla 30**

Propuesta de lineamientos para el sector turístico rural

<b>Lineamientos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Desafíos</b>	<b>Actores Clave</b>
Fortalecimiento de infraestructura y acceso	<b>Mejoramiento de vías de acceso:</b> Invertir en la mejora y mantenimiento de caminos rurales y carreteras que conecten las comunidades rurales con el acceso a la Reserva Chimborazo	- Lograr la firma de convenio para el asfaltado de la vía al Chimborazo desde el km 1 en el sector de Calpi al 46 en la T del Arenal.	MTOP, MATEE, GADPCH, GADM Riobamba, GADP San Juan
	<b>Infraestructura básica:</b> Asegurar el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento y	- Velar por el cumplimiento de la ordenanza municipal del GADM Riobamba para lograr la	EERSA, GADPCH, MINTEL, GADM Riobamba, GADP San Juan

	telecomunicaciones en las áreas rurales.	cobertura de la provisión de servicios básicos.	
	<b>Transporte público:</b> Desarrollar y optimizar las rutas de transporte público hacia destinos rurales para facilitar el acceso de turistas.	- Mantener una reunión con los Directivos de las Compañías de Transporte de Chimborazo y Bolívar para el incremento de frecuencias.	ANT, COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE CHIMBORAZO Y BOLIVAR, GADM Riobamba GADP San Juan
Capacitación y empoderamiento de las comunidades locales	<b>Formación en hospitalidad y servicios turísticos:</b> Implementar programas de capacitación en atención al cliente, gestión de alojamientos, guianza turística y gastronomía local.	- Permitir que los funcionarios municipales visiten los territorios rurales y planifiquen los procesos de capacitación que en la actualidad solo se dictan en la ciudad de Riobamba.	MINTUR, ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan
	<b>Desarrollo de emprendimientos locales:</b> Fomentar la creación de pequeñas empresas turísticas dentro de las comunidades, ofreciendo apoyo en la elaboración de planes de negocio y acceso a microcréditos.	- - A través del Patronato Provincial, dar asistencia técnica en la creación de emprendimientos en su mayoría de mujeres en las comunidades con el apoyo de técnicos de Ban Ecuador para los mecanismos de crédito.	GADPCH, MIPRO, BAN ECUADOR
	<b>Promoción de liderazgo local:</b> Incentivar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre el desarrollo turístico de su área.	- Promover una participación efectiva por medio del apoyo de las ONG `s que trabajan en el territorio con el acompañamiento de técnicos del	CORDTUCH, GADM Riobamba. GADP San Juan,

		GADM Riobamba.	
<b>Promoción y Marketing</b>	<b>Campañas de marketing:</b> Realizar campañas de promoción a nivel nacional que destaquen los atractivos culturales, naturales y experiencias únicas que ofrecen las comunidades rurales.	- Permitir que los funcionarios municipales visiten los territorios rurales y planifiquen los procesos de capacitación y levanten los productos comunicacionales que servirán para la promoción en ferias. .	MINTUR, ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan
	<b>Alianzas estratégicas:</b> Establecer alianzas con operadores turísticos, agencias de viajes y plataformas digitales para visibilizar los destinos rurales.	- Por medio de la mesa intersectorial de turismo, fortalecer este espacio para la inclusión de los emprendimientos de la zona del Volcán Chimborazo.	MINTUR, GADP Chimborazo, ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan
	<b>Eventos y ferias:</b> Organizar y participar en ferias y eventos turísticos que promuevan el turismo rural y comunitario.	- Consolidar la oferta turística rural y comunitaria para participar con productos y servicios de calidad en ferias locales y nacionales.	MINTUR, GADP Chimborazo ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan
Conservación y Sostenibilidad	<b>Protección del ambiente:</b> Implementar prácticas de turismo sostenible que minimicen el impacto ambiental, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales.	- Permitir que los funcionarios municipales visiten los territorios rurales y planifiquen los procesos de capacitación y levanten los productos	GADP Chimborazo, MAATE, MAESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan

		comunicacionales que servirán para la promoción en ferias. .	
	<b>Rescate y valoración del patrimonio cultural:</b> Fomentar la preservación y promoción de las tradiciones, costumbres y patrimonio cultural de las comunidades rurales.	- Promover estudios de valoración patrimonial de los recursos que se encuentran en la zona, para incluir en las festividades y fomentar su tradición.	INPC, GADP Chimborazo, ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba GADP San Juan
	<b>Educación ambiental:</b> Desarrollar programas educativos para turistas y comunidad sobre la importancia de la conservación del entorno natural y cultural.	- Con el Ministerio del Ambiente y la Prefectura incluir las campañas de cuidado ambiental dirigido a la población joven en zonas rurales.	MAATE, GADP Chimborazo, GADM Riobamba, GADP San Juan.
<b>Incentivos y Apoyos Económicos</b>	<b>Subsidios y exenciones fiscales:</b> Ofrecer incentivos fiscales y subsidios para la creación y mejora de infraestructuras turísticas en zonas rurales.	- Contribuir a la implementación de mecanismos de otorgamiento de crédito directo solamente con la actualización del catastro turístico.	MINTUR, SRI, BAN ECUADOR
	<b>Fondos de desarrollo rural:</b> Establecer fondos específicos para apoyar proyectos de turismo rural y comunitario, financiados por el gobierno y organizaciones internacionales.	- Implementar desde la municipalidad la creación de fondos concursables para los emprendimientos que cumplan con indicadores de gestión favorables.	MIPRO, MINTUR, GADP Chimborazo, GADM Riobamba

	<b>Asistencia técnica y financiera:</b> Brindar asistencia técnica y acceso a financiamiento para la implementación de proyectos turísticos sostenibles.	- Establecer con el sistema cooperativo local, convenios para la capacitación en finanzas populares y elaboración de planes de negocio.	RIOBAMBA LTDA, DAQUILEMA LTDA, OSCUS, LTDA, BANCODESARROLLO, GADM Riobamba.
<b>Innovación y Tecnología</b>	<b>Digitalización de servicios:</b> Promover el uso de tecnologías digitales en la promoción y gestión de servicios turísticos rurales, como plataformas de reservas en línea y aplicaciones móviles.	- Generar una base de datos ligado a un sistema de información turística para poder comercializar en forma directa los servicios turísticos rurales.	MINTEL, GADP Chimborazo, ESPOCH, UNACH, GADM Riobamba
	<b>Capacitación en TIC's:</b> Ofrecer formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC's) a los actores locales para mejorar la gestión y promoción de sus servicios turísticos.	- Fomentar la capacitación en laboratorios de cómputo para la venta directa mediante mecanismos de reservas y botones de pago.	MINTEL, ESPOCH, UNACH, GADP Chimborazo, GADM Riobamba

En la tabla se presentan los lineamientos propuestos para poder conseguir que las políticas públicas nacionales de turismo se articulen en el territorio, es así que del mejoramiento de la infraestructura busca eliminar barreras físicas que impiden el desarrollo turístico en zonas agrestes y descuidadas, pero que alberga atractivos y recursos de una belleza importante. Será necesario el empoderar a las comunidades mediante formación y apoyo empresarial que fomente el desarrollo económico local y garantice que los beneficios del turismo se distribuyan equitativamente. Las alianzas estratégicas y la participación en eventos turísticos amplían el alcance de estos destinos, atrayendo a un público más amplio y diversificado. El Proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural asegura que los recursos que atraen a los

turistas se mantengan intactos para futuras generaciones. Además, educar a turistas y locales sobre la importancia de la conservación fomenta prácticas responsables. Los incentivos económicos y el acceso a financiamiento facilitan la creación y mejora de infraestructuras y servicios turísticos. Estos apoyos pueden acelerar el desarrollo del turismo rural y asegurar que las comunidades tengan los recursos necesarios para implementar sus proyectos con la incorporación de las tecnologías digitales que ayuden a la gestión y promoción de servicios turísticos. La capacitación en TIC's permite a los operadores locales competir en el mercado global, aumentando su visibilidad y eficiencia.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- El turismo rural y comunitario ha mostrado durante los últimos años sus efectos que se describen más que análisis cuantitativos de mostrar cómo ha contribuido al desarrollo local de la ruralidad y comunidades, al entender que son también cualitativos, debido a que se enfocan en la conservación y mantenimiento de los recursos naturales y culturales existentes en estas áreas y su entorno comunitario, donde se pretende el fortalecimiento y empoderamiento, la autoestima y la cohesión del tejido social.
- Los emprendimientos asociativos, comunitarios y rurales, logran ser negocios sostenibles, rentables con reconocimientos internacionales por la implementación de sus procesos administrativos y operativos, pero no logran beneficiarse de los incentivos existentes, dado que en su mayoría solo están enfocados a la exoneración tributaria y no contemplan otras características holísticas como asistencia técnica, capacitación y acceso a líneas de crédito específicas para su fortalecimiento.
- La economía popular y solidaria es un mecanismo que permite la legalización y funcionamiento de los emprendimientos turísticos comunitarios y rurales, conforme se identifica en el estudio de caso; y se presenta como un modelo económico alternativo que promueve la inclusión social, la equidad y la sostenibilidad. Sin embargo, para que puedan alcanzar su máximo potencial, es fundamental que se implementen políticas públicas efectivas que reconozcan y fortalezcan este modelo, identificando sus realidades para la implementación de los incentivos existentes y otros, basados en sus especificidades que son totalmente diferentes a las empresas como cadenas hoteleras y mayoristas de turismo. De esta manera los emprendimientos de turismo comunitarios y rurales, no solo contribuirá al desarrollo turístico y económico de las comunidades, sino que también jugará un papel clave para la redistribución de la riqueza y la construcción de sociedades más justas y solidarias.
- La exoneración tributaria como incentivo a la actividad turística, no logra impactar en el turismo rural y comunitario, dado la ausencia de la cultura tributaria en el sector, el desinterés por la legalización de los emprendimientos turísticos, y los débiles

mecanismos de control existentes; debilita aún más la frágil economía de los emprendimientos rurales, que no tienen ningún otro tipo de incentivo en lo concreto.

- La Asociación Chakana es un emprendimiento asociativo, rural y comunitario que cumple con la normativa y opera técnica y legalmente, muy diferente a la mayoría de los emprendimientos de la zona de influencia; esto comprueba que la legalización mejora la gobernanza interna, que es esencial para el crecimiento de la organización, desde el punto de vista operativo, financiero y administrativo, siendo proyectos factibles y viables a largo plazo. Además, puede revelar nuevas oportunidades de mercado relacionadas con el turismo rural y sostenible. Aún en estas condiciones, los emprendimientos turísticos con las características del caso de estudio, requieren de incentivos que permitan gestionar sus fortalezas y oportunidades de manera que permitan la sostenibilidad en el tiempo, la toma de decisiones acertadas y su construcción como procesos sostenibles, eficientes y eficaces.

## **Recomendaciones**

- Efectuar estrategias de incidencia política que permitan evidenciar la diversidad de tipos de lineamientos propuestos en esta investigación y otros que son productos de la realidad y necesidades de quienes hacen turismo rural y comunitario; considerando que los GAD's en sus diferentes niveles descentralizados, son actores del desarrollo local y tienen la obligatoriedad de impulsar políticas públicas locales, entre ellas incentivos que permitan fortalecer los emprendimientos rurales y comunitarios.
- Esta investigación a través de la propuesta de lineamientos para la política pública, identifican que los incentivos tributarios no son los únicos mecanismos, y es más no logran ejecutarse en emprendimientos rurales por sus propias características, condiciones y cosmovisión de los pueblos andinos en la ruralidad, por lo tanto es necesario seguir buscando propuestas más cercanas a los actores de esta económica, generando lineamientos que permitan implementar incentivos que puedan estar al alcance de este tipo de emprendimientos.

- Para la implementación de los incentivos, sean estos de líneas de crédito, capacitación, asistencia técnica, exoneraciones de tributarias municipales, entre otros, es necesario la articulación eficiente de los servicios públicos de las instituciones rectoras de política pública, que permita interconectar bases de datos y estadísticas, servicios y productos con la finalidad que los emprendimientos y organizaciones accedan de manera simplificada a estos beneficios sin trabas burocráticas.
- Esta investigación pretende generar un acercamiento a los actores del turismo rural y comunitario de la parroquia San Juan del cantón Riobamba, que a pesar de estar en el discurso y agenda pública, no reciben beneficios concretos ya que las normativas e incentivos establecidos no están diseñados para este tipo de actores de la economía, por lo tanto no cuentan con mecanismos para el fortalecimiento de sus emprendimientos y el aprovechamientos de los atractivos turísticos, perpetuando el fracaso y olvido de iniciativas desarrolladas desde las familias y comunidades rurales.
- Este estudio evidencia la realidad de los actores de esta economía y pretende identificar desde sus propuestas, alternativas para el desarrollo de lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural desde los GAD's como organismo rector del desarrollo local.
- En el caso de los emprendimientos rurales y comunitarios en Ecuador, es evidente que las barreras para la formalización y la falta de acceso a recursos limitan la posibilidad de que estos actores puedan aprovechar incentivos tributarios como la exoneración del impuesto a la renta o la reducción de aranceles. La cosmovisión de los pueblos andinos, que prioriza el trabajo comunitario (minka) y el bienestar colectivo, no encaja en los marcos empresariales tradicionales que suelen ser la base de las políticas públicas actuales. Es necesario, por tanto, proponer incentivos más flexibles y accesibles, que se adapten a la realidad de los pueblos rurales.
- Desde los lineamientos, será importante promocionar la asociatividad de las comunidades para la implementación del turismo rural sostenible, especialmente en zonas de atractivos naturales con potencial turístico, y a su vez fomentar proyectos que tengan en cuenta el impacto ambiental, cultural y que fomenten sobre todo el

desarrollo de la economía local. Además, que permitan un estímulo a la innovación en el sector turístico, que pueden ser en tecnologías y energías amigables con el ambiente, servicios personalizados, productos con experiencias vivenciales de los pueblos andinos, que fomenten el rescate de las tradiciones y manifestaciones culturales.

## REFERENCIAS

- Arias-Galicia, F., Espinosa-Gómez, G., y Vázquez-Pacheco, L. (2018). Turismo sostenible en las Islas Galápagos: Un enfoque económico. *Gestión costera y oceánica*, 163, 161-170.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito, Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Informe de crecimiento económico y turismo*. Quito, Ecuador.
- Bramwell, B., y Lane, B. (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4), 539-554.
- Bianchi, R. V. y Buhalis, D. (2021). Una tipología turística para las Islas Galápagos, Ecuador: Diferenciación basada en conocimientos, actitudes y comportamientos ambientales. *Revista de Turismo Sostenible*, 29(6), 775-794.
- Cabanilla, E. (2014). Desarrollo del turismo comunitario en Ecuador, bajo el paradigma de la complejidad desde la perspectiva local del Sumak Kawsay. *Revista BioScriba*. [en línea], N° 1, 7°, 2014, pp. 30-49. [10 de enero del 2015].
- Campanhola, C. y Silva, J. (2000). *Desenvolvimento rural e agroecologia no Brasil: estrategias para a sustentabilidade*. Embrapa.
- Clarke, J. (1999). Marketing structures for farm tourism: Beyond the individual provider of rural tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 7(1), 26-47.
- Cañada, E. (2018). Mujeres en el turismo rural: participación y desafíos. *Revista de Estudios Rurales*, 14(3), 45-60.
- Cavaco, C. (2006). *Pionero de los estudios de turismo en Portugal*. Universidad de Lisboa. Recuperado de <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/35697>.
- CEPAL (2019), *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019*. CEPAL.
- Cevallos, C, Iván (2013): *The World of Spirits in Precolumbian Ecuador*. 5Continents.
- CODESPA (2013). *La Apuesta por un Turismo Inclusivo en Latinoamérica*. Fundación Programa RUTAS
- Comisión Europea (2006). *Turismo rural europeo: una visión general*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

- CORDTUCH (2019). *Chimborazo desde Adentro*. Corporación para el Desarrollo de Turismo Comunitario de Chimborazo.
- Consejo Mundial de Viajes y Turismo (2021). *Impacto Económico de Viajes y Turismo 2021*  
<https://www.wttc.org/economic-impact/country-analysis/country-report-ecuador/>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Elizondo Contreras, G. P. (2024). *Análisis de la sostenibilidad en la práctica del turismo de aventura en el cantón Caluma*. Bachelor's Thesis, Babahoyo.
- El País. (2021). *Turismo con conciencia: una oportunidad de protección y sostenibilidad*.  
<https://elpais.com/planeta-futuro>.
- Escobar, M. E., Cárdenas, D. M., & Acosta-Alarcón, M. (2019). El ecoturismo y su potencial para la sostenibilidad de la comunidad Waorani en la región amazónica del Ecuador. *Revista de Turismo Sostenible*, 27(4), 566-584.
- Espinosa-Gómez, G., Herrera-Granda, M., Arias-Galicia, F., & Teneb, E. (2022). Análisis de la capacidad de carga ambiental para el ecoturismo en la Reserva de la Biosfera Yasuní, Ecuador. *Sostenibilidad*, 14(5), 1627.
- FEPTCE, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (2006). *Plan de Marketing para el Turismo Comunitario del Ecuador [en línea] 2006. [23 de octubre del 2013]*. <http://www.feptce.org>.
- Fundación Natura. (2021). Informe sobre turismo sostenible en áreas protegidas. Fundación Natura.
- García, L. (2021). Desarrollo desigual del turismo en Ecuador. *Revista de Estudios Turísticos*, 34(2), 45-58.
- González, R. y Rojas, F. (2020). Retos y oportunidades en la economía popular y solidaria. *Cuadernos de Desarrollo Local*, 7(1), 48-63.
- Honey, M. (2008). Ecotourism and certification: Setting standards in practice. *Bioscience*, 58(2), 147-151.
- Hyman, Glenn, Perea, Claudia, Rey, Dora Inés y Lance, Kate. 2003. *Encuesta sobre el desarrollo de las infraestructuras nacionales de datos espaciales en América Latina y el Caribe*. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

- Jiménez, A., y Baquero, J. (2021). Desafíos y oportunidades del turismo rural post-COVID-19: Un análisis desde la sostenibilidad y la autenticidad. *Journal of Rural Tourism Studies*, 15(3), 45-60.
- Kay, C. (2008). Reflexiones sobre el desarrollo rural y el papel de la agricultura en las transformaciones rurales en la era de la globalización. *Revista Europea de Investigación para el Desarrollo*, 20 (4), 551-561.
- Konto, M. (2020). Turismo comunitario y reducción de la pobreza en América Latina: El caso de Ecuador. *Revista de Gestión Hotelera y Turística*, 45, 245-254.
- Lane, B. (1994). What is rural tourism?. *Journal of Sustainable Tourism*, 2(1-2), 7-21.
- Laville, J. L. (2013). La economía solidaria: una alternativa. *Revue du MAUSS*, 42(2), 149-165.
- CRE. (2002) Ley de Turismo, Registro Oficial Suplemento No. 733 de 27 de diciembre de 2002. Ecuador.
- CRE. (2011) Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador. Registro Oficial Suplemento No. 444 de 10 de mayo de 2011. Ecuador.
- López-Guzmán, T., Sánchez-Cañizares, S. y Pavón, V. (2019). Turismo rural y desarrollo sostenible: Estudio de caso en Ecuador. *Revista de Desarrollo Local y Turismo*, 8(1), 45-61.
- Lyall, Angus. (2011). *Estado y turismo comunitario en la sierra. En Espacios en disputa: el turismo en Ecuador*. FLACSO Ecuador.
- Lustosa, L.P., Pereira, D.S., Dias, R.C., Britto, R.R., Parentoni, N.A. y Pereira, L.S.M. (2011). Cultural del Minnesota Leisure Time. *Geriatría y Gerontología*, 5, 57-65.
- Maldonado, Carlos. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. *Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina* 73.
- MAATE (2016). *Agua y Transición Ecológica Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, SNAP*. Ministerio de Ambiente.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Políticas públicas para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria*. Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Turismo del Ecuador (2018). *Programa Nacional de Turismo Comunitario*. Ministerio de Turismo del Ecuador.

- Ministerio de Turismo del Ecuador (2023). *Plan de Reactivación del Turismo Comunitario*.  
Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Murray, G. (2018). Autogestión y empoderamiento en la economía solidaria. *Journal of Social Economy*, 12(4), 107-123.
- Organización Mundial del Turismo (2021). *Impacto del COVID-19 en el turismo rural*. OMT.
- Orgaz, Francisco (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38 (2).
- OIT (2001). *Gestión del turismo sostenible y competitivo. Alianzas entre Estado, empresa y comunidad. Los casos de Bolivia, Ecuador y Perú*. 142, Otavalo.
- Pérez, J. (2023). *Alianzas estratégicas para el turismo sostenible en Ecuador*. Editorial Turística.
- Pérez, M. (2019). Desafíos del turismo rural en Ecuador. *Journal of Rural Tourism*, 12(3), 99-112.
- PLANDETUR. (2020). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador*.  
PLANDETUR
- PLANDETUR (2020). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador. Informe final*. MINTUR
- Instituto de la Democracia. (2021). Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades” 2021-2025. Instituto de la Democracia
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba (2023). *PDOT GAD Riobamba*. GAD de Riobamba.
- Razeto, L. (1997). *La economía popular y solidaria: Teoría y práctica*. Programa de Economía del Trabajo.
- Roberts, L., y Hall, D. (2001). *Rural tourism and recreation: Principles to practice*. CABI Publishing.
- Rodríguez, C., Martínez, A. y García, F. (2016). Economía popular y desarrollo sostenible: un enfoque integral. *Estudios de Desarrollo Sostenible*, 6(3), 100-115.
- Rofman, A (2016), Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral, Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Serrano, J. y Villalba, R. (2020). Políticas de turismo en Ecuador: Un análisis crítico. *Análisis Turístico*, 28(1), 77-89.
- Sharpley, R. (2000). Tourism and Sustainable Development: Exploring the Theoretical Divide. *Journal of Sustainable Tourism*, 8(1), 1–19.
- Smith, J. y Anderson, K. (2022). Post-pandemic travel trends: A focus on rural tourism. *Tourism Review*, 35(1), 45-60.
- Toaquiza, J. A. (2020). *Plan de Revitalización Cultural para el Fortalecimiento del Turismo Comunitario en la comunidad La Cocha, parroquia Zumbahua, provincia Cotopaxi* Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).
- Yucta, Patricio y Patricio Noboa. (2007). *Manual de Calidad para la Gestión del Turismo Comunitario del Ecuador*. FEPTCE.
- Unkuch, Sayda. (2018). *Análisis de la implementación de los instrumentos de la política de turismo comunitario del Ecuador: el caso de las comunidades Shuar del cantón Gualaquiza*. FLACSO Ecuador.
- UNWTO. (2023). Marketing internacional del turismo en América Latina. UNWTO.

## ANEXOS

### A. Instrumentos metodológicos.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

POSGRADO



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN,  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### GUION DE ENTREVISTA

**Objetivo:** Conocer acerca de los incentivos al turismo rural implementados por el Estado para el fortalecimiento del turismo rural en la Asociación Chakana, para proponer lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural.

La entrevista va dirigida a los representantes de instituciones públicas con competencias en la formulación de política pública para el desarrollo del turismo rural en la Asociación Chakana de la provincia del Chimborazo/Cantón Riobamba/Parroquia San Juan.

Estimadas Autoridades, por medio del presente solicito se me otorgue su consentimiento informado para responder las siguientes preguntas y grabar la entrevista del trabajo de investigación **“LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE INCENTIVOS AL TURISMO RURAL. ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN CHAKANA TEMPLO DE MONTAÑA”**. Su aporte es valioso en el desarrollo del presente estudio.

**Fecha:** Tulcán, 30 de marzo de 2024

#### Preguntas:

1. ¿Para la institución que Usted dirige ¿qué es el turismo rural y en qué situación se encuentra en la provincia, y en especial en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan?
2. ¿Conoce usted las organizaciones, procesos de asociatividad de las comuneros y comunidades que realizan el turismo rural en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan? ¿Conoce usted las actividades que realiza la Asociación Chakana Templo de Montaña en el ámbito del turismo rural?

3. ¿Cuáles son los tipos de servicios turísticos predominantes en las zonas rurales del cantón Riobamba?
4. ¿Qué incentivos actualmente implementa la institución a la que usted representa para el turismo rural en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan? ¿En qué consisten?
5. ¿Cuáles son los principales programas que implementa su institución para el desarrollo del turismo rural en el cantón Riobamba/ parroquia San Juan? ¿Qué tipo de intervenciones han realizado (¿infraestructura, asistencia técnica, incentivos económicos, financiamiento, campañas de promoción, entre otros? ¿Cuáles han sido los principales obstáculos?
6. Para el desarrollo de estas iniciativas ¿han involucrado a las comunidades rurales? ¿a través de qué mecanismos?
7. Su institución ¿cuenta con un catastro o registro de emprendimientos de turismo rural?

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



Universidad Politécnica  
Estatal del Carchi

## POSGRADO



### MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## CUESTIONARIO

**Objetivo:** Conocer acerca de la situación actual del turismo rural a través de los prestadores de servicios de la parroquia San Juan del cantón Riobamba, sus requerimientos y necesidades para elaborar una propuesta de lineamientos de política pública de incentivos al turismo rural.

- Este cuestionario esta enfocado a las diferentes asociaciones turísticas, como tambien a los sectores prestadores de servicios turísticos en el ámbito rural de la parroquia San Juan del cantón Riobamba. La primera parte del instrumento contiene el perfil de los prestadores de servicios y la segunda parte con respecto a las problemáticas y requerimientos de los prestadores de servicios turísticos.

**Instruccion:** Marque con una X su respuesta.

### DATOS INFORMATIVOS

#### 1. Perfil del prestador de servicios

##### Sexo

( ) Masculino

( ) Femenino

( ) Otro

##### Edad

( ) 16 a 29 años

( ) 30 a 45 años

- 46 a 64 años
- 65 años en adelante

**Nacionalidad**

- Ecuatoriana
- Extranjera Cual: .....

**Tipo de negocio:**

- Individual – Personal natural
- Grupal – Sociedad

**Tipo de organización**

- Asociación Turística
- Cooperativa
- Compañía SAS., S.A., Cia Ltda.
- Comunidad

**Tipo de servicio turístico**

- Alojamiento
- Restaurante
- Transporte
- Artesanías
- Otros

Especifique:.....

**Inversión inicial**

- 2000 a 10000
- 10000 a 20000
- 20000 a 50000
- De 50000 en adelante

**¿Cuánto tiempo desarrolla su actividad turística?**

- Menos de 1 año
- De 2 año a 5 años
- Menos 6 años en adelante.

**¿Cuáles fueron sus motivaciones para la prestación de servicios turísticos en la zona?**

**Explique:** .....

## **2. Problemáticas y requerimientos**

**¿Cuáles han sido las principales dificultades para implementar su servicio turístico rural?**

- Permisos Municipales
- Permisos Ministerio de Turismo
- Permisos Ambientales
- No contar con servicios básicos
- Otro

**Especifique:** .....

¿Su actividad turística cuenta con Registro Turístico otorgado por la autoridad reguladora como lo es el Ministerio de Turismo?

- Si
- No
- No sabe

**¿Usted conoce algún beneficio o incentivo por la implementación de actividades turísticas en el área rural?**

- Si
- No
- No sabe

**Especifique:** .....

**¿Ha recibido algún apoyo o inventivo por parte del Estado para implementar su actividad turística en el área rural? Si la respuesta es sí, indique ¿qué tipo de incentivo?**

- Si

( ) No

( ) No sabe

Nombre de la institución del Estado: .....

**¿Ha recibido o participado de beneficios, acciones, proyectos, programas que han fortalecido su actividad turística en el área rural?**

Institución: .....

Que ha recibido o participado a beneficio de su actividad turística: .....

.....

¿Qué incentivos cree Usted que su actividad turística requiere para el fortalecimiento del turismo rural?

Mencione máximo 3.

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## B. Validación de encuestas por examinadores



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es “ Conocer acerca de los incentivos al turismo rural implementados por el Estado para el fortalecimiento del turismo rural donde se encuentra la Asociación Chakana, parroquia San Juan del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, para proponer lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable X	5 Muy aceptable
------------------	------------------	-----------	------------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenida			X				
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					X		
Las preguntas responden a los objetivos de investigación			X				
<b>Total, parcial</b>				18			
<b>TOTAL</b>	18/20 puntos						

PUNTUACIÓN

- De 4 a 11: No Válida Reformular
- De 12 a 14: No Válida Modificar
- De 15 a 17: Válida mejorar
- De 18 a 20: Válida Aplicar

Nombres y apellidos	VLADIMIR AGUILAR
Grado Académico	PhD.
Fecha	06/05/2024



VLADIMIR ANIBAL  
AGUILAR CASTRO

VLADIMIR ANIBAL AGUILAR CASTRO  
CC: 1759042060

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es “ Conocer acerca de los incentivos al turismo rural implementados por el Estado para el fortalecimiento del turismo rural donde se encuentra la Asociación Chakana, parroquia San Juan del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, para proponer lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x	Cobertura completa	
Validez de criterio metodológico					x		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x	Concordancia	
Las preguntas responden a los objetivos de investigación					x	Alineación con los objetivos	
<b>Total parcial</b>					20		
<b>TOTAL</b>	<b>20/20 puntos</b>						



Universidad Politécnica  
Estatal del Carchi



POLITÉCNICA  
DEL CARCHI

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

#### PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformular

De 12 a 14: No Válida Modificar

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Nombres y apellidos	Sandra Patricia Miranda S.
Grado Académico	Magíster en Turismo Magíster en Ciencias Sociales
Fecha	31 de mayo de 2024



Msc. Sandra Patricia Miranda S.  
CC: 0603243015

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es “ Conocer acerca de los incentivos al turismo rural implementados por el Estado para el fortalecimiento del turismo rural donde se encuentra la Asociación Chakana, parroquia San Juan del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, para proponer lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x	Las preguntas de la entrevista cubren todos los aspectos relevantes del tema de investigación	
Validez de criterio metodológico					x	Adecuado	Realizar entrevistas piloto para obtener retroalimentación sobre las preguntas
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x	Preguntas claras y directas	



Universidad Politécnica  
Estatal del Carchi



POLITÉCNICA  
DEL CARCHI

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

Las preguntas responden a los objetivos de investigación					x	Cohesión	
<b>Total parcial</b>					20		
<b>TOTAL</b>	20/20 puntos						

#### PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformular

De 12 a 14: No Válida Modificar

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Nombres y apellidos	Sandra Patricia Miranda S.
Grado Académico	Magíster en Turismo Magíster en Ciencias Sociales
Fecha	31 de mayo de 2024



Msc. Sandra Patricia Miranda S.  
CC: 06032431015

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es “Conocer acerca de los incentivos al turismo rural implementados por el Estado para el fortalecimiento del turismo rural donde se encuentra la Asociación Chakana, parroquia San Juan del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, para proponer lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X	Se ha ajusta a lo requerido en los objetivos específicos.	
Validez de criterio metodológico					X	Se ha ajusta a lo requerido en los objetivos específicos.	
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					X	Se ha ajusta a lo requerido en los objetivos específicos.	
Las preguntas responden a los objetivos de investigación					X	El instrumento responde a lo requeridos en los objetivos específicos.	
<b>Total parcial</b>					20		



Universidad Politécnica  
Estatal del Carchi



POLITÉCNICA  
DEL CARCHI

EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

<b>TOTAL</b>	<b>20/20 puntos</b>
--------------	---------------------

PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformular

De 12 a 14: No Válida Modificar

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Nombres y apellidos	Christiam Paúl Aguirre Merino
Grado Académico	PhD
Fecha	31/05/2024



CHRISTIAM PAUL  
AGUIRRE MERINO

Ing. Christiam Paúl Aguirre Merino Ph.D.

CC: 0603038936

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador

## C. Anexo C - Ficha de Observación



### FICHA DE OBSERVACIÓN EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS

<b>Numero:</b>		<b>Nombre del emprendimiento:</b>		
Ubicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica:</li> <li>• Parroquia:</li> <li>• Cantón:</li> <li>• Provincia:</li> </ul>		Tipo de emprendimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personería jurídica:</li> <li>• Registro turístico:</li> <li>• Patente municipal</li> </ul>		
<b>Descripción del emprendimiento</b>				
<b>Demanda Turística</b>				
Local:				
Nacional:				
Internacional:				
Especificar mercado nacional:				
Especificar mercado internacional:				
<b>Accesos</b>				
Rutas principales:	Tipo:	Estado:	Señalización vía:	Señalización turística:
<b>Medios de transporte</b>				
<b>Uso turístico</b>				
Permanente:				
Estacional:				
Solo algunos días:				
<b>Actividades turísticas</b>				
<b>Principal equipamiento e instalaciones turísticas</b>				
<b>Detalle:</b> Hospedaje Restaurante Senderos Parqueaderos	<b>Capacidad:</b> 30		<b>Estado:</b> Bueno	

<b>Servicios básicos disponibles</b>	
Agua Potable, Agua entubada Eliminación de excretas: Red Alcantarillado o Rural (pozo séptico) Luz eléctrica y Alumbrado público Recolección de Basura: Camión Municipal	Transporte: Buses Interprovinciales y rurales Comunicaciones: Teléfono público, radio comunicador Salud: Centro o puesto de salud.
<b>Situación socio económica</b>	
Nivel de escolaridad: Personal por sexo hombres, y mujeres Personal por edad, jóvenes, adultos y adultos mayores.	Nivel de ingresos del emprendimiento mensual  Tipo de contratación del personal
<b>Limitaciones</b>	
Física: Clima                      Agua                      Topografía                      Vida Silvestre                      Paisaje  Impactos medioambientales: Impactos del medio natural                      Impactos socio cultural  Accesibilidad:  Tecnologías:  Equipamiento e instalaciones:  Otras:	

## D. Anexo D - Ficha de recolección de información



### FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

<b>DOCUMENTO A CONSULTAR</b>			
<b>TEMA:</b>	<b>No. Página</b>	<b>Información</b>	<b>Ficha No.</b>
<b>CITA APA</b>			

## E. Anexo E - Matriz de identificación de incentivos



### MATRIZ DE INCENTIVOS

Incentivo	Tipo	Necesidades que atiende	Vigente en la normativa ecuatoriana	Proceso de Identificación	Incidencia en el turismo rural y comunitario

## F. Certificado validación inglés

Tulcán, 31 de mayo de 2024

### CERTIFICADO

Yo, María Teresa Rodríguez de Verenzuela, con cédula de ciudadanía N° 1759039371, docente del Centro de Idiomas Extranjeros y Lenguas Nativas CIDEN – UPEC, certifico que revisé y corregí la traducción del Abstract del Trabajo Tema: "Lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural. Estudio de caso: Asociación Chakana Templo de Montaña", mismo que pertenece al señor Luis Felipe Coello Santillán con cédula de ciudadanía N.º 0603827668; estudiante de la Maestría en Desarrollo Local mención Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Atentamente,



Dra. María Teresa Rodríguez de Verenzuela

C.I: 1759039371

DOCENTE CIDEN – UPEC

**G. Listado de los emprendimientos de la zona de la Asociación Chakana**

<b>EMPRESARIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA ASOCIACIÓN CHAKANA</b>				
<b>Nro.</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Asociación/CTC/Emprendimiento</b>	<b>Cedula</b>	<b>Teléfono</b>
1	Marco Cruz	Chimborazo Lodge	1701791137	0998868112
2	Segundo Cayambe	Asociación Chakana	0603821662	0999183887
3	José Gualancañay	Glamping Chimborazo	0997994935	0991550093
4	Rocío Tacuri	Waman Way	0604435422	0967628342
5	Manuel Guamanshi	Comuna la Chorrera	0604694992	0997994935
6	América Guilcapi	Asociación de mujeres de Pulingui	0602605303	0984095506
7	Manuela Gualancañay	Casa Condor	0650752736	0985452887
8	Klever Estrella	Peña Brava	0605775482	0992498720
9	Daniel Echeverria	Bajo Cielo	1765889723	0990396075


Fuente: Dirección de Turismo GADM Riobamba -DITUR, 2024

## H. Oferta comercial



### **“CONOCIENDO LA COMUNIDAD CHORRERA Y SU PUEBLO PURUHÁ”**

Responsables: Ing. Luis Felipe Coello S –:  
Contacto: felycoello@gmail.com - 0999183887 :

Nombre del producto turístico (Ruta, tour o paquete turístico) (ejemplo "ruta de los camélidos andinos")		
Nombre del paquete: <b>Raíces de Altura en Chimborazo</b>		
<b>Código:</b>	<b>Recorrido:</b> Visita a la comunidad Chorrera y cascada de Chuzalongo	<b>Duración:</b> 3h
<b>Dificultad:</b> Alta Media Baja <b>X</b>	<b>Altitud:</b> 3900msnm	<b>Precio:</b> \$315 pax
Mapa de recorrido		
		
Días	Hora	Actividades
Día 1	6:15	Punto de encuentro en el terminal terrestre de Riobamba
	7:15	Llegada a la comunidad Chorrera y Bienvenida
	7:30	Experiencia vivencial del paseo con la alpaca / ordeño de leche / pesca de trucha
	8:00	Convivencia cultural en la comunidad Indígena Chorrera
	10:15	Trekking al cañón de la chorrera/cascada de Chuzalongo
	11:00	Escalada en roca
	12:30	Almuerzo en Chakana
	13:00	Retorno a Riobamba
Itinerario comercial		
Detalle aquí de forma precisa por día las actividades que se realizan		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar paseo con la alpaca</li> <li>- Desarrollar el ordeño</li> <li>- Disfrutar de pesca de trucha</li> <li>- Generar aprendizaje mediante la Convivencia cultural en la comunidad Indígena Chorrera</li> <li>- Caminar por escenarios naturales y descubrir historias fascinantes hacia el cañón chorrera</li> <li>- Realizar escalada en roca en un sitio con la mejor vista al Chimborazo</li> <li>- Alimentarse en el hotel Chakana</li> </ul>		

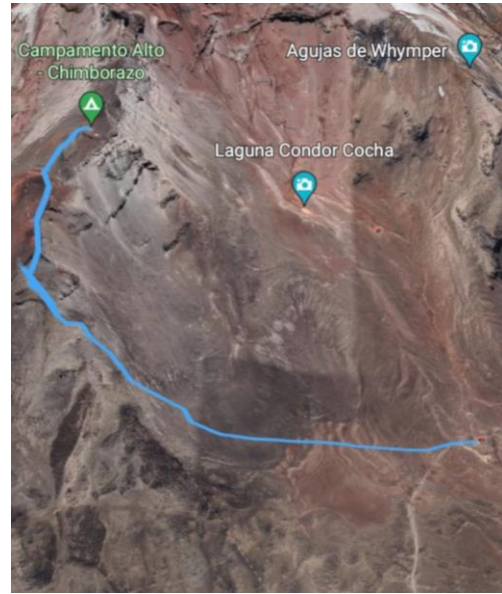
<b>ESPECIFICACIONES DEL PAQUETE</b>	
El paquete incluye	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Almuerzo tipo bock lunch</li> <li>- Transporte</li> <li>- Guía nacional certificado</li> <li>- Guía especializado en deportes de aventura</li> <li>- Equipo de escalada</li> <li>- Seguro de aventura</li> <li>- Asesoramiento en todo el viaje</li> <li>- Charla sobre educación ambiental.</li> <li>- Ingreso a la comunidad</li> </ul>
El paquete no incluye	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos adicionales dentro del viaje</li> </ul>
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calzado adecuado para la actividad de Trekking</li> <li>- Protección solar, gorra</li> <li>- Bebida Hidratante</li> </ul>
Normas de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de Leave no trance</li> </ul>
Prohibiciones para la visita	<ul style="list-style-type: none"> <li>- consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes,</li> <li>- uso de armas de armas de fuego</li> <li>- salir del camino señalizado</li> </ul>



**“CONOCIENDO EL CAMPO ALTO  
CHIMBORAZO VISION 360”**

Responsable: Luis Felipe Coello S:  
Contacto:[felycoello@gmail.com](mailto:felycoello@gmail.com) - 0999183887:

Nombre del producto turístico (Ruta, tour o paquete turístico) (ejemplo "ruta de los camélidos andinos")		
Nombre del paquete: <b>Inti Nan / ruta hacia el sol</b>		
<b>Código:</b>	<b>Recorrido:</b> aclimatación en la comunidad Chorrera y accenso al campamento base del Chimborazo	<b>Duración:</b> 4h
<b>Dificultad:</b> Alta X Media Baja	<b>Altitud:</b> 3900 msnm - 5260msnm	<b>Precio:</b> \$615 pax
Mapa de recorrido		



Días	Hora	Actividades
Día 1	15:00	Punto de encuentro en el terminal terrestre de Riobamba
	15:30	Check-in en hotel Chakana
	16:00	Trekking a la comunidad Chorrera y Bienvenida
	16:30	Convivencia cultural en la comunidad Indígena Chorrera
	17:00	Experiencia vivencial del paseo con la alpaca / pesca de trucha / ordeño
	17:30	Retorno al hotel Chakana
	18:00	Cena en hotel Chakana
	19:00	Observación de constelaciones / fogata
Día 2	6:30	Desayuno en hotel Chakana
	7:15	Salida a la reserva de producción de fauna Chimborazo
	7:45	Ingreso a la reserva de producción de fauna e inicio del Trekking hacia el campamento de altura
	10:00	Retorno al segundo refugio de producción de fauna Chimborazo
	12:15	Almuerzo y chek-out en hotel Chakana
	13:15	Retorno a la ciudad de Riobamba

#### Itinerario comercial

Detalle aquí de forma precisa por día las actividades que se realizan

#### Día 1

- Realizar paseo con alpacas
- Disfrutar de Pesca deportiva
- Desarrollar el ordeño
- Generar aprendizaje mediante la Convivencia cultural en la comunidad Indígena Chorrera
- Ganar experiencia de montaña en el campamento de altura que se encuentra a 5200msnm
- Observar las constelaciones e interactuar con los visitantes en una fogata
- Alimentarse en el hotel Chakana
- Descansar en el hotel Chakana a 3900msnm

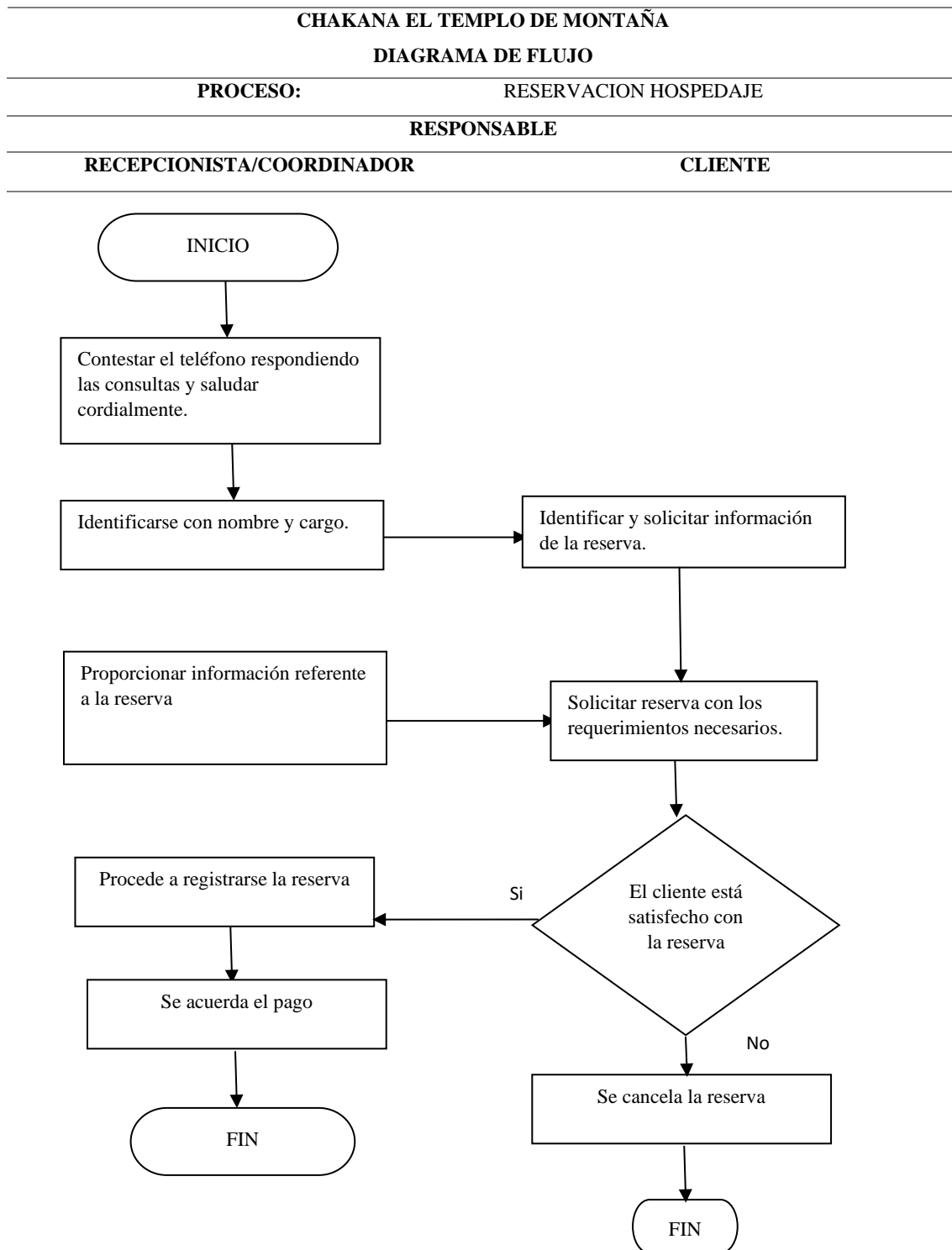
#### Día 2

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar Trekking hacia el campamento alto</li> <li>- Toma de fotografías</li> <li>- Generar espacios de conectividad con la naturaleza y los apus, taita Chimborazo</li> <li>- Retornar a la ciudad de Riobamba</li> </ul>	
ESPECIFICACIONES DEL PAQUETE	
El paquete incluye	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hospedaje</li> <li>- Alimentación, cena, desayuno, almuerzo,</li> <li>- Transporte</li> <li>- Guía nacional certificado</li> <li>- Guía de alta montaña</li> <li>- Equipo de alta montaña</li> <li>- Seguro de aventura</li> <li>- Asesoramiento en todo el viaje</li> <li>- Permiso de ingreso a la reserva de producción de fauna Chimborazo</li> </ul>
El paquete no incluye	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos adicionales dentro del recorrido</li> <li>- Madera para encender la fogata</li> <li>- Uso del telescopio</li> </ul>
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ropa y calzado para la actividad de alta montaña</li> <li>- Lentes polarizados</li> <li>- Protección solar</li> <li>- Gorra, guantes térmicos</li> <li>- Bebida Hidratante</li> </ul>
Normas de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir las instrucciones del guía.</li> <li>- Principios de Leave no trace</li> </ul>
Prohibiciones para la visita	<ul style="list-style-type: none"> <li>- consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes,</li> <li>- uso de armas de fuego</li> <li>- salir del camino señalizado</li> </ul>

## I. Equipo de talento humano



## J. Proceso de reservación hospedaje



Nota. Gráfico del proceso de reservación. L Coello (2024)

## K. Reconocimiento premios IÑAY

# CERTIFICADO NOMINADO

CATEGORÍA: EMPRENDIMIENTO

# Iñay

PREMIO A LA  
EXCELENCIA  
TURÍSTICA

## CHAKANA TEMPLO DE MONTAÑA

---

*Discover CIT América "Convención Internacional de Turismo del Ecuador" consolidada como la vitrina turística más grande e importante del Ecuador, agradece su participación al máximo reconocimiento a la excelencia turística nacional de nuestro país. Los PREMIOS IÑAY.*

*¡Gracias por aportar con su trabajo de calidad excelencia y esfuerzo al crecimiento y desarrollo turístico del Ecuador y formar parte de este evento!*



Presidente Ejecutiva  
DISCOVER CIT 2023  
"Convención Internacional de Turismo"



Ecuador, Noviembre 16 - 18 del 2023  
Fecha

ORGANIZA:



CO- ORGANIZA:



AVALAN:





## M. Certificaciones TOUR CERT a la calidad

# TourCert®

Travel for Tomorrow

— (O) —

## TURISMO COMUNITARIO CERTIFICADO

CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO PURUH/

evaluó sistemáticamente sus operaciones comerciales; midió de modo cuantitativo y cualitativo la aplicación de estándares sociales, económicos, ambientales y de calidad; nombró a un/a encargado/a de sostenibilidad que garantiza la implementación y seguimiento de los criterios de certificación TourCert; elaboró un informe de sostenibilidad con un compromiso de mejora a corto, mediano y largo plazo. La Organización de Turismo Comunitario se compromete a mejorar de forma continua su desempeño en el área de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, a través de su programa de mejora continua además sus actividades comerciales claves se vinculan de forma permanente a la sostenibilidad.

Un auditor independiente formado por TourCert, verificó de forma integral el cumplimiento de la normativa del programa de certificación de turismo comunitario.

QUITO, 31/07/2022

La ORGANIZACIÓN  
CUMPLE CON LOS  
REQUISITOS  
ESTABLECIDOS POR  
TOURCERT



ESTE CERTIFICADO  
TIENE VIGENCIA HASTA  
31/07/2024

CONSEJO DE CERTIFICACIÓN ECUADOR



ENRIQUE CABANILLA



LARS KLASSEN



MÓNICA A LA TORRE



WALTER OCAÑA

# TourCert®

Travel for Tomorrow



## GESTOR/A DE SOSTENIBILIDAD

FELIPE COELLOPuruha Muskuy

ha participado en asistencias técnicas y capacitaciones teórico-prácticos llevadas a cabo durante la implementación del sistema de Certificación de Turismo Comunitario TourCert en la Comunidad en la cual desempeña sus labores y adquirido los siguientes conocimientos:

- *Importancia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial*
- *Pasos para la implementación del proceso en la Comunidad*
- *Principios del contenido de informes y elaboración del informe de sostenibilidad*
- *Recopilación de datos e indicadores para la medición del desempeño de sostenibilidad en la Comunidad*
- *Elaboración y análisis de un mapa de actores involucrados*
- *Evaluación del impacto de sostenibilidad y priorización de los aspectos fundamentales para el cumplimiento de los principios y valores de sostenibilidad*
- *Revisión, evaluación y puesta en marcha de la política y desarrollo estratégico de la institución*
- *Elaboración de programa de mejora continua*
- *Herramientas y métodos de facilitación del proceso*

Los conocimientos teóricos se complementaron con la experiencia práctica a través de la activa participación en la implementación del Sistema TourCert en la Comunidad y la elaboración del Informe de Sostenibilidad. Estos conocimientos amplios de gestión adquiridos, lo/la acreditan como Gestor/a de Sostenibilidad.

Stuttgart, 31/07/2022

*Marco-A. Giraldo*

MARCO GIRALDO  
MANAGING PARTNER

*A. Giraldo*

ANGELA GIRALDO  
HEAD OF TRAINING & CONSULTING

## N. Oferta servicios





### ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS CHAKANA TEMPLO DE MONTAÑA TARIFARIO 2024

#### POLÍTICAS DE RESERVACIÓN Y CANCELACIÓN

Reciban un cordial saludo, de quienes conformamos el equipo de CHAKANA - Templo de Montaña. A continuación, damos a conocer las políticas de Reservación y Cancelación de nuestro REFUGIO para garantizar la calidad en la prestación del servicio.

Capacidad del Alojamiento 25 PAX (Habitaciones Dobles, triples, cuádruples y quintuples) El valor por Pax para el año 2024 será de 56.00 USD incluye CENA, DESAYUNO e impuestos. No contamos con habitaciones simples o sencillas, por lo que de requerir la exclusividad se deberá cancelar el 50% el valor total de la habitación. (Aplica sobre todo para temporada alta)





No	HABITACION	CAPACIDAD/ DESCRIPCIÓN	PRECIO/ HABITACION
1	<p><b>PURUHA</b></p> 	Habitación con vista al área de camping y vista al cañón y con capacidad de 3 personas en camas individuales	168 USD
2	<p><b>RUMILOMA</b></p> 	Habitación con doble vista al Chimborazo y al cañón. Capacidad de 3 personas en una cama de plaza y media y dos plazas.	190 USD
	<p><b>MACHAY</b></p> 	Habitación con doble vista al Chimborazo y al cañón. Capacidad de 5 personas en dos camas de dos plazas y una cama de plaza y media.	280 USD

Reservaciones: Celular:  0994030671

Web: [www.chakanahostel.com](http://www.chakanahostel.com) / Facebook: [www.facebook.com/chakana.templodemontana.9](https://www.facebook.com/chakana.templodemontana.9)

Instagram: <https://instagram.com/chakanatemplo>

CHORRERA - SAN JUAN - CHIMBORAZO

5	<p align="center"><b>YANA RUMI</b></p> 	<p>Habitación con doble vista al área de camping y cañón. Capacidad de 4 personas en dos camas de plaza y media y una cama de dos plazas.</p>	224 USD
5	<p align="center"><b>CHORRERA</b></p> 	<p>Habitación con vista privilegiada al Chimborazo. Capacidad de 3 personas en una cama de plaza y media y dos plazas.</p>	190 USD
6	<p align="center"><b>CHIMBORAZO</b></p> 	<p>Habitación con vista privilegiada al Chimborazo. Capacidad de 4 personas en dos camas de plaza y media y una cama de dos plazas.</p>	280 USD
7	<p align="center"><b>POLYLEPYS</b></p> 	<p>Habitación con vista al área de camping. Capacidad de 4 personas en una cama de dos plazas y una litera de plaza y media</p>	200 USD

Reservaciones: Celular:  0994030671

Web: [www.chakanahostel.com](http://www.chakanahostel.com) / Facebook: [www.facebook.com/chakana.templodemontana.9](https://www.facebook.com/chakana.templodemontana.9)

Instagram: <https://instagram.com/chakanatemplo>

CHORRERA - SAN JUAN - CHIMBORAZO



**Política de reservación:** El Refugio requiere que todas las reservaciones sean solicitadas con mínimo 24 horas de anticipación. Se requiere el pago anticipado del 100% del valor total de la estancia. Se requiere un mínimo de 1 noche. El Refugio dará prioridad a las reservas garantizadas, sean estas con transferencia, depósitos o efectivo.

**Política de modificación y cancelación:** No hay reembolso por cancelaciones ni cambio de fechas. Al confirmar su reserva con el pago, el cliente acepta inmediatamente las políticas del Refugio de Montaña.

Para cambios o modificaciones en las reservas, se aceptarán, hasta 24 horas antes de la llegada de los huéspedes, sin perjuicio de poder atender comunicaciones de última hora. Los cambios o modificaciones autorizados son en base a tipos de habitación, adecuaciones o número de huéspedes, más no podrá anular la cantidad de habitaciones reservadas después de los 15 días antes de la llegada.

Para grupos se aplica políticas de acuerdo a previa negociación por escrito y aceptación entre las partes.


#### HORARIOS ATENCIÓN RESTAURANTE

Desayuno: 8:00 am a 10:00 am

Almuerzo: 1:00 pm a 3:00 pm

Cena: 7:00 pm a 8:30pm

Las reservaciones se aceptarán a través del correo electrónico [chakanatemplo@gmail.com](mailto:chakanatemplo@gmail.com) y con copia a los teléfonos

Celular: 0994030671.  y 0999183887

#### Políticas de pago:

Depósitos, Transferencias y en Efectivo directamente en el Refugio de Montaña.

<p style="text-align: center;"><b>PRODUBANCO</b> CUENTA CORRIENTE # 02736003841 ASOCIACION CHAKANA TEMPLO DE MONTAÑA RUC: 0691756556001 E MAIL: <a href="mailto:chakanatemplo@gmail.com">chakanatemplo@gmail.com</a></p>
--

De igual manera enviar la información necesaria para la facturación: (Nombres, RUC/RISE, Dirección y Teléfono).

Para mayores detalles, favor consultar durante el proceso de reserva y organización al correo [chakanatemplo@gmail.com](mailto:chakanatemplo@gmail.com) con copia a [felvcoello@gmail.com](mailto:felvcoello@gmail.com)

Atentamente:

**LUIS FELIPE  
COELLO  
SANTILLAN**

Firmado digitalmente por LUIS FELIPE  
COELLO SANTILLAN  
Número de reconocimiento IDN:  
- EC-0- BANK OCCIDENTAL DEL  
Ecuador S.A. - BRANCA DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION-  
E.C.B.C.S. - QUITO,  
sin número: 0000-71116, en: LUIS  
FELIPE COELLO SANTILLAN  
Fecha: 2023.11.10 14:51:59-0500'



Ing. Luis Felipe Coello S.  
Técnico de la Sostenibilidad CHAKANA Templo de Montaña  
Teléfono: 593 999183887

Reservaciones: Celular:  0994030671

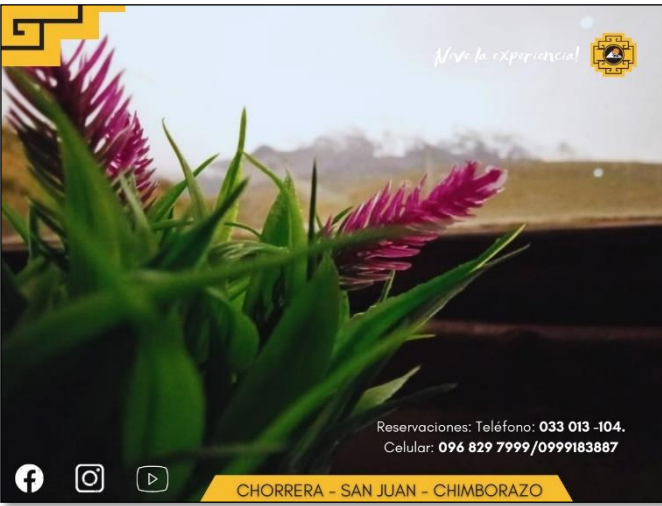
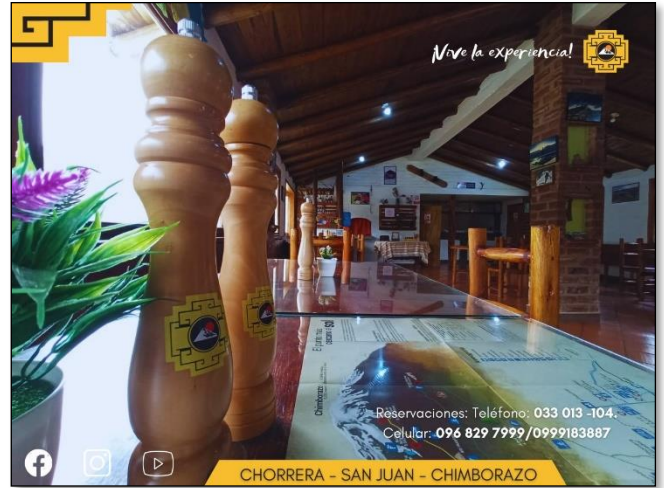
Web: [www.chakanahostel.com](http://www.chakanahostel.com) / Facebook: [www.facebook.com/chakana.templodemontana.9](https://www.facebook.com/chakana.templodemontana.9)

Instagram: <https://instagram.com/chakanatemplo>

CHORRERA - SAN JUAN - CHIMBORAZO

**I. Restaurante Machay**







UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND  
NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
<b>NAME:</b> Luis Felipe Coello Santillán				
<b>DATE:</b> Miércoles, 16 de abril de 2025				
<b>Topic:</b> Lineamientos para la política pública de incentivos al turismo rural. Estudio de caso: Asociación Chakana Templo de Montaña.				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 0,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o  
Investigación.**

**Autor:** Luis Felipe Coello Santillán

**Fecha de recepción del abstract:** Miércoles, 16 de abril de 2025

**Fecha de entrega del informe:** Miércoles, 16 de abril de 2025

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros  
Docente responsable del  
CIDEN